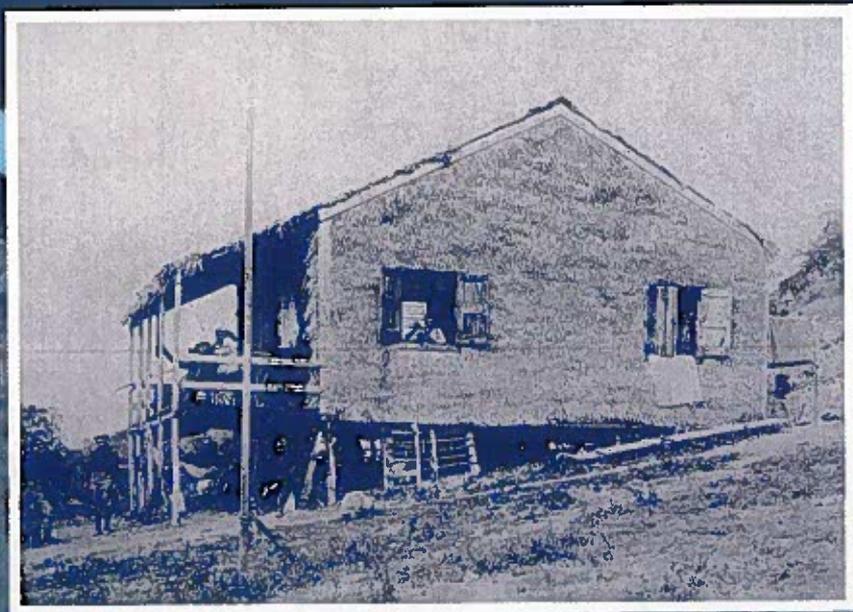

GUÁNICA:

EL ORIGEN
DE SU MEMORIA



Arleen Pabón Charneco
Eduardo A. Regis

En el libro de 1991, los autores —acompañados de la arquitecta Olga Torres, quien participó en el proceso de investigación que culminó en el presente volumen— estudiaban en el Museo de Historia de la Ciudad de La Habana el material de la exhibición relacionada a los eventos de la Guerra Hispanoamericana que allí se expone. Este enlace con la isla hermana despertó la conciencia de los autores acerca de las diferencias que separaron los destinos de ambas islas, a pesar de experimentar paralelamente algunas de las mismas circunstancias históricas. Interesados por el tema desde hacía años, esta fascinante experiencia sirvió de motivación para continuar explorando el mismo. Cuando en 1995 comenzaron su estudio de la arquitectura en Guánica se les abrió una *ventana especial afectiva y cognoscitiva* que les inspiró a convertir la fecha del 1898 en el foco temático de esta publicación.

Motivados por la frase utilizada en la prensa española de la época refiriéndose despectivamente a los reclamos de los puertorriqueños como una isla donde *hasta los gatos quieren zapatos*, los autores presentan un cuadro histórico producto de su investigación de los recursos arquitectónicos y culturales del poblado de Guánica desde finales del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX. Utilizando el poblado como una ventana, una muestra, de las circunstancias históricas y sociales del resto de la isla que propiciaron el desencadenamiento de eventos cuyas consecuencias aun se sienten hasta nuestros días, los autores analizan las causas y los efectos de estos trastornos que no sólo cambiaron nuestra forma de gobierno y de economía sino su arquitectura, tecnología de construcción, y el entorno urbano y rural que vivimos hoy día. Mas aún, nuestro discurso político contemporáneo no es otra cosa que una extensión del discurso de hace cien años. Al fin y al cabo, seguimos ansiando —y pidiendo— lo mismo.

Que en la isla hasta los gatos quieran zapatos no es problema de los puertorriqueños, sostienen los autores, sino de los poderes coloniales que no pueden satisfacer los reclamos de un pueblo con sed de dignidad política, social e histórica. Los puertorriqueños, según lo entienden, han ido descalzos políticamente durante la mayor parte de nuestra existencia como pueblo. A veces se nos han negado, en otras ocasiones, nos hemos auto-impuesto el sacrificio de caminar descalzos por voluntad propia. La doctora Pabón y el arquitecto Regis se consideran *gatos* para quienes la idea de poseer *zapatos*

Guánica:
El origen de su
memoria

Arleen Pabón Charneco
Eduardo A. Regis

MCMXCVI

Segunda Edición-1997



© Oficina Estatal de Preservación Histórica
Oficina del Gobernador de Puerto Rico



San Juan de Puerto Rico

Esta publicación ha sido financiada en parte con fondos federales provenientes del Servicio Nacional de Parques, Departamento de lo Interior, por medio de la Oficina Estatal de Preservación Histórica del gobierno de Puerto Rico. Sin embargo, el contenido y las opiniones no necesariamente reflejan las opiniones o la política del Departamento de lo Interior, así como la mención de marcas o productos comerciales o consultores, no constituyen endoso o recomendación por el Departamento de lo Interior o la Oficina Estatal de Preservación Histórica.

Bajo el Artículo VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 y la Sección 504 de la Ley Rehabilitadora de 1963, el Departamento de lo Interior de los Estados Unidos prohíbe la discriminación por razones de raza, color o impedimento en programas que reciban ayuda federal. Si usted cree haber sido discriminado en algún programa o actividad de este proyecto, o si desea información adicional, escriba a: Office for Equal Opportunity, US Department of the Interior, Washington, DC 20240.

Este libro fue originalmente publicado en marzo de 1997. La gran aceptación que tuvo el mismo hizo que se agotara en los primeros meses. Por tal motivo, la Oficina Estatal de Preservación Histórica ha tomado la iniciativa de publicar esta segunda edición.

Diseño de Portada por José Peláez

A Frederic
APC

A Olga, Sara y Carola
EAR

Contenido

Prefacio	vii
Introducción:	
<i>Guánica: Su arquitectura patrimonial y el 1898</i>	1
Capítulo 1	
<i>Breve historia de una bahía</i>	9
Capítulo 2	
<i>Independencia: La proposición autonomista y la fundación de Guánica</i>	19
Capítulo 3	
<i>La Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano</i>	35
Capítulo 4	
<i>La Guerra Hispanoamericana y Puerto Rico</i>	43
Capítulo 5	
<i>El huracán del 25 de julio de 1898</i>	67
Capítulo 6	
<i>La ocupación de la isla</i>	113
Capítulo 7	
<i>La isla y Guánica entran al siglo XX</i>	123
Capítulo 8	
<i>Un periodo de prosperidad</i>	149
Capítulo 9	
<i>Pasión y muerte del Sugar King</i>	161
Capítulo 10	
<i>Epilogo</i>	167
Galería de Ilustraciones	85
Notas al Texto	173
Fuentes Consultadas	187

Prefacio

La conservación de nuestro patrimonio histórico no representa un lujo o el privilegio caprichoso de unos pocos, sino un derecho inalienable de todos los que componen nuestra sociedad. La evolución cronológica de las imágenes y los objetos que conforman la memoria colectiva de una sociedad genera un conjunto común de símbolos que contribuyen a su identidad y cohesión como pueblo. Las diferentes manifestaciones del arte y la cultura determinan no tan solo nuestras tradiciones, sino que influyen irremediamente el futuro. Un mejor contacto con nuestro pasado, logrado mediante su estudio y análisis, aumentará nuestro sentido de continuidad y sitio y nos afianzará en un presente sano y prometedor.

Las tareas de conservación patrimonial y de rescate histórico, por lo tanto, son una importante inversión en el desarrollo positivo del pueblo. En la isla, por tradición y por ley, es el Estado quien debe asumir — en primera instancia — la responsabilidad de proteger los recursos culturales patrimoniales. Aun cuando esta misión se logre encauzar en una forma positiva, se necesita también desarrollar una perspectiva especial que permita que el proceso de conservación y puesta en valor patrimonial sean experiencias vivas, llenas de resonancia, en la vida diaria de nuestro pueblo. Este es uno de los propósitos de este escrito, que responde principalmente al interés de los

autores en encontrar la tridimensionalidad presente en ciertos eventos históricos, atestiguada por los artefactos arquitectónicos y urbanos de un pueblo en particular. En este sentido, Guánica se nos presentó como una ventana abierta a través de la cual pudimos recalibrar el impacto histórico de eventos de relevancia y trascendencia en nuestra tierra. Este análisis de los componentes urbanos y arquitectónicos guaniqueños nos permitió mirarnos en el espejo del tiempo para entender mejor la forma de vida de nuestros paisanos, sus sueños y también sus pesadillas.

Por la manera como han contribuido al desarrollo de este proyecto, deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Sa. Ivadna Scott Cora y al Sr. Mitch Jockleson de los Archivos Nacionales en Washington D.C., por su colaboración extraordinaria durante nuestra visita a éstos. El mismo lo hacemos extensivo a los profesores Luis Agrait, Rafael A. Crespo y Lolita Luque del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico quienes nos facilitaron de manera importante nuestra labor, ofreciéndonos contactos e información relevante al proceso de investigación. También agradecemos al personal de los siguientes archivos y bibliotecas: el Archivo General de Puerto Rico (particularmente, al Sr. José Flores), el Centro de Estudios Históricos del Recinto de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico, la Colección Puertorriqueña de la Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico y la Biblioteca de la Escuela Graduada de la Universidad de Michigan en Ann Arbor. Al señor alcalde de Guánica, Hon. Edwin Galarza, y a su equipo de trabajo nuestras gracias.

De igual manera agradecemos profundamente a todo el personal de la Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador.

Una serie de guaniqueños compartieron desinteresadamente sus valiosas memorias, recuerdos y conocimientos del folclor local. Don Pedro Vargas en particular contribuyó de manera notable a este trabajo

mediante su participación activa y entusiasta. Este caudal, unido a las vivencias de otros muchos personajes, infundieron en gran medida vida al proyecto. La Dra. Karen Anderson, la Sra. Aida Chameco y el Dr. Gonzalo Córdova aportaron valiosamente al proyecto actuando como lectores del manuscrito. Asimismo, la Srta. Ingrid Torres colaboró con su talento y experiencia en la toma de fotografías en los archivos y la Sra. Olga Mártir hizo lo propio en el desarrollo de la base de datos computerizado producto del inventario de recursos culturales del pueblo de Guánica. A todos ellos nuestra más sincera gratitud.

El equipo de trabajo estuvo dirigido por tres personas: la Arq. Olga J. Torres y los autores. Además de colaborar activamente en las tareas de inventario, investigación y corrección del manuscrito, la arquitecta Torres asumió la responsabilidad de las importantes e ingratas labores administrativas del proyecto. Su labor hizo posible que los autores pudieran disponer del tiempo necesario para generar este escrito. Por habernos facilitado nuestro trabajo, así como por su valiosa aportación, deseamos expresarle nuestro profundo agradecimiento.

Introducción: Guánica, su arquitectura patrimonial y el 1898

Hasta los “gatos” quieren zapatos . . .
La Correspondencia Militar

El estudio de la arquitectura patrimonial

La idea del presente escrito surgió cuando los autores se encontraban trabajando en la preparación de unos contextos históricos sobre la arquitectura de Guánica para la Oficina Estatal de Preservación Histórica. El propósito original del trabajo era identificar, reconocer e inventariar los recursos culturales arquitectónicos existentes, en otras palabras, los artefactos que constituyen el patrimonio histórico edificado de dicho pueblo. Este tipo de estudio, puede servir como herramienta de trabajo para guiar el futuro desarrollo físico del municipio, tanto en el ámbito urbano, como en el económico, el educativo y el cultural.

En muchas ocasiones, al no existir un inventario de los recursos culturales de un pueblo, las instituciones gubernamentales se ven impedidas de establecer y mantener guías que propicien la conservación del carácter propio de cada zona. Por esta razón, los parámetros para establecer las metas y los objetivos de las tareas de conservación patrimonial surgen más de la improvisación que de un plan integral, racional y dinámico que permita la continuidad de estas importantes y serias iniciativas. En algunos municipios, aunque éstos sean los menos, se crean zonas o distritos históricos en sus centros urbanos. Sin embargo, la falta de un plan de usos coherente, tanto para las edificaciones en sí como para los espacios públicos, en

muchas ocasiones abre una puerta a perturbaciones adversas al frágil patrón de estas áreas. Las medidas que se toman pueden muy bien llegar a poner en riesgo lo que inicialmente se pretendía proteger haciendo cierto el dicho: "La medicina es peor que la enfermedad." Estas circunstancias llevan a prácticas que no son recomendables. Una de las más comunes es la de repetir modelos culturales que pretenden ser borincanamente esencialistas, en lugar de identificar y estudiar los tipos que enriquecen y ofrecen singularidad a las diversas regiones histórico-culturales de Puerto Rico. Esta repetición de modelos arbitrarios puede apreciarse en la proliferación de calles "adoquinadas," luminarias y demás mobiliario urbano reminiscente del Viejo San Juan, en muchas zonas de la isla. Este rechazo a la idiosincrasia histórico-arquitectónica local debe preocuparnos a todos.

Otra práctica común y que resulta perniciosa es obviar el estudio y análisis de los recursos mismos antes de iniciar la puesta en valor de éstos. Como resultado de esta práctica, en ocasiones se llevan a cabo intervenciones a edificaciones de carácter histórico con ligereza e improvisación que verdaderamente resultan apabullantes y que, en ocasiones, trastocan inclusive aspectos tan importantes como la conciencia colectiva. Cuando así se actúa, se está demostrando una preferencia por las soluciones un tanto artificiales, sin considerar el decoro y respeto que merece nuestro pasado. En esta forma se le hace un daño irreversible a nuestro patrimonio cultural y, a la vez, se atesta un golpe negativo al impacto cultural que muchos proyectos podrían ejercer sobre la ciudadanía.

Hay muchas razones de gran relevancia, entonces, para llevar a cabo un inventario de recursos culturales, antes de proceder a tomar decisiones sobre éstos. El inventario así generado es:

... un instrumento de trabajo, en continuo crecimiento y cambio, que debe ser utilizado en la planificación consecuente del manejo y administración de éstos. Si bien es cierto que los criterios [los del Registro

Nacional de Lugares Históricos] representan una especie de marco conceptual que debe perdurar en el tiempo, la interpretación de éstos está continuamente sometida a reevaluaciones periódicas de lo que [se] ha denominado el: porqué, para qué y para quién hacemos las cosas, en este caso porqué, para qué y por quién hace el Estado su labor protectora.¹

La arquitectura histórica de Guánica, esto es, sus recursos culturales, son aquellos artefactos que forman el mosaico de su personalidad como pueblo. Hacia esos fines, se define el término "recurso cultural" como aquellos artefactos o lugares heredados del pasado que poseen un valor cultural patrimonial para ésta y las futuras generaciones. Por tener esta connotación ameritan y reciben la protección del Estado. Estos artefactos y lugares representan la herencia legada por nuestros ancestros de la cual somos custodios. En la actualidad, los especialistas prefieren utilizar el término "recurso cultural" en vez del tradicional "monumento histórico." Este último tiende a crear una visión monumentalista y heroica (bien sea en términos de tamaño, decoración, contexto o edad) que no siempre es prerequisite de un valor patrimonial. El término "recurso cultural" es más amplio y dentro del mismo se pueden cobijar los recursos denominados de valor "popular" o "vernáculo."²

En la tarea de interpretar la arquitectura histórica guaniqueña y su importancia cultural, fue necesario ejercer cierto grado de flexibilidad controlada, en relación con los criterios de significación esbozados por el Registro Nacional de Lugares Históricos, y así poder justapreciar los recursos que se nos presentaron.³ Es por esta razón que el grupo estudió ciertos lugares que — de primera intención — pudiera pensarse que no cualifican bajo los criterios establecidos. No obstante, entendemos que éstos deben ser reconocidos como artefactos de significación, no ya tan solo para el municipio y la isla, sino para los Estados Unidos y España.

Como un ejemplo, la llamada Piedra del Desembarco o Roca Sellada no es, formalmente hablando, un edificio o pieza arquitectónica *per se*, por el hecho de ser una roca natural. Además, no fue “construída” por el ser humano (requisito implícito de la arquitectura, según los criterios), ni tampoco se encuentra en su lugar original. Colocada artificiosamente a manera de “monumento,” la roca o piedra puede parecer a algunos un recuerdo a la nada. Sin embargo, la inscripción “sellada” a su faz — *3rd Bat./1st U.S. Engrs/ sept. 1898*⁴ — fue hecha por uno de los batallones norteamericanos que desembarcó en el 1898 para dejar consignada ante la historia, en esta misma piedra donde la leyenda establece que Juan Ponce de León amarró su barco, que ellos también habían “conquistado” si no un Nuevo Mundo, al menos un mundo nuevo. Otro ejemplo es el llamado Camino del Indio, asfaltado por vez primera hace tan solo unos pocos meses. Aunque el estudio principalmente se concentró en los recursos arquitectónicos, se estudiaron además otros que arrojan luz sobre ciertos recursos arqueológicos que nos puede ofrecer información sobre la relación física que posiblemente existía entre el yucayeque del área y la costa. El Puente Colgante, al finalizar dicho camino, es otro ejemplo que puede estar revestido de importancia, de tipo folclórico. Los locales establecen que: “. . . siempre ha estado allí, desde el tiempo de los indios,”⁵ razón suficiente para ser parte significativa de la memoria colectiva del pueblo.

La arquitectura y el urbanismo guaniqueños fueron examinados con un particular énfasis al choque producido por la nueva cultura que se gestó a partir del 1898. La típica arquitectura “Colonial,” tanto la civil como la de carácter oficial, fueron contrastadas con la llamada arquitectura vernácula⁶ y popular, así como su transmutación tras el cambio de soberanía y la implantación de una arquitectura de aparente extracción norteamericana, ampliamente representada por algunos de los edificios de la central de Guánica en Ensenada. Asimismo, nos interesó explorar los choques que existieron entre los conceptos

locales y extranjeros a la hora de generar el artefacto arquitectónico; bien fuera entre locales y peninsulares o entre locales y norteamericanos. Finalmente, también se estudió el deseo y la intención del “tutelaje” artístico que cada grupo ofrendó al otro.

El análisis de los recursos arquitectónicos y urbanos tenía como interés determinar la consolidación del monto de los rasgos históricos y culturales reflejados en los vestigios físicos dispersos por el municipio de Guánica.⁷ Esto nos permitió obtener una especie de “radiografía” de su personalidad histórica. Los resultados evidenciados por las inspecciones visuales vertidas en la tradicional manera de un inventario, también dieron paso a la evaluación de los mismos no tan solo como parte de una trama urbana sino de una histórica.⁸

Para establecer este marco referencial, se organizó el material en tres contextos históricos, base conceptual para esta publicación. Por tanto, se evaluaron no tan solo las características individuales de los recursos arquitectónicos guaniqueños, sino la personalidad arquitectónica y urbana del pueblo según ha ido modificándose a lo largo de su devenir en el tiempo. Los contextos — comprendidos por los años de la segunda mitad del siglo XIX hasta el 1898; de los años entre el 1898 y el 1919; y desde el año 1919 hasta finales de la década de los años treinta — fueron establecidos utilizando eventos históricos de trascendencia. Su demarcación, que está ofrecida por la misma historia, refleja los cambios radicales en el crecimiento del pueblo y en el vocabulario arquitectónico de las edificaciones, así como los estilos de vida tradicionales que fueron significativos para todo el Puerto Rico de aquella época.

La arquitectura patrimonial como ventana al pasado

Como mencionáramos anteriormente, los tres contextos históricos habían tomado en consideración y giraban en torno a fechas de significación histórica vividas por el pueblo. Si bien es cierto que los autores entendían la

importancia y la trascendencia particular del evento sucedido el 25 de julio de 1898, éste no era considerado punto focal al comienzo del proyecto. Llegó un momento, sin embargo, cuando insistimos en comenzar a ver el entorno guaniqueño como un espejo único que reflejaba un evento pasado, cuyo efecto todos compartimos al día de hoy.

Ya desde el año 1990 cuando, durante una visita a Cuba pudieron estudiar los documentos protocolares generados en torno al traspaso de soberanía de la vecina isla, los autores se habían sentido atraídos al tema. Este interés se acrecentó cuando, como parte del estudio de Guánica, entrevistaron a personas del área, pudiendo comprobar que todavía el *Archiv des Gedachtnisses*, el archivo de la memoria colectiva, podía hacer interesantes contribuciones sobre el evento.

Con esta visión de conjunto, procedieron a descubrir una resonancia especial en la trillada fecha y a percibir a Guánica como el portal de entrada de un huracán en cuyo ojo, a veces, tenemos los puertorriqueños aun la impresión de encontramos. Puerto Rico quedó marcado para siempre por esta situación y Guánica continuó — por décadas — siendo el “ojo del huracán” ya que el evento tuvo un impacto de grave resonancia para el desarrollo del pueblo y de su entorno. La presencia directa de la cultura norteamericana, a través de la Central en Ensenada, transmutó los componentes socio-culturales guaniqueños, particularmente su arquitectura. Guánica fue uno de los municipios donde más rápido y de manera contundente impactaron las ideas de los nuevos visitantes. Como es ampliamente conocido, a partir del establecimiento del *company town* de la Central en 1902, el municipio giró en torno a esta institución y sus componentes.

Los autores entendieron que existe un velo simbólico que todavía cubre el evento y que, en incontables ocasiones, oscurece el entendimiento de mucho de lo acontecido en el 1898. Por otra parte, comenzaron a percibir en el desembarco algo más allá de un acto político

y si un evento generador de formas y pensamientos nuevos. Poco a poco, la idea original del estudio se fue ampliando y comenzaron a entender que se debían utilizar los cambios y choques surgidos de esta relación cultural como punto organizativo temático y filosófico en su historia de la arquitectura guaniqueña.

El capitán Angel Rivero, en la entrada de su diario correspondiente al día 5 de marzo de 1898, comentó un artículo que había leído ese día en un número de *La Correspondencia Militar* de Madrid. El mismo rezaba:

Hasta los “gatos” quieren zapatos. — Puerto Rico, que ya tiene su Gobierno insular, con sus ministros autónomos y sus diputados, etc., etc., quiere, ahora, debutar como isla insurrecta, y ya se prepara, en Florida, una expedición filibustera para desembarcar en aquella isla. Pero no hay que asustarse; aun en el caso de que dicha expedición llegara a desembarcar en las costas de la pequeña Antilla, ya se encargaría de evitarlo el digno general Macías. El asunto no tiene importancia. Cuatro soldados y un cabo bastan para sofocar allí cualquier intentona.⁹

Como hemos descrito anteriormente, a medida que los autores se adentraron en la presente investigación, se les fue abriendo una ventana especial afectiva y cognocitiva y comenzaron a sentirse emocionalmente atraídos hacia aquellos “gatos,” sus compatriotas del pasado. Así llegaron a presentir que no fue la casualidad lo que había determinado la famosa entrada, sino la causalidad unida simbólicamente al *genius loci* o espíritu del lugar de Guánica.¹⁰

Los autores presentan al lector un escrito híbrido, que persigue abundar sobre la arquitectura guaniqueña y, a su vez, entender este tema dentro de lo que posiblemente representa el suceso histórico de mayor relevancia para el pueblo. El hecho de que hayan llegado de manera indirecta a este producto final representa para ellos algo simbólico. ¿No somos los puertorriqueños, a fin de cuentas, el resultado de una serie de accidentes históricos? Sin

embargo, los accidentes a lo largo del camino no son lo que realmente importa, sino lo que se aspira alcanzar a pesar de los mismos. Los “gatos” puertorriqueños hemos pagado un precio muy alto por nuestro calzado a lo largo de nuestra existencia y la incertidumbre ha sido parte de este costo. Por esta razón, en muchas ocasiones, no podemos identificar nuestros valores comunes y, por ende, entendernos como pueblo. Los autores, “gatos” contemporáneos, aspiran — mediante este escrito — no tan solo a conseguir sino a entender el porqué de estos “zapatos.”

Breve historia de una bahía

Un puerto cerrado . . . que llaman Guánica.

Johan Melgarejo

Guánica en la historia

Guánica, puerto solitario pero puerto al fin, ha representado ser — a lo largo de su historia — el portal de la isla para muchos eventos de señalada significación. Invasiones, emigraciones, migraciones y huidas han sido atestiguadas por la hoy tranquila y soñolienta bahía de este municipio que no vino a existir formalmente hasta entrado el presente siglo. Mientras la de San Juan siempre vivió un rol destacadísimo en el diario quehacer de la isla, debido a su crecido tráfico y a su condición de bahía de la ciudad capital, la bahía guaniqueña solo era sacudida por actividad muy de cuando en vez. Aunque se conoce que bergantines, goletas y otras naves se acercaban a ella como fuente secundaria de comercio con nuestra isla era, por decirlo de alguna manera, una especie de trastienda comercial que siempre mantuvo la puerta abierta, sin ningún tipo de control mediante defensa formal. El 25 de julio de 1898, todo un ejército invasor se coló por esta trastienda. No era este ejército, sin embargo, el primer visitante modificador de condiciones culturales que hacía su entrada por Guánica.

Según la leyenda y algunos historiadores, el primer desembarco del periodo histórico de relevancia en el área fue el de Juan Ponce de León, acompañante del almirante Cristóbal Colón durante su segundo viaje a América y nuestro primer gobernador. Una vez instalado en la vecina isla de Santo Domingo, solicitó autorización para llevar a cabo una visita de reconocimiento a nuestra isla. Según algunos, ancló en la bahía de Guánica el día 12 de agosto

de 1508, en tierras del yucayeque del poderoso Agueybana. Como es de esperarse, algunos opinan que el evento no tuvo lugar aquí, a pesar de que es evidenciado por varias fuentes, entre éstas en la memoria del capitán Johan Melgarejo.¹¹ La raíz de esta información provino, aparentemente, de Juan Ponce de León (nieta) y de Antonio de Santa Clara cuando describieron de la siguiente forma la visita:

... tomó tierra de la banda del Sur de esta isla, donde fundó un pueblo en el puerto de Guánica, a donde tuvo por thuniente [*sic*] a Don Cristóbal de Sotomayor, Caballero de Galicia, y desde allí se empezó a conquistar esta isla, fue el año 1508.¹²

Cuando el investigador conversa y cambia de impresión con la gente, los historiadores no oficiales de un pueblo, se aprenden importantes lecciones. Aunque reconoce que la fidelidad de cada recuento histórico debe estar enmarcada por un estricto marco de referencia evidenciada, no deja de ser menos cierto que la historia — la pequeña, la que no se escribe con letra mayúscula — se nutre y se forja en las mentes y en los corazones mediante las leyendas que componen el folclor de un lugar. Al día de hoy, posiblemente no existe evidencia concreta ni para afirmar ni para negar este primer desembarco. A los guaniquenses, en realidad, poco les importa. El consenso general es que Ponce de León tuvo contacto directo con el gran cacique durante esta visita y que no tan solo entró por esta bahía, sino que ancló cerca de y amarró su buque a la misma roca que, siglos más tarde, quedaría inscrita por el tercer batallón del Cuerpo de Ingenieros del ejército norteamericano. El batallón probablemente fue hecho consciente de la historia local de la piedra, y aparentemente, sintió la necesidad de hermanarse en el tiempo al evento de la conquista mediante la inscripción.

A partir de esta primera “invasión,” el *genius loci* de Guánica — su espíritu del lugar — será el de una especie de portal hacia otras costas internacionales, atestiguando

las partidas y llegadas, bien sean reales o legendarias, de diversos viajeros con diferentes fines. Estos eventos son parte de lo que podemos denominar la memoria social (*sozialen Gedachtnisses*). Nuestra misión debe ser dar a éstas y otras leyendas su justo valor dentro del panorama cultural guaniquense y puertorriqueño, analizando la juxtaposición creativa entre la posible realidad y el mito, reconociendo y testimoniando el impacto que Mnemosyne, la diosa de la memoria, tiene en el pueblo. A la historia de la arquitectura percibida de esta manera, se aplica lo siguiente:

This is not just art history, not even cultural history. It [is] the pursuit of truth, revealed not in some vast metaphysical Platonic design, but as a parti-colored mosaic of discrete pieces of our nature from which a coherent image might emerge.¹³

Para poder entender adecuadamente los artefactos que la historia nos ha legado y su posible impacto en la cultura del pueblo, deberá aceptarse la imaginación poética del *Archiv des Gedachtnisses*, en este caso la memoria colectiva guaniquense, como generadora de ideas.

Si bien es cierto que existen opiniones divergentes en cuanto al tema del desembarco de Ponce de León, el consenso general sí apunta al hecho de que el embrionario Guánica era parte del yucayeque de Agueybana y que se conocía con el nombre de Guainía, una palabra curiosamente parecida al futuro nombre del área. En Guainía recibió Agueybana II a Cristóbal de Sotomayor siendo en este lugar donde tuvo lugar el *guatia* ceremonial, en 1510. La villa se conocía para esta época con el nombre de Távara en honor a la madre de Sotomayor, Beatriz de Távara, condesa de Camiña. Según los cronistas, don Cristóbal devolvió el favor enamorando a Guanina, la hermana del cacique, quien no pudo salvar la vida del español cuando fue atacado en 1511 por una emboscada indígena. La población no recibió su nombre actual ni del nombre indígena original (Guainía) ni de la hermana de Agueybana (Guanina).

La palabra Guánica estaba relacionada, aparentemente, con la descripción de un lugar de agua.

La villa de Távara, cuya localización exacta es materia de debate, no prosperó debido a las plagas de mosquitos que, inclusive, transformaron su nombre a “el Mosquital.” Muy cerca del área existía una “laguna cerrera”¹⁴ que no tenía límites naturales y un río, conocido más tarde como Susúa (o Loco), que desembocaba en la hoy orilla del poblado y las áreas del entonces pantano. Todas estas condiciones geográficas creaban el ambiente propicio para la cría de mosquitos y otros insectos. Távara sufrió la misma suerte que sufriría la villa de Caparra, al norte de la isla. Las vicisitudes e incertidumbres debidas a los ataques de los nativos, unidas al constante “zumbido” de las enfermedades causadas por los insectos creaban un formidable obstáculo a la formación, establecimiento y continuidad de aquellas embrionarias ciudades. Melgarejo lo explica sucintamente cuando menciona que, tras el asalto a Sotomayor, “. . . no se tornó a reedificar por los muchos mosquitos.”¹⁵ En 1585, el visitante ilustre de turno en la bahía fue Sir Richard Greenville quien ancló en lo que él llamó Bahía de Mosquitos no sin antes dejar consignado para la historia que su grupo fue “acribillado” por estos insectos.¹⁶

En estos principios históricos, Guánica era tan solo una bahía ya que el área era parte del municipio de San Germán. Sin embargo, ya poseía ciertos rasgos de personalidad propia como lo demuestra el escrito de Fernando Miyares, quien describe la bahía como “capaz de navíos de porte” y a sus vecinos como “de espíritu bizarro.”¹⁷ Continuaba recibiendo visitantes e invasores, como la incursión británica que relató fray Iñigo Abbad: “En 1743 desembarcaron por Guánica, y sin mas muralla que la de sus pechos le hicieron constante oposición hasta precisarlos a reembarcar, tomándoles un *paquebot*.”¹⁸ Se conoce, inclusive, que los ingleses en esa ocasión construyeron una especie de fuerte de madera o empalizada, cerca de la entonces desembocadura del Río Susúa. Como

había sucedido en San Juan, los británicos tampoco pudieron prolongar su estancia en nuestra isla.

Todos parecen haber encontrado su bahía merecedora de elogios. André Pierre Ledrú, en el 1797, describe el área como poseedora de la mejor bahía de la isla:

Sus dimensiones son de dos leguas de largo y una de ancho y su fondeadero es tan seguro que en medio [sic] de las más fuertes tormentas no corren peligro alguno en ella las embarcaciones.¹⁹

Fray Iñigo Abbad y Lasierra, otro de los ilustres visitantes, por su parte, refrendó que la bahía era “. . . la mejor, por todas sus circunstancias, de cuantas hay en la Isla.” El fraile también comentó sobre las salinas que se encontraban en el área:

Aquí tuvo su primera situación la Villa de San Germán bajo el nombre de Guánica . . . hoy no hay habitantes alguno y menos fortificación como supone Baysete en su *Geografía Universal*.²⁰

Interesante aseveración la de Abbad, que nos presenta un Guánica abandonado y solitario allá por el año 1788. Todo nos hace suponer que si alguna vez había existido la estructura de madera británica antes mencionada, para esta época ya había desaparecido.

No debemos, en ningún momento, confundirnos con la aparente soledad de la bahía. Esta que, no tan solo existió — comercialmente hablando — antes que el pueblo sino que también lo definió urbanísticamente, era un centro de actividad de cierta importancia. Antes de que la caña de azúcar se convirtiera en la siembra por excelencia del área, el gengibre y el algodón eran productos comerciados en la misma. Durante la Guerra Civil Norteamericana, el puerto recibía la visita de buques provenientes de esta nación para comprar y abastecerse de algodón ya que éste era utilizado en la confección de la algodón-pólvora (en

inglés *guncotton*). Otra visita recordada por su importancia fue la del año 1850, cuando el primer barco de vapor visitó el puerto: provenía de los Estados Unidos de Norteamérica y era comandado por un tal capitán Decatur.

El 1898

La bahía de Guánica poseía un carenero o área para acondicionar embarcaciones y, muy cerca de este lugar, allá en el 1898, existía una fábrica de toneles; ambas cosas hacen suponer que tenía cierto tráfico comercial estable. Una descripción del lugar en 1898, que se efectuó como parte de la investigación sobre donde debía sucederse el *côup de grace* establece: "También tengo informes de que hay muchas lanchas de gran tamaño en Ponce y Guánica y algunos buques de vela que podrían sernos útiles."²¹

No obstante lo antes mencionado, el factor principal que determinó la entrada de las tropas norteamericanas por el puerto de Guánica fué uno de índole político. Por una parte, el aislamiento del área pesó favorablemente en los fines militares del ejército invasor. Por otra parte, los exilados puertorriqueños llegaron a convencer al Presidente William McKinley, al general Nelson A. Miles y a otros miembros del alto mando estadounidense, que los focos de insurgentes en esa área de la isla dificultarían la resistencia española y asistirían a las fuerzas de los Estados Unidos en su avance hacia la capital. Guánica fue, por lo tanto, el portal por donde físicamente entró el ejército del país que habría de trastocar el viejo orden social de la isla.

Al analizar los eventos del 1898, resulta indispensable meditar sobre este viejo orden existente y preguntarse por qué colapsó el mismo. Aunque parezca sorprendente, existen versiones diferentes sobre lo que acontecía en la isla previo a la llegada de las tropas norteamericanas. Hay quienes perciben una situación romántica, llena de memorias pintorescas sobre la estadía peninsular en nuestro

suelo. Otros, como algunos de los puertorriqueños exilados en Nueva York, describen una situación difícilmente soportable. Mediante un *Manifiesto* consignado en el mes de julio 1898, a tan solo días de la invasión, la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano recordaba a sus paisanos en la isla "vuestras cadenas de siervos" debido a su situación de "miserables colonos españoles, expoliados, maltratados, afligidos por tantas humillaciones y miserias" Por tal razón, recomendaban

. . . volver la espalda y pisotear la bandera que ha servido sólo para sembrar desgracias, decepciones y rencores en nuestra sociedad y en nuestras familias y que jamás ha sido símbolo de reparación y justicia . . .

El gobierno peninsular era descrito como:

. . . un sistema militar de Gobierno personal y arbitrario que os ha vejado día por día; el sistema de exacciones fiscales que os ha explotado y empobrecido; el sistema de exclusión que os ha arrebatado siempre la gestión de vuestros intereses propios y colectivos y os ha mantenido en irritante tutela . . .

Naturalmente, se esperaba que el mismo recibiera "el castigo que la Providencia reserva a los Gobierno tiránicos."²²

Indudablemente, no todos pensaban y sentían así. Por una parte, la población de extracción peninsular debía y sentía lealtad hacia España. Muchos habían venido a la isla en busca de nuevas y mejores oportunidades, cosa que habían logrado. La isla, al igual que Cuba, representaban para España los últimos remanentes (en conjunto con las Islas Filipinas) de su famoso imperio y, a la vez, su última frontera, donde se venía a hacer destino. Los criollos, por su parte, se dividían en varios bandos. Los había aquilados ideológicamente al gobierno, rebeldes ante el mismo, y, sin lugar a dudas, indiferentes. El capitán Rivero

es el ejemplo perfecto de un boricua que percibía que su misión era la de defender, para España, la isla. Cumplió con lo que entendía era su responsabilidad más allá de lo establecido por el deber. Por otra parte, los doctores Ramón Emeterio Betances y José Julio Henna, entre muchos, vivían en el exilio debido a su oposición al sistema existente. Finalmente, para otros,²³ representaba un momento de “velar la güira” por lo que pasara.

A pesar de la “acrisolada lealtad” que entendía la península se sentía en las colonias, los sentimientos anti-peninsulares en la isla no eran nada nuevo; Puerto Rico poseía una tradición moderadamente insurgente, anti-española y separatista demostrada a lo largo de todo el siglo XIX. Desde los excelsos exilados hasta los grupos de ciudadanos ordinarios, conocidos posteriormente como bandas de sediciosos, todos demostraban y exponían sus grandes inquietudes ante la falta de libertades y las necesidades económicas de la isla, motivando infructuosamente a tomar el poder de manos españolas.

Las razones para esta situación son diversas. Durante el transcurso del siglo XIX el gobierno español fue perdiendo su control absoluto en los asuntos de las colonias, así como el monopolio económico y político que Madrid administraba. A la par, el impulso que para la época recibía la producción agrícola en la isla, entre otras razones, fueron contribuyendo al desarrollo de una burguesía criolla que comenzó a tener acceso a las ideas del extranjero gracias a su nueva capacidad de movilización a través de las rutas mercantiles. El aumento del comercio, en todos los puertos borincanos, encendió poderosamente el deseo de mayores libertades por parte de los puertorriqueños.

Este fenómeno comenzó en diversas regiones de la isla. El sudoeste poseía una tradición de pensamiento independiente con relación a los asuntos de la capital metropolitana, tan temprano como el comienzo del siglo. A estos fines, podemos percibir que ya para el año 1808 el Ayuntamiento de San Germán se aprestó a reconocer la soberanía del rey Fernando VII (tras la restauración de la

corona como consecuencia de las guerras napoleónicas). Sin embargo, impuso condiciones a este reconocimiento instruyendo al diputado Ramón Power y Giralt a que: “En caso de no prevalecer esa soberanía, la isla reivindicará su derecho natural a gobernarse como mejor le pareciese.”²⁴ Aprovechando esta coyuntura, es interesante conocer la existencia e inclusión de un pliego de instrucciones entregado por el Ayuntamiento al diputado Power y Giralt solicitando la habilitación del puerto de Guánica para el comercio libre con embarcaciones de otras banderas amigas a España. Estas gestiones, sin embargo, quedaron interrumpidas al ser las Cortes disueltas por los trastornos políticos de la época sucedidos en Madrid y en el resto de la península.

Todo el siglo XIX estuvo salpicado de intentos separatistas desde y para Puerto Rico, dándose casos cuando los mismos fueron fraguados desde la vecina isla de St. Thomas y otras regiones del Caribe. En 1838, por ejemplo, se desarrolló en San Juan un levantamiento donde participaron algunos miembros de la guarnición militar de esa ciudad y los señores Andrés y Juan de Vizcarrondo, Buenaventura Valentín Quiñones, Lorenzo Vizcarrondo, Pablo Andino, Francisco Salinas y Ezequiel Santillana, entre otros.²⁵ De estos insurgentes, Buenaventura Quiñones y sus descendientes mantendrían la llama separatista viva a través de los años y llegarían a convertirse en personajes participes de los sucesos históricos del Guánica de finales del siglo, así como de los movimientos separatistas en Puerto Rico. A pesar de ser sofocadas por las fuerzas españolas en la isla, las inquietudes de los sectores anti-españoles en Puerto Rico fueron *in crescendo* hasta consagrarse en la paradigmática culminación esbozada mediante el llamado Grito de Lares.

El último rechazo español por parte del pueblo puertorriqueño ocurrió durante los meses de julio y agosto del año 1898. Como mencionáramos anteriormente, la trastienda guaniqueña se había quedado abierta y la península no contó con la “acrisolada lealtad” de los

criollos. Se necesitaba más, mucho más, que “cuatro soldados y un cabo” para poder sofocar la nueva “intentona.” Sin descontar la fuerza del ejército invasor, éste tuvo algo que no poseía el gobierno peninsular: el apoyo de muchos de los “gatos.” Estos se habían cansado de jugar a ser ratones.

Independencia: La proposición autonomista y la fundación de Guánica

*Esa decisión no le pertenece sino a todo
el pueblo puertorriqueño . . .*

Ramón Emeterio Betances

El contexto socio-político anterior al 1898

El poblado de Guánica, a pesar de su rol protagónico en la historia de la isla, no vino a ser autónomo hasta entrado el siglo XX. A lo largo de su historia, estuvo primero bajo la jurisdicción del partido de San Germán (hasta el 1874) y posteriormente bajo la de Yauco. Hasta que finalmente lo consiguió en el 1913, el deseo de la comunidad de Guánica para obtener su autonomía municipal fue uno constante.

Mientras se sucedían estas gestiones y los intentos de desarrollo urbano de Guánica, se evidenciaban numerosos intentos de lograr la autonomía para la isla, recrudeciéndose el sentir del pueblo contra el gobierno español. Por una parte, se encontraba la creciente burguesía criolla, compuesta mayormente de hacendados y comerciantes de menor escala. Por otra, existía la clase de los grandes comerciantes, a la que se incorporaban mayormente los peninsulares. Ambas clases, a su vez, controlaban las fuentes de crédito y financiamiento. Grandes sectores de la ciudadanía consideraban necesario obtener mayores concesiones civiles y económicas del gobierno español mediante el esfuerzo político, que era percibido como una

alternativa civilizada a los enfrentamientos armados. Como ejemplo, en 1870 se fundó en la isla el Partido Liberal Reformista, bajo el cual se agruparon los criollos que se oponían tanto a las prácticas del gobierno como a las del Partido Incondicional. El Partido Liberal Reformista abogaba por la modernidad vista a través del libre comercio y el gobierno propio basado en un régimen político liberal.

A pesar de estos esfuerzos, la situación política de Puerto Rico se fue polarizando, mientras los movimientos en pro de la liberación continuaban,²⁶ a veces, con efectos desastrosos, culminando en la muerte o en el exilio. De hecho, gran parte de los trabajos para lograr la independencia de Puerto Rico del dominio español fueron la responsabilidad de líderes puertorriqueños exilados. Sus esfuerzos encuentran el eco más potente en los sucesos relacionados con el Grito de Lares de 1868 (paralelo a los incidentes del Grito de Yara en Cuba y La Gloriosa en España del mismo año), evento que solidificó el germen separatista en la memoria colectiva puertorriqueña. Betances, Francisco Rojas, Segundo Ruiz Belvis, entre otros, fueron elevados al rango de héroes populares cuando orquestaron que un grupo de setecientos separatistas se dirigiera desde la finca de Manuel Rojas en la mañana del 23 de septiembre y tomara temporariamente el pueblo de Lares. A pesar del aparente fracaso de la insurrección, el Grito de Lares posiblemente sirvió de catalítico para que más grupos separatistas de la isla continuaran trabajando en secreto. Todos ellos entendían, como Betances, que: "Esa decisión [nuestro destino político] no le pertenece sino a todo el pueblo puertorriqueño . . ." ²⁷

En 1873, por ejemplo, ocurrió el incidente conocido como La Estrellada, en el pueblo de Camuy. Trescientos "sediciosos" fueron emboscados en la residencia de la familia Estrella por diez miembros de la Guardia Civil y once voluntarios. Como resultado tres personas fueron muertas, diez heridos y dieciseis fueron tomados prisioneros.²⁸ El hecho de que mediante un ardid

se había entrampado a los "sediciosos," recrudesció adversamente la opinión pública contra el gobierno español. A pesar de las esperanzas con que cada acto estaba investido, las iniciativas políticas del pueblo puertorriqueño en ese período resultaron un tanto contraproducentes, ya que tan solo lograron aumentar la persecución, en particular de los líderes conocidos.

Ese mismo año, al otro lado del Océano Atlántico, se estableció la Primera República Española. Como consecuencia, el 22 de marzo de 1873, la Asamblea Nacional concedió la abolición a los esclavos en Puerto Rico, autorizándose una emisión de bonos para indemnizar a los dueños. Una vez más, Guánica vivió un rol protagónico con relación a este suceso, ya que la abolición se anunció desde la Hacienda Santa Rita, cercana al poblado de Guánica.²⁹ Unos cuantos meses más tarde, el 23 de julio de 1873, se dió por terminado el período del sistema de las llamadas libretas, las cuales fueron quemadas en las plazas de muchos pueblos para así celebrar la derogación de las Leyes Omnímodas. No cabe duda que muchas de las acciones emprendidas durante la existencia de la Primera República Española en la isla iban dirigidas a tratar de lograr un mejor entendimiento político entre España, sus colonias y la comunidad mundial, esperando así el mejoramiento de su economía. Se debe recordar que las presiones internacionales y las provenientes de algunas de las colonias como Puerto Rico, fueron en parte responsables de lograr estos cambios importantes.

Estas acciones, sin embargo, no aquietaron los ánimos separatistas en la isla. Por el contrario, la abolición de la esclavitud logró que los hacendados no dependiesen del gobierno español en la isla para obtener la mano de obra necesaria para su producción agrícola. Se reconoce que, a pesar de la indemnización recibida, el proceso de ajuste a un régimen no esclavista resultó traumático para casi todos los sectores agrícolas, puesto que se vieron forzados a contratar labor asalariada, por vez primera.³⁰

Estos cambios drásticos a los patrones comerciales y sus repercusiones sociales, acaecidos durante la segunda mitad del siglo XIX, terminaron para siempre con el sistema de los pequeños ingenios, abriendo el camino a la consolidación, en cuanto a la producción de la caña de azúcar se refiere, y al concepto de las centrales azucareras. El establecimiento de este concepto generó la inversión de un capital mayormente extranjero (al principio, predominantemente francés).³¹ Esto vino a representar un eventual alejamiento del control de la producción agrícola significativa de la isla de manos de la burguesía criolla. Políticamente esto generó repercusiones inmediatas en cuanto a la adhesión de la burguesía azucarera local hacia los movimientos anti-españoles y a la organización de grupos secretos favorecedores del anexionismo de la isla a los Estados Unidos.

Para Betances y otros patriotas, las labores pro separatistas continuaron desde el exilio mediante una estrecha colaboración con personas de la isla. El movimiento se vió acrecentado, a partir del 1874, cuando se restauró la monarquía española y, con ésta, todas las limitaciones legales y políticas ya conocidas en la isla. A la par, aumentó el trasiego de suministros bélicos e informes de inteligencia, volviendo a tener el puerto de Guánica un rol protagónico. Por ejemplo, para la época se cuenta de la entrada de un cargamento de armas traído desde St. Thomas personalmente (se decía) por Betances a la isla. Al caer la Primera República Española y subir al poder el general Julián Juan Pavía, fue nombrado gobernador general de la isla el general José Laureano Sanz, quien ya se había desempeñado en tal puesto con anterioridad. En su segundo turno, eliminó la mayor parte de las libertades logradas bajo la república.

A la par con estos eventos, el gobierno español transfirió el poblado y la región de Guánica de la jurisdicción del partido de San Germán al de Yauco. Existían numerosas peticiones de los ciudadanos afectados de que bien se mantuviera bajo el partido de San Germán

o se le otorgara la autonomía municipal al poblado. Las razones oficiales que se ofrecieron para esta transferencia fueron: la gran distancia existente y las condiciones de los caminos que unían a Guánica y San Germán y la conveniente cercanía de Yauco al puerto de Guánica. La acción testimonia dos elementos de importancia. Por una parte, la imposición del gobierno central en decisiones de este tipo; por otra, la incipiente preocupación de las autoridades españolas con relación al control de esta área, ya conocida como foco de insurgentes.

Los cambios antes descritos en cuanto a la política del gobierno español en la isla se asumen como responsables de un gran motín sucedido en la región de Guánica, posiblemente armado con los pertrechos previamente entrados mediante el alegado contrabando de Betances. El resultado final del mismo fue el encarcelamiento de Juan Bautista Vidarte y Pedro María Descartes.³² Curiosamente, el resentimiento sentido por los grupos anti-españoles hacia los cambios políticos y las acciones militares no pudo ser totalmente expresado por el electorado puertorriqueño debido a las limitaciones impuestas al proceso de sufragio en las elecciones de 1876 para favorecer a los Incondicionales. Como era de esperarse, éstos obtuvieron una victoria abrumadora.

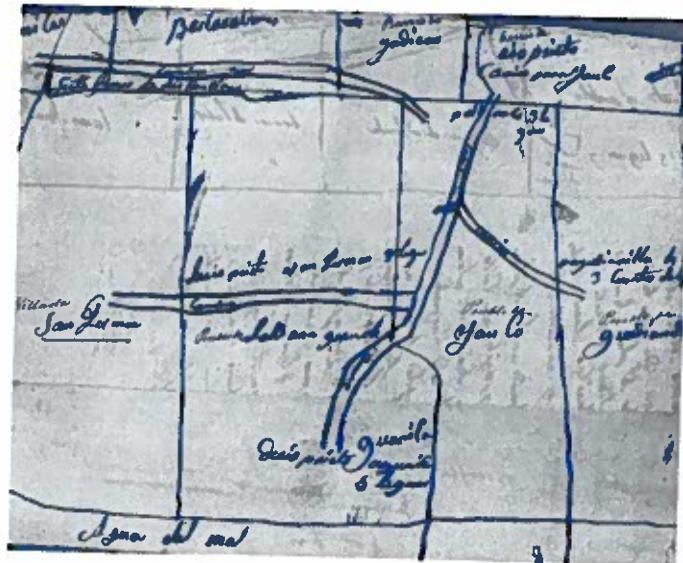
Ante la frustración de verse imposibilitados de cambiar su destino por la vía política, aumentaron en la isla las organizaciones conocidas como las "sociedades secretas." Con el transcurso del tiempo, las mismas (La Torre del Viejo y La Boicotizadora fueron ejemplos paradigmáticos del 1887) se arraigaron en el área sudoeste y, en respuesta al régimen de los compontes, cobraron fuerza en las zonas agrícolas de la isla. Ese mismo año, se fundó el Partido Autonomista Puertorriqueño el cual asumió la plataforma política del anterior Partido Liberal Reformista como alternativa a los partidos incondicionales. Para esta fecha, el movimiento liberal arrojó en Puerto Rico dos vertientes de ciudadanos contrarios al régimen español: los separatistas y los anexionistas. Estos últimos

pretendían integrar la isla al “Coloso del Norte” (los Estados Unidos de Norteamérica). Según algunos, existe evidencia a los efectos de que ya existían grupos anexionistas en Puerto Rico desde 1865.³³

Los cambios políticos en la península durante el siglo XIX, se reflejaron en la isla creando situaciones civiles, políticas y económicas insostenibles para el pueblo. El sentimiento popular, por lo tanto, se distanció cada vez más de la península. Llegó el momento en que ni el puente levadizo de San Antonio, ni la ciudad amurallada de San Juan iban a poder defender al gobierno español de la vorágine que se les echó encima.

El contexto urbano anterior al 1898

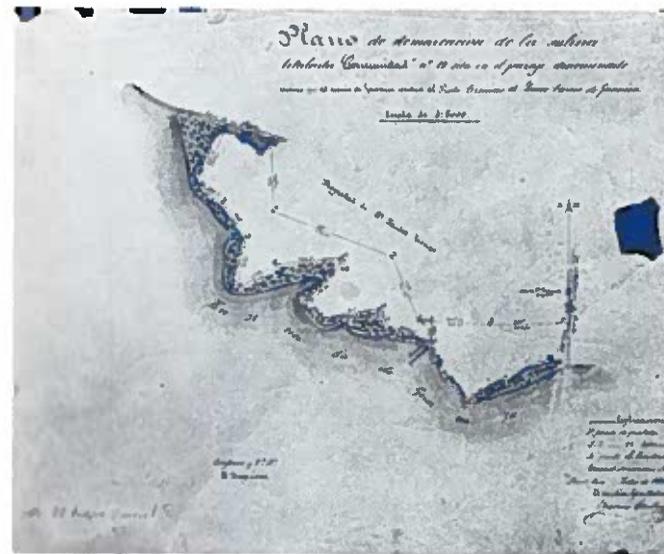
El ideal autonomista, el deseo de ser dueños de nuestro propio destino, no se circunscribe a las condiciones nacionales. Como mencionáramos anteriormente, no era tan solo la isla quien anhelaba su autonomía allá por el siglo XIX, Guánica también deseaba poder regir de manera independiente su futuro. Por esta razón, desde la década



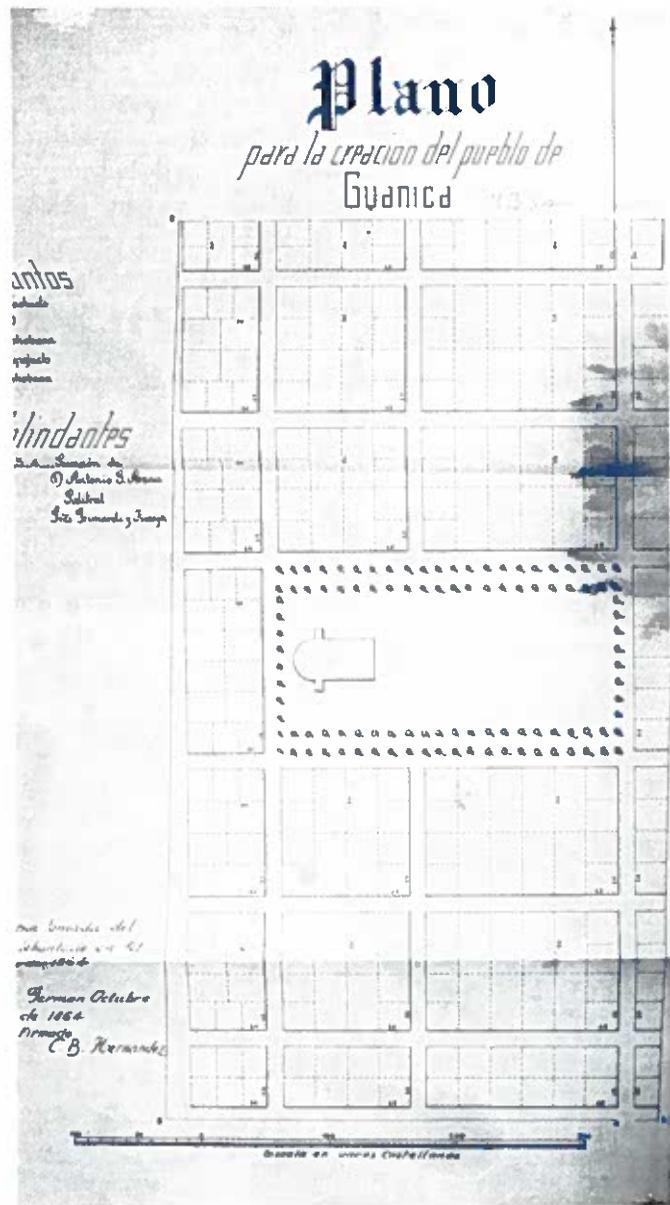
Plano de demarcación del partido de San Germán, temprano siglo XIX
(Archivo General de Puerto Rico)

de los años treinta en adelante, se presentaron a las autoridades del ayuntamiento de San Germán algunas solicitudes de ciudadanos guaníqueños peticionando la autonomía del poblado de Guánica y su creación como municipio. Durante esta época, Guánica era una bahía que en realidad era tierra, o mar, de nadie — a pesar de la evidencia que existe sobre su comercio secundario — en parte gracias a las haciendas de importancia del área. Las haciendas respondían a la paradigmática situación de ricos construyendo sus residencias en o cerca de los locales donde se abastecían sus riquezas. La prolija caña de azúcar era la cosecha más común del área; el hecho queda atestiguado por las chimeneas que aun se ven en el paisaje guaníqueño.

A pesar de esta dilación en recibir reconocimiento municipal, el esquema urbano del pueblo fue diseñado tan temprano como el 1864. Existe un plano firmado por Carlos Benito Hernández³⁴ titulado “Plano para la creación del pueblo de Guánica,” que nos muestra una propuesta



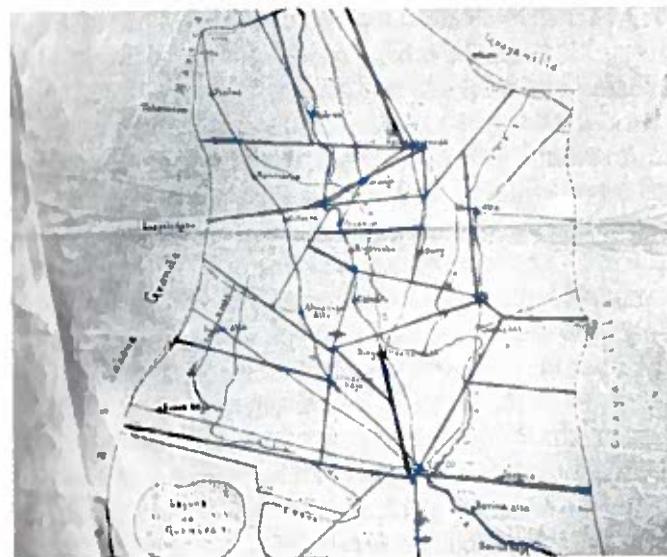
Plano de demarcación de las salinas Comunidad #18 del poblado de Guánica, 1884
(Archivo General de Puerto Rico)



Plano para la creación del pueblo de Guánica, 1864
por Carlos B. Hernández
(Archivo General de Puerto Rico)

verdaderamente sorprendente, en cuanto a tamaño y organización formal se refieren. Que una villa tan pequeña pretendiese tan sofisticada organización habla de grandes sueños y románticas aspiraciones. Este primer diseño fue financiado por los locales y debía asentarse en terrenos donados por Eduardo Quiñones Vizcarrondo (descendiente de Buenaventura Quiñones y alcalde pedáneo de Guánica al momento) y Santos Arenas. La aislada bahía recibiría finalmente un asentamiento urbano formal a manera de retícula de damero (especie de cuadrícula urbana), basada en modelos clásicos greco-romanos.

La evidencia histórica encontrada establece que Guánica no recibió su forma corpórea hasta entrado el siglo XX. Fotografías del 1898, por ejemplo, muestran un camino que unía al poblado con las vecinas poblaciones y las haciendas del área que se transformaba en carretera de pueblo a lo largo de la hoy conocida Calle 25 de julio. Casas y edificaciones se apostaban a lo largo de esta vía, disminuyendo en número para aumentar según se acercaba a la orilla del mar.¹⁵ A principios de siglo aun no había calles



Plano de demarcación del municipio de Yauco, 1882
(Archivo General de Puerto Rico)

trazadas, solo callejones; la plaza era lo único trazado. Para el 1902, por ejemplo, tan solo once bloques urbanos existían formalmente. Sin embargo, el plano de Hernández fue la base organizativa del núcleo urbano que conocemos hoy.

El antiguo camino que unía la bahía del poblado al pueblo de Yauco (parte del mismo hoy forma parte de la Calle 25 de julio, que corre de norte a sur) se convierte en este plano en una de las cuatro vías que organizan la plaza pública. El plano consta de aproximadamente veintiséis cuadras, variando éstas en cuanto a su tamaño y cantidad de solares. Opuesta a la plaza y rodeada de hileras de árboles, se planificó colocar la iglesia. Durante el siglo XX, también se construyeron alrededor de la plaza las escuelas y la casa alcaldía. En vez del tradicional arreglo de un ábside que mira en dirección este, el del planificado templo de Guánica estaba orientado hacia el oeste. Resulta obvio que existía una seria limitación hacia el este de la hoy Calle 25 de julio; hasta hace muy poco aquí se iniciaba el pantano que bordeaba el río. Debido a este determinismo geográfico, el esquema del pueblo (tanto el propuesto como el construido finalmente) posee un curioso énfasis longitudinal, estableciendo así su dependencia con la bahía.

El esquema urbano propuesto para el poblado de Guánica es fiel testigo de nuestra herencia mediterránea, vía nuestro pasado español. La organización urbana de cuadras rectangulares (o *insula*, como se le llamaba a una cuadra en la antigua Roma), divididas por calles rectas (o *via*) orientadas de norte a sur y de este a oeste recaba su pasado en la antigüedad clásica. Aunque Grecia inventó el modelo,³⁶ fue la civilización romana la que lo convirtió en lenguaje unificador de su imperio. Ejemplos de éste fueron utilizados en Inglaterra, Francia, Portugal, Italia, Eslovenia, Croacia, el norte de África y, naturalmente, España. La regularización de las áreas, la accesibilidad lograda mediante la simple axialidad, la monumentalidad que puede ser conseguida, la profunda iconografía de un esquema que pretende ser democrático con relación a su forma y distribución, la estandarización en cuanto a su construcción, son todos elementos que contribuyeron no tan

solo a que fuese un esquema rápidamente aceptado, sino uno utilizado por milenios. Este tipo de organización urbana posee una relativa independencia de su contexto ambiental y geográfico. Se adaptó perfectamente a la planicie guaniqueña y a la loma de pendiente variante de San Juan.

Como este arreglo ha dictado la manera como percibimos todos los pueblos de la isla, quizá se pudiera pensar que era la única manera de proceder en la organización urbana de un área virgen. No tenía, sin embargo, que ser este el caso. La herencia local, por ejemplo, era totalmente diferente, ya que los yucayeques tenían una organización un poco más fortuita y espontánea. Nos inclinamos a pensar que — además de la familiaridad y el recuerdo — la inclinación por este esquema era un deseo subyacente de dominio y de organización de la selva tropical del “nuevo mundo.” El “noble salvaje” quizá podía adaptarse a esquemas menos rígidos y formales; el descendiente peninsular necesitaba evidenciar su control en un mundo donde, en realidad, tan poco controlaba. En la especie de situación a la deriva en que muchas veces se vivía por aquellos tiempos en la isla, el aparente orden y la estandarización del pueblo donde uno habitaba podían ayudar a dar la impresión de que se estaba en control del azaroso destino.

A diferencia de muchos otros pueblos de la isla, existe otro arreglo urbano totalmente diferente en el área: el basado en conceptos pintoresquistas, que acepta y responde a su contexto inmediato, estableciendo una estrecha relación entre el arreglo, la arquitectura y el paisaje. El mismo se encuentra presente en ciertas partes del *company town* en Ensenada, desarrollado en los albores del siglo XX. Como primer resultado al utilizar este segundo arreglo, se observa una mayor interrelación con el mar. En el arreglo de extracción peninsular del pueblo de Guánica no se percibe ninguna relación formal de importancia entre el poblado en sí y la bahía. El pueblo se alejó del frente de agua y se generó un segundo grupo de edificaciones frente al mar. Aunque sería algo presuntuoso denominar este segundo enclave como Guánica Playa, originalmente se puede afirmar que existían dos poblados en uno.

El contexto arquitectónico anterior al 1898

¿Cómo se refleja o encuentra paralelo este orden urbano en la arquitectura guaníqueña? ¿Qué existía arquitectónicamente en el Guánica "Colonial"? Aparte de la Capitanía General que era un complejo pequeño de desvinculadas estructuras, el único edificio de carácter oficial formalmente construido era el faro.³⁷

El sistema de faros o luces fue un proyecto decimonónico por parte del gobierno español. Se esperaba que el mismo "... reforzaría la actividad económica directamente, ofreciendo protección al comercio euroamericano..." Las autoridades españolas, en el plan general para su establecimiento, percibieron así sus metas:

Las ventajas que al comercio reporta el alumbrado de las islas son incuestionables a pesar de los gastos que ocasionan su establecimiento y entretenimiento; es un servicio que por índole especial y con arreglo a las bases de la nueva legislación [sic] de obras públicas de Estado debe quedar a cargo del Gobierno. En las costas de Puerto Rico no hay más faro [sic] que el del Castillo de El Morro...³⁸



Faro de Guánica, c. 1882
(Biblioteca General Universidad de Puerto Rico)

Una vez construido, Guánica y su faro representaban una luz en la "guirnalda de luces" que España pretendía tender conectando el Océano Pacífico (las Islas Filipinas), a través del proyectado Canal de Panamá y sus posesiones del Caribe (Cuba y Puerto Rico), hasta la península.

El faro de Guánica era de sexto orden, uno de los más pequeños y de menor rango en términos de su luz, proveyendo vivienda para tan solo una familia, siendo lo usual que los faros ofrecieran alojamiento para, al menos, dos familias de torreros. No se conoce el arquitecto de la estructura, que fue iluminada en 1892, siendo una de las últimas en así hacerlo. La luz del faro de Guánica era la intermedia entre las del faro de Cabo Rojo y el de Isla Cardona de Ponce. La estructura presenta el estilo arquitectónico que predominó en la isla previo al año 1898.⁴⁰ Conocido de manera general como el estilo "Colonial" peninsular, el mismo refleja unos patrones antiquísimos, tanto en cuanto a los elementos estéticos y estilísticos que lo componen como a su construcción. Los vanos se resaltaban mediante retallos que, a su vez, reforzaban las casi siempre irregulares aristas. Las puertas y ventanas abrían de par en par y, como es de esperarse en estas estructuras de carácter básicamente utilitario, no poseían las sofisticadas persianas y celosías ni los delicados montantes, medio de control tanto de privacidad como de clima, que abundaron en otros lugares de la isla y en el mismo Guánica décadas más tarde. El uso de estos elegantes detalles dependía exclusivamente de la categoría del establecimiento.

La arquitectura de este tipo, de la cual aun existen cerca de media decena de ejemplos en Guánica, era construida mediante tapias compuestas de argamasa, zahorra, fragmentos y ladrillos de barro, y sillares irregulares que componen muros de gran grosor. Las superficies eran siempre encaladas, tanto en su interior como en su exterior. En un mundo donde no existía ni el dinero en abundancia ni el concepto de pintura de cubierta mural para usos "comunes," el encalado era la respuesta perfecta, probado por milenios como parte de nuestro pasado

mediterráneo. El clima caribeño caracterizado por las fuertes lluvias, así como la irregularidad y espontaneidad de la composición estructural de los muros hacían imperativo que se encalaran los mismos. Los techos, en su mayoría, presentaban la llamada azotea de Cádiz: vigas de madera (usualmente ausubo) sostenían alfajías (al final de siglo, casi siempre de pichipén, del inglés *pitch pine*) con una solería a manera de cubierta en ladrillos de terracotta. Sin embargo, en la mayoría de los ejemplos existentes en Guánica, se observan techumbres de planchas de zinc, que se comienzan a utilizar a fines del siglo XIX. Con anterioridad, la solería de ladrillos era sustituida por materiales naturales como paja, pencas de palma o yagüas. La arquitectura de este tipo era una de cambiante formalidad a medida que nos alejamos de su fachada principal. Por ejemplo, las paredes laterales de muchas de estas estructuras descendían en altura mientras la pared se alejaba de la calle. Es obvio, por lo tanto, que la fachada principal era la que poseía mayor rango en cuanto a tratamiento arquitectónico.

Los pueblos de la isla poseían también una arquitectura diferente a la del Viejo San Juan, la que mayormente se identifica con un estilo "Colonial" más sofisticado en cuanto a formas. Aunque existen propiedades construidas en este estilo en nuestro pueblo, en la isla el material por excelencia de construcción era la madera. Por otra parte, las casas compartiendo medianeras de San Juan eran sustituidas en los pueblos por casas de familia individuales con patios alrededor. No queda evidencia alguna de residencias guaniqueñas de este tipo, anteriores al 1898. Podemos, sin embargo, asegurar que en su mayoría eran casas de forma y materiales humildes. De hecho, conocemos que muchas de éstas copiaban fielmente los modelos prehistóricos y africanos que resultaron en el característico bohío. Poco a poco, la organización interna se hizo un poco más compleja, por lo que algunas se conocían con el nombre de "ranchitos." Al comentar sobre la vivienda de la época debe siempre

recordarse que los modos de vida eran mucho más informales y que no existían muchos de los requisitos considerados como básicos en nuestro tiempo, particularmente, el de la privacidad.

Mientras Guánica desarrollaba así —paulatinamente y sin prisas— su personalidad urbana y su arquitectura, Puerto Rico se transformaba rápidamente durante las últimas décadas del siglo XIX.

La Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano

*Cuba y Puerto Rico son de un
pájaro las dos alas . . .*

Lola Rodríguez de Tió

La ayuda de la hermana isla

El ambiente político de la isla durante la segunda mitad del siglo pasado era uno efervescente. Focos de simpatizantes separatistas y grupos anexionistas y autonomistas convivían en una isla con guarnición mediana y un paupérrimo modelo económico. Su única colonia fraterna en el Caribe, la isla de Cuba, libraba ya una lucha armada por su libertad.

Uno de los eventos políticos de impacto en la isla que trataba de evitar un desenlace bélico, fue la propuesta de pacto de Luis Muñoz Rivera y el Partido Autonomista, a fines de 1891, con el Partido Liberal Fusionista, un partido de corte monárquico, que era presidido por Práxedes Mateo Sagasta. Esta movida tenía el propósito principal de solidificar su partido en la isla estableciendo una alianza política que prometía la obtención de concesiones autonómicas. La iniciativa polarizó al partido local en facciones: la autonomista — liderada por Muñoz Rivera — y la republicana bajo el doctor José Celso Barbosa.

En 1895 se sucedió otro evento de gran significación para el movimiento separatista de Puerto Rico. En medio del drama causado por el comienzo de la Guerra de la Independencia en Cuba el 24 de febrero, los

estatutos del Partido Revolucionario Cubano, redactados por José Martí, establecieron en su Artículo #1 que:

El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico. ⁴¹

Este reconocimiento influyó positivamente en las comunidades de puertorriqueños en el exilio y promovió a que el 22 de diciembre del mismo año, durante una asamblea constituyente efectuada en la ciudad de Nueva York, se creara y comenzaran los trabajos de la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. Durante esta asamblea se eligió una directiva que quedó compuesta de la siguiente manera: Betances, Delegado General; Henna, Presidente; J. de M. Terreforte, Vice-Presidente; Manuel Besosa y Sotero Figueroa, Vocales; Gumersindo Rivas, Secretario de Actas; y Gerardo Forrest, Secretario de Correspondencia. Se acordó, además, usar como insignia puertorriqueña la bandera cubana con los colores invertidos. Más adelante, se nombraron delegados de la sección a varios países de América: Eugenio María de Hostos a Chile; Lorenzo Mercado a Venezuela; José Ramón Paradís a Haití; y Aurelio Méndez Martínez a Santo Domingo.⁴² Todas estas personas colaboraban activamente a coordinar con otros dentro y fuera de Puerto Rico los esfuerzos en pro de la independencia cubana y puertorriqueña.

Los trabajos a favor de la liberación de Puerto Rico por parte de la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano llegaron a su zenit cuando se celebró, el 22 de marzo de 1896, una reunión del directorio de la Sección de Puerto Rico, a la que asistió Tomás Estrada Palma, en carácter de Delegado y Ministro Plenipotenciario de Cuba. En la reunión también se encontraba presente el general Juan Rius Rivera, natural de Mayagüez, Puerto Rico, a quien le fue conferido el título de General en Jefe del Ejército Invasor y Libertador de Puerto Rico. Durante la misma, se acordó que el Partido Revolucionario Cubano

otorgaría fondos para la campaña militar puertorriqueña, a ser unidos a los que se debían conseguir de la comunidad puertorriqueña en Nueva York. Rius Rivera, por su parte, informó que partiría de inmediato a la isla de Santo Domingo para auscultar el pulso de las comunidades boricuas.⁴³ El llamado Movimiento Rius Rivera fracasaría a los pocos meses de su creación por no gozar del respaldo de los esperados recursos humanos y económicos tanto de dentro como de fuera de la isla. Rius Rivera, decepcionado pero no derrotado, regresó a Cuba para luchar por la independencia de nuestra hermana Antilla mayor.

Uno de los resultados directos de esta iniciativa fue el impulso que ofreció a la formación de otros grupos de ayuda. El 12 de marzo de 1896, por ejemplo, quedó constituido en Nueva York el primer club adscrito a la Sección de Puerto Rico con el nombre de Movimiento Rius Rivera que eligió la siguiente directiva: Roberto H. Todd, Presidente; Alejandro C. Lamoutte, Tesorero y Joaquín Martorell, Secretario.⁴⁴ Por otra parte, el 15 de marzo de ese mismo año se constituyó en Brooklyn el Club Agüeybana que eligió como su directiva a Pedro de Castro como Presidente, Arturo Méndez como Tesorero y, como Secretario, a Eduardo Ferrer.

En 1896 se nombró en la isla una comisión del Partido Autonomista que debía trasladarse a España para asegurar la alianza del Partido Liberal Fusionista Español, finalmente pactada en febrero del 1897. La comisión estuvo compuesta de Muñoz Rivera, José Gómez Brioso, Rosendo Matienzo Cintrón y Federico Degetau. El acuerdo incluía reconfigurar el Partido Autonomista para convertirlo en un capítulo local del partido monárquico español de Sagasta, lo cual fue ratificado en una reunión en la isla. Durante la misma, Barbosa y su facción republicana se retiraron para formar el Partido Autonomista Histórico u Ortodoxo. Mientras, Muñoz Rivera fue elegido como presidente del Partido Liberal Fusionista de Puerto Rico.

Durante el año de 1897, ocurrió también el motín de Yauco. El mismo fracasó y forzó la expatriación del

líder Fidel Vélez y el encarcelamiento de Juan Nazario, Nicolás Quiñones y de los periodistas Félix Matos Bernier y Tomás Carrión. Como colofón, también fue encarcelado

Juan Roig, dependiente de la casa de comercio de don Antonio Mattei Lluveras, promotor de la sublevación, que estaba en Nueva York, agenciando expediciones para el movimiento.⁴⁵

Mattei Lluveras fue uno de los protagonistas de ciertos eventos de interés relacionados con el 25 de julio de 1898; Matos Bernier, por su parte, se comunicaría mediante carta con Miles a los dos días de la invasión. Otros participantes fueron Manuel Cátala, Eduardo Lugo Viñas, Manuel y José Budet, entre muchos otros de sectores limítrofes de ese municipio, al que Guánica pertenecía.

El triste producto de estos incidentes era siempre el mismo, más puertorriqueños tenían que salir de la isla para evitar persecuciones. Desde el extranjero y en la distancia continuaban tratando de afectar el futuro de la isla.

Se hace la oportunidad: La Guerra Hispanoamericana

Al escenario de la lucha por la autonomía que las dos hermanas antillanas, Cuba y Puerto Rico, mantenían por décadas entró, el 15 de febrero de 1898, otro personaje: los Estados Unidos de Norteamérica. Ese día, a las 9:40 de la noche, mientras fondeaba la bolla #4 en la bahía de La Habana, estalló el acorazado norteamericano *Maine*, hundiéndose en once brazas⁴⁶ de profundidad. Perecieron en el siniestro dos oficiales y 258 miembros de la tripulación que fueron enterrados, dos días más tarde, en el Cementerio de Colón de aquella ciudad. Con el propósito de evaluar en detalle las circunstancias del evento, seis días después, el gobierno norteamericano nombró una comisión, presidida por el entonces capitán William T. Sampson. Aunque la reina regente española telegrafió un mensaje de pésame a Washington, esto no impidió que el

gobierno norteamericano responsabilizara a las fuerzas armadas españolas del incidente, comenzando así una serie de eventos que culminarían con la declaración de guerra entre ambas naciones.⁴⁷

El exilio puertorriqueño vivió estos eventos por partida doble. Primero, la hermana isla se convirtió — de la noche a la mañana — en el centro neurálgico de una batalla entre dos mundos. Segundo, muchos percibieron en el evento la oportunidad de lograr, utilizando al ejército norteamericano como instrumento, lo que hasta el momento no habían podido: la eventual liberación de la isla del poderío español. La Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, por ejemplo, actuó vertiginosamente hacia este objetivo, a pesar de las recomendaciones de Betances dirigidas a Henna:

... Cállese y obremos de acuerdo. Así estaremos seguros de alcanzar más pronto nuestro objetivo. Porque hay que desengañarse: la América (léase Estados Unidos) es una gran nación pero no le es simpática a todo el mundo. Es claro que si no puede obtener otra cosa (la independencia de España) valdría más llegar a formar un Estado de la Unión que seguir siendo españoles; pero ninguno de nosotros tiene el derecho, como jefes africanos, de coger el país y entregarlo a un país extranjero. Esa decisión no le pertenece sino a todo el pueblo puertorriqueño. Yo doy mi nombre para la revolución; no para la conquista de mi tierra.⁴⁸

El 10 de marzo de 1898, Henna se entrevistó por primera vez con el Presidente McKinley con la encomienda de convencerlo para que se incluyera la liberación de Puerto Rico del gobierno español en los planes de guerra de ese país. Como resultado de esta entrevista, el Presidente le solicitó que se reuniera con el Subsecretario de la Marina, Theodore Roosevelt. Henna se entrevistó con el subsecretario y le entregó todo tipo de información relacionada con las guarniciones y facilidades del ejército español en la

isla, así como información general sobre la geografía e infraestructura de la isla. Roosevelt, en aquella ocasión, le confesó a Henna: "No hemos concedido a su isla un solo pensamiento, ni tengo un solo dato sobre ella. Todas nuestras actividades están concentradas en Cuba, futuro teatro de operaciones."⁴⁹

El 14 de marzo, Henna sometió, por escrito, informes adicionales detallados sobre la infraestructura, el equipo y las fortificaciones a Roosevelt. En la misiva también le exponía su deseo de acompañar las fuerzas expedicionarias en calidad de Comisionado Civil de Puerto Rico, junto a un grupo de puertorriqueños radicados en Nueva York. Por otra parte, Henna sometió también informes sobre la infraestructura y las fortificaciones de la isla al senador Henry Cabot Lodge. Para esta época, Roosevelt le envió el siguiente mensaje:

Mi querido Dr. Henna: No tengo duda alguna que la descripción de Puerto Rico que me envió usted será de la mayor utilidad. Ciertamente que todo lo que usted nos ha dado hasta ahora ha probado ser muy útil. Creo que en el caso de hostilidades podremos hacer uso de usted y sus amigos con gran ventaja, precisamente como usted sugiere, y yo insistiré que así sea.⁵⁰

Más adelante, Henna se entrevistó personalmente con Cabot Lodge para solicitar que intercediera ante el Presidente para incluir a Puerto Rico en los planes de guerra; volviéndose a entrevistar con McKinley el 21 de marzo. Aparentemente impresionado con la disposición y el caudal de información provisto por Henna, el Presidente le solicitó que se reuniera con el coronel Wagner de la oficina del Ayudante General y, a solicitud de Roosevelt, aquel le mostró y analizó los planes de invasión a Puerto Rico. El plan de Wagner consistía en desembarcar 12,000 tropas en San Juan, empezando la invasión por este punto. Aunque la recomendación prioritaria de Henna para una posible invasión era: "Como estación naval, el puerto de

San Juan, al Norte, y Bahía Honda (Guánica) al Sur de la isla," ya que éstos "superan a todos los demás de las Antillas,"⁵¹ a Wagner le propuso un plan alternativo: una invasión simultánea por cinco puntos de la isla, 4,000 tropas por San Juan, a ser ocupada por la flota norteamericana; 2,000 por Humacao; 2,000 por Ponce; 2,000 por Mayagüez; y 2,000 por Arecibo.

Mientras tanto, en toda la isla y Guánica, se celebraron el 27 de marzo de 1898 las primeras elecciones tras la implantación de la autonomía adquirida en el 1897, resultando electo Muñoz Rivera Presidente del Consejo Autónomo. Desconociendo el huracán que había comenzado a formarse, como primera meta se aprestó a formar un gobierno.

La Guerra Hispanoamericana y Puerto Rico

*Como consecuencia de la guerra que trae
empeñada contra España . . .*

Nelson A. Miles

La declaración de guerra

El desarrollo de la Guerra Hispanoamericana y su impacto en Puerto Rico requieren ser analizados detalladamente para poder entender de manera más completa todos los eventos que conformaron una especie de cadena que unió, aquel 1898, varias partes del planeta. Contrario a la creencia popular, la evidencia apunta a una cierta falta de organización militar por parte de las huestes norteamericanas y a mucha improvisación en las españolas. Si bien puede afirmarse que fue una de las primeras guerras "modernas," también sería correcto establecer que muchos de sus aspectos fueron característicos de guerras peleadas de manera más tradicional.

En primer lugar, los norteamericanos no conocían a fondo las capacidades y limitaciones de las fuerzas españolas, como se percibe en las batallas de Manila y Santiago, así como en el bombardeo de San Juan de Puerto Rico y el eventual desembarco por Guánica. En segundo lugar, por aquel entonces, los Estados Unidos no tenían un ejército adiestrado, aunque disponían tanto de equipo como de tecnología bélica moderna. A pesar de que algunos opinaban que *the regular army, though small, was the best conditioned of any military body in the world,*⁵² los norteamericanos se vieron en la necesidad de convocar tropas de voluntarios que no poseían el entrenamiento

necesario para la campaña. En tercer lugar, el escenario bélico era uno sumamente complejo, con la presencia de poderosas escuadras españolas tanto en el Océano Atlántico como en el Pacífico que presentaban amenazas constantes (al menos así creía el alto mando) a las costas norteamericanas. En cuarto lugar, se conocía de la presencia de un fuerte contingente de las fuerzas armadas peninsulares en la isla de Cuba que, desde hacía años, se encontraba defendiendo el dominio español contra las fuerzas insurgentes cubanas. En quinto y sexto lugar, se pueden mencionar dos importantes limitaciones mencionadas por Miles: . . . *the embarrassment of its limited equipment and transportation and the scandal of its corrupt food supply . . .*³

A todos estos factores se deben añadir las constantes discrepancias sobre las estrategias a implantarse en cada caso de guerra suscitadas entre los oficiales del alto mando norteamericano, muchos de ellos veteranos de la Guerra Civil, y los oficiales más jóvenes. La ciencia de la guerra había cambiado desde los tiempos del general William T. Sherman. A diferencia de lo que creían los más tradicionales, las guerras ya no eran tan solo movimientos formales y académicos de tropas. Ahora el *blood, sweat and tears* habían sustituido a los uniformes de gala. Las muchas novedades de esta guerra incluirían, por ejemplo, raciones enlatadas de carne que, por primera vez, se ofrecían a las tropas. El ser humano, en realidad, se enfrentaba a una nueva manera de pelear la guerra. Por todas éstas y muchas otras razones, el gobierno norteamericano tenía ante sí una situación muy sensitiva que debía administrar con suma cautela.

Como resultado, no fue hasta el 19 de abril de 1898 que el Congreso de los Estados Unidos aprobó una resolución conjunta exigiendo que España renunciara no tan solo a su gobierno y autoridad en Cuba, sino que accediera a su retiro total de esa isla. Mediante este ultimatum, que otorgaba hasta el mediodía del 23 de abril, se le daba autorización al Presidente McKinley para activar

las fuerzas armadas norteamericanas, ocupar y estabilizar la situación imperante en Cuba. La resolución fue aprobada con 42 votos a favor y 35 en contra en el Senado y con 311 a favor y 6 en contra en la Cámara de Representantes. Al día siguiente, el Presidente firmó la resolución conjunta y la misma fue enviada al gobierno español.

El Ministro de España en Washington, Luis Polo de Bernabé, recibió a la mano copia de la resolución, solicitando a continuación de John Sherman, secretario de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos, su pasaporte. Delegó los asuntos españoles a la embajada de Austria-Hungría, partiendo rumbo a Canadá. Su colega el Ministro de los Estados Unidos en España, el general Stewart L. Woodford, recibió un facsímil de la resolución conjunta con las instrucciones de entregar la misma al gobierno español. Aun no había concluido con estas gestiones, cuando fue notificado de la ruptura de relaciones diplomáticas por parte del gobierno español. Woodford, al igual que su colega en Washington, solicitó su pasaporte y delegó los asuntos norteamericanos a la embajada de Gran Bretaña en Madrid, partiendo hacia París por ferrocarril el mismo día.⁴ El reloj comenzaba a correr para la Guerra Hispanoamericana.

Otros sucesos intervenían para moldear simultáneamente el destino de la isla. El 21 de abril Henna, gravemente enfermo de pulmonía en Nueva York, envió al secretario de la Sección de Puerto Rico, Todd, a reunirse con Roosevelt para insistir, entre otros asuntos, en su nombramiento como Delegado Especial o Comisionado de Puerto Rico. La causalidad quiso que la enfermedad de Henna afectara durante unas semanas su protagonismo, tanto ante el alto mando del gobierno norteamericano como en el seno de la Sección de Puerto Rico. Las consecuencias de esta pulmonía fueron unas de consideración para el futuro de la isla. Otro suceso afectó el desenlace de las relaciones entre la Sección de Puerto Rico y el gobierno norteamericano. Roosevelt renunció a su cargo organizando un grupo de voluntarios que llegaría a

conocerse como los *Rough Riders*, distinguiéndose particularmente en la campaña cubana. Con esta renuncia, la Sección de Puerto Rico perdió su mejor enlace con el gobierno norteamericano. Cuando el 28 de abril de 1898 Todd se reunió con otros miembros del Comité de Guerra de los Estados Unidos, tuvo que presentar nuevamente un informe detallado de las fuerzas militares en la isla. En París, Betances se entrevistaba para esos días con el cónsul americano, el general Horace Porter. El general le informó que los líderes de la Sección de Puerto Rico habían estado en comunicación con el gobierno norteamericano. Durante la entrevista, el cónsul auscultó con Betances el pulso político en el Caribe en momentos en que su país iba a intervenir militarmente en el área.

Mientras tanto, en Puerto Rico se declaró, el 22 de abril, la Ley Marcial y un estado de guerra en la plaza fortificada de San Juan. Ese mismo día, el Presidente McKinley llamó a las armas a 125,000 voluntarios norteamericanos. Al vencerse el próximo día el plazo del ultimatum norteamericano al gobierno español, se reconoció formalmente un estado de guerra entre ambos países. Con carácter inmediato, el Presidente impartió dos órdenes ejecutivas: el bloqueo naval de la isla de Cuba y la defensa de los puertos norteamericanos de la costa este. Como ejemplo demostrativo de la manera diferente en que los dos países manejaban la información, baste mencionar que pasaron dos días antes de que *La Gaceta de Madrid* informara al pueblo español del estado de guerra por primera vez. La prensa norteamericana, por su parte, siempre tuvo un rol destacadísimo.

La flota de Cervera y el bombardeo de San Juan

Tan pronto se inició la amenaza de guerra, la escuadra española del Atlántico, al mando del almirante Pascual Cervera y Tapete, comenzó a agruparse en las Islas de Cabo Verde en el Atlántico Oriental. Esta estaba compuesta principalmente de barcos modernos de

fabricación europea que tenían una ventaja estratégica sobre los de la flota norteamericana: aunque no eran superiores en el calibre de su artillería, eran más veloces. La escuadra española, por lo tanto, representaba una fuerza formidable que los norteamericanos no podían ignorar. Al comienzo de la refriega, la escuadra también presentaba un serio problema estratégico para las fuerzas de los Estados Unidos: hasta que no fuera localizada e inutilizada, se verían constantemente amenazados durante su intervención en los escenarios de guerra. De particular preocupación era la posibilidad de un bombardeo a puertos neurálgicos como el de Nueva York. Para esta época, los especialistas opinaban como Miles, que: *The war was strictly a naval problem at first.*⁵⁵

La escuadra española se agrupó allá para el 18 de abril en el puerto de San Vicente de Cabo Verde, estando compuesta por los acorazados *Infanta María Teresa* y *Cristóbal Colón*, los cruceros *Vizcaya* y *Almirante Oquendo*, el transatlántico *Ciudad de Cádiz* y una escuadrilla de destructores entre los cuales se encontraba el famoso *Terror*. Tras una evaluación del estado de la misma, Cervera advirtió al gobierno español de serios problemas en cuanto a suministros, personal y equipo. Por estas razones, había recomendado en varias ocasiones que no se expusiera la escuadra del Atlántico a ningún tipo de acción bélica hasta tanto y en cuanto estos problemas no fueran resueltos. Señalaba, por ejemplo, que el acorazado *Cristóbal Colón* no tenía instalado sus cañones principales puesto que había tenido que zarpar a toda prisa para unirse al grupo en Cabo Verde. Sus advertencias cayeron en oídos sordos.

El Secretario de la Marina española instruyó zarpar de San Vicente el 29 de abril con rumbo a San Juan de Puerto Rico. En su opinión, había que dirigirse en esa dirección lo antes posible, para así poder defender la plaza. El argumento del gobierno para esta estrategia era claro: en Cuba se batallaba una guerra de independencia hacía tres años por lo que en esa isla existían suficientes recursos

militares para su defensa. Este no era el caso de Puerto Rico. En la madrugada del 30 de abril la escuadra de Cervera ya se encontraba en aguas del Atlántico rumbo a nuestra isla. En Washington, mientras tanto, el secretario de Guerra Alger recibió informes de espionaje notificando los movimientos de la flota de Cervera el mismo día que aquella se había hecho a la mar. Habiéndose notificado al Presidente, se instruyó a Sampson que zarpara rumbo a Puerto Rico para interceptar al almirante Cervera. Los eventos relacionados con ambas escuadras y sus respectivos comandantes fueron determinantes al destino final de las colonias españolas.

Al otro lado del mundo, mientras tanto, el destino jugaba un rudo golpe al dominio español. La escuadra norteamericana al mando del almirante Dewey había recibido instrucciones de crear distracciones en el escenario bélico de las Islas Filipinas. Sin embargo, el 30 de abril Dewey forzó su entrada al puerto de Manila. Aunque las fuerzas estadounidenses no estaban preparadas para este tipo de actividad bélica y, por tal razón, entraron lentamente a tierra, procurando suministros sobre la marcha, lograron hacer rendir a los españoles. Las noticias de la caída de Manila y la consecuente destrucción de la escuadra española del Pacífico en Cavite fueron unas devastadoras para el pueblo español. En aquel momento, los defensores de las Antillas españolas, debieron darse cuenta que el Caribe era la próxima línea de acción.

En Puerto Rico, las fuerzas españolas no se habían sentado a esperar. Anticipando los eventos, para el 2 de mayo finalizaban en la bahía de San Juan los trabajos encaminados a bloquear el puerto. El canal de entrada fue minado y se hundieron buques en la boca de ese cuerpo de mar, manteniéndose solo un angosto canal de entrada. La bahía de Guánica, sin embargo, no recibió tratamiento especial. Para esos días se publicó en la *Gaceta de Puerto Rico* la noticia de las Islas Filipinas. Esta, sin embargo, presentaba el resultado equivocado. Para abundar a la "buena noticia" filipina, el 3 de mayo corrió el rumor por

las calles de San Juan de que la escuadra de Cervera había bombardeado la ciudad de Nueva York causando serios daños a ese puerto.⁸⁶ Puerto Rico, por lo tanto, vivía un periodo de confusión.

El 5 de mayo, el secretario de Marina norteamericana Long instruyó al *USS Yale* a cambiar su rumbo hacia Puerto Rico para efectuar un reconocimiento frente a sus costas hasta la tarde del 13 de mayo para, de esta manera, tratar de confirmar la presencia de la escuadra española. El buque amaneció en la madrugada del 6 de mayo frente al Castillo de El Morro, sin mostrar bandera. Mientras estos eventos sucedían, la escuadra norteamericana zarpó de Cayo Hueso en la Florida, al mando de Sampson con rumbo a Cuba y luego Puerto Rico. Esta se componía de los acorazados *USS Indiana* y *USS Iowa*; el crucero acorazado *USS New York*; los monitores *USS Amphitrite* y *USS Terror*; los cruceros protegidos *USS Montgomery* y *USS Detroit*; el torpedero *USS Porter*, el remolcador *USS Wompatuck*, el carbonero *Niagara* y dos yates civiles con miembros de la prensa internacional. A bordo del *USS Indiana* venía como pasajero de excepción el teniente H.H. Whitney.⁸⁷ Haciéndose pasar por periodista, se trasladó al yate *Anita* durante el transcurso del viaje. En esa semana, ambas escuadras cruzaron el Atlántico en dirección opuesta para su no concertada cita en aguas del Mar Caribe; la norteamericana por vía de Cuba y Cap-Haitien y la española por vía de las Antillas Menores.

La noche del 11 de mayo, la escuadra española llegó frente a la isla de Martinica. Cervera había sufrido un retraso debido a problemas mecánicos del *Terror*. Al llegar a esta isla, instruyó que se remolcara a Fort-de-France para que fuera reparado, mientras trataba de obtener información sobre la guerra. Fue en ese puerto que se le informó que la isla de Cuba estaba parcialmente bloqueada y que, a esa fecha, debía haber llegado ya a las costas de Puerto Rico la escuadra enemiga. En la madrugada del 12 de mayo, Cervera decidió, a tono con la información provista durante la noche anterior y ya en aguas del Mar

Caribe, dirigirse hacia la isla de Curaçao para recoger carbón y más información.

Esa misma madrugada la escuadra de Sampson llegó a las costas de San Juan, despertando a su población mediante un bombardeo que duró tres horas, desde las cinco hasta las ocho de la mañana, con el propósito de encontrar allí a Cervera.⁵⁸ Aunque la escuadra norteamericana había sido inicialmente confundida por los oficiales españoles con la española, que era esperada desde hacía varios días con los muy necesitados suministros y demás pertrechos de guerra, la plaza fue defendida.

El bombardeo tuvo sus efectos, además de darle a la población un sabor de lo que podía ser la guerra. Tres grandes incendios se desataron en la ciudad, particularmente en los edificios de la Real Audiencia, el Asilo de Beneficencia y frente al Arsenal. Aunque sin mayores daños a la ciudad, varios edificios fueron impactados por proyectiles que no estallaron. Para demostrar la potencia de los mismos, baste mencionar que muchos llegaron a caer al otro lado de la bahía, en la finca de San Patricio. Fortificaciones tales como el Castillo de El Morro y edificios militares como el Cuartel de Ballajá también sufrieron averías considerables. No hubo pérdidas de vidas que lamentar por estar la ciudad prácticamente desierta: días antes la población había generado un éxodo hacia pueblos del interior anticipando este tipo de acción bélica. Tras el ataque, Muñoz Rivera telegrafió a los alcaldes de la isla el siguiente mensaje:

Desde el amanecer once barcos enemigos atacan esta ciudad. La plaza responde vigorosamente. Espíritu tropas y paisanos levantadísimo. Proyectiles causan poco daño. Hay algunos heridos y contusos. Créese nuestras piezas producen averías escuadra yankee que se retira alejándose fuego y suspendiendo cañoneo. Mantenga tranquilidad redoblando vigilancia exterior y estimulando valor, patriotismo pueblo. Luis Muñoz Rivera.⁵⁹

Tras el bombardeo, la escuadra norteamericana se dirigió rumbo a Cap-Haitien para telegrafiar al gobierno sobre los eventos. Los buques civiles, por su parte, tomaron rumbo a la isla de St. Thomas (que en aquel momento era territorio neutral de Dinamarca) para permitir que la prensa informara por medio del cable internacional los sucesos del día. De esta manera, Whitney, haciéndose pasar por periodista, visitó en el puerto de Charlotte Amalie al anterior cónsul norteamericano en Puerto Rico, Phillip Hanna, y, aparentemente, a Manuel Del Valle Atiles.⁶⁰ Al día siguiente, Hanna consiguió embarcar como polizón a Whitney, con el nombre de H.H. Elías, a bordo del buque inglés *Andarose* con destino al puerto de Ponce, a donde llegó dos días más tarde. Una vez arribó, persuadió al capitán del *Andarose* que le permitiera permanecer en el barco mientras duraba la estadía ponceña, para así cumplir su misión de reconocimiento de la isla.

En un suceso que aun no es entendido del todo, el mismo día del bombardeo de San Juan se recibió en esta plaza un telegrama del secretario de la Marina Española donde solicitaba que se le informara a Cervera que se le autorizaba regresar con la escuadra a España de éste entender que su misión no tendría éxito. Por alguna razón, el mensaje nunca fue transmitido a Cervera. Al no haber recibido el mismo y al arribar a Curaçao y enterarse de los sucesos del bombardeo de San Juan, Cervera descartó la posibilidad de llegar a la plaza. Como no deseaba correr el riesgo de encontrarse con Sampson (quien él entendía lo esperaba en las costas de Puerto Rico), decidió dirigirse a la bahía fortificada de Santiago de Cuba. Con esta decisión del 12 de mayo, causada por un sorprendente y al día de hoy no aclarado revés, quedó sellado el destino de Cervera, el de la escuadra española del Atlántico, el de la campaña en las Antillas y el de la Guerra Hispanoamericana. Una vez más, una armada española probaría no ser invencible.

La suerte está echada

El 28 de mayo la edición internacional del *New York Herald* publicó desde París la noticia de que Betances desmentía los informes emitidos por el gobierno español, en particular los relacionados con la disposición de los insurgentes cubanos de negociar términos de rendición con España.⁶¹ Aparentemente, la noticia era una más en la campaña de desinformación de la prensa española. Mientras se presentaba esta cara al mundo, sin embargo, España ya comenzaba un acercamiento a fuentes diplomáticas norteamericanas para lograr una negociación con ese país y lograr una salida rápida del conflicto.

Durante este período tuvo lugar una intensa actividad diplomática por las partes involucradas directa e indirectamente en los eventos y se comenzó a delinear los posibles términos de la capitulación española. En junio Betances escribió a de Hostos en Washington:

Ya usted sabe las exigencias de los americanos. 1) Puerto Rico entregado a los Estados Unidos, definitivamente, como indemnización de guerra. 2) Cuba entregada temporalmente hasta que los cubanos hayan organizado un gobierno. Y tenemos que los puertorriqueños, bajo la influencia española, pretender resistir a la invasión americana . . . Esta situación puede traer a la Isla inmensas desgracias.

A la par, también escribió al doctor Manuel Guzmán Rodríguez, puertorriqueño exilado en Santo Domingo:

La propaganda española ha encendido odios contra los americanos. Mucho me temo que nuestra gente se decida a resistir a los que podrían libertarla, y que la guerra en Puerto Rico traiga inmensos desastres. Esto se lo escribo a Hostos que debe ya estar en esa, y con quien deberán ustedes entenderse. Lo mismo escribo a Henna; y mi opinión es que debemos trabajar con doble objeto: 1ero. Arrancar a Puerto Rico de manos de España. 2do. Quedar independientes,

impidiendo — pacíficamente — la anexión a los Estados Unidos. Lo primero se hará con la ayuda de los americanos, a quienes podremos hacerles grandes concesiones comerciales e industriales en la Isla. Para lo segundo, creo debería nombrarse una comisión, que se pusiera a la voz con el gobierno americano, a quien se le diría la verdad muy clara; esto es, que los puertorriqueños piden la independencia absoluta, que no quieren dominación ni protectorado extranjero . . .

Más adelante comentó:

O resiste . . . con los españoles, a los americanos que los exterminarían. O trata pacíficamente con ellos para obtener la independencia. Es claro que esto último es la solución salvadora y que mas le conviene a los habitantes insulares y peninsulares. A estos podemos darles las mayores garantías, tanto por la amenidad del carácter puertorriqueño como por los lazos que unen con ellos a tantas de nuestras familias. Trabajemos en ese sentido, y tal vez tengamos la fortuna de salvar el país.⁶²

En junio, Henna, ya restablecido de su dolencia, reanudó sus gestiones diplomáticas en Washington y se entrevistó con, entre otros, Miles. El general le recordó al doctor que su solicitud de nombramiento como Comisionado de Puerto Rico era un asunto civil que solamente podía ser otorgado por el Presidente. Ese mismo día, se entrevistó con Cabot Lodge para solicitarle que intercediera ante el Presidente para lograr su nombramiento. Luego de esta reunión, Henna escribiría a Miles ofreciéndose, junto a cuarenta puertorriqueños, a acompañar las fuerzas invasoras para servir de guías y traductores. A estos efectos, Miles le telegrafió:

Contestando su excelente carta de ayer tendré mucho gusto en que vengan Ud. y aquellos miembros del Directorio que puedan a mas tardar el jueves o viernes, preparados para salir para Newport News el sábado.

Cuanto tiempo dilatarán en ruta, es imposible decirlo, pues depende de circunstancias. Para estar seguro de llegar a tiempo aconsejaría a Ud. que estuviesen aquí como indico o en Newport News el sábado para embarcarse en el vapor que sale dicho puerto. No obstante habrá otros vapores que saldrán de Newport News dentro de una semana o diez días destinados para el mismo lugar. Puede Ud. determinar lo que crea mas conveniente en cuanto a su salida, de acuerdo con los planes indicados arriba.⁶³

No empecé estos esfuerzos, el deseo de Henna de llegar a la isla en calidad de Comisionado de Puerto Rico nunca se materializó. De hecho, aunque otros puertorriqueños sí acompañaron las primeras fuerzas invasoras, Henna ni siquiera pudo acompañar a este grupo. Sin saber este desenlace, al día siguiente de recibir el telegrama y tras reunirse con su Directorio, telegrafió a Miles:

Según informé a usted en nuestra entrevista y por carta, tendré gusto en acompañarle como Comisionado Civil de los Estados Unidos. En su telegrama no se refiere Ud. a esto y quisiera saber antes de proceder para el lugar indicado si el nombramiento ha sido concedido.⁶⁴

La contestación fue recibida el 23 de junio: "No necesitan Uds. venir hasta después; le avisaré por carta."⁶⁵ La Sección de Puerto Rico desconocía que el gobierno norteamericano había recibido informes a los efectos de que la flota española del Atlántico había entrado en la bahía de Santiago de Cuba y que, por tanto, se le había ordenado a Miles que partiera inmediatamente con la flota encargada de la ocupación de Puerto Rico hacia Cuba para reforzar el bloqueo norteamericano del puerto de Santiago. Puerto Rico podía esperar; la armada española embotellada en Santiago no.

Los cambios de planes para la invasión, el espía y Guánica

A mediados de mayo, la secretaria de la Guerra de los Estados Unidos tenía diseñados tres posibles planes de invasión para Puerto Rico. El Plan Wagner proponía forzar el puerto de San Juan y ocupar la capital para luego invadir el resto de la isla; el Plan Miles-Sampson proponía una invasión por Fajardo para luego marchar a San Juan por la carretera militar; el plan influenciado por Henna y favorito del general, proponía un desembarco en diversos puertos



Vista aérea de la bahía y poblado de Guánica desde el cerro Caprón, c. 1898
(Del libro *Our Islands and Their People*)



Vista aérea del campo y poblado de Guánica desde el cerro Caprón, c. 1898
(Del libro *Our Islands and Their People*)

del sur de la isla simultáneamente. Una de las razones de importancia para esta idea de desembarco por el sur era de índole política. El sudoeste de la isla era reconocido “durante los últimos años como refugio y cuartel general de la mayor parte de los separatistas puertorriqueños.”⁶⁶

Guánica nunca fue un mero barrio de San Germán o Yauco. Como se mencionara anteriormente, además de ser un puerto secundario de comercio, por ser un sector de relativa pujanza, el poblado había sido testigo de eventos históricos significativos que le prepararían para el desenlace final español que se aproximaba a vivir. No toda su actividad era de carácter comercial, el área era también una visitada por distinguidas personalidades. Por ejemplo, se conoce que los capitanes generales se hospedaban en la

Hacienda El Tumbao; mientras que en la María Antonia (propiedad de la familia Arenas) se hospedaron tanto Ruiz Belvis como Betances. Fue en la bahía de Guánica desde donde ambos hombres se despidieron de Puerto Rico, para iniciar su exilio. Supuestamente, tras pernoctar en casa de los Quiñones en el Barrio Guaypao de Ensenada, se embarcaron por Guánica en el velero canadiense *Halifax*.⁶⁷

Meses antes de llegar la flota norteamericana, el pueblo había recibido la visita de un tal

Teniente Whitney, espía que pasó como vendedor de chucherías [entre otras cosas, vendedor de gas] y quincallero. De tarde, alquilaba un bote y se iba a medir las profundidades de la bahía con el maestro tonelero Simón Mejill.⁶⁸

Ya para el 2 de junio de 1898, Whitney había regresado a la ciudad de Nueva York con información de guerra sobre la isla para uso del Presidente y del Departamento de la Guerra. De acuerdo a ciertas fuentes, fue Whitney quien convenció a las autoridades de que el desembarco debía ser por Guánica. En la *Memoria de los trabajos realizados por la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano 1895 á 1898* existe un curioso apunte que establece:

Con motivo de haber reproducido la prensa periodística varias entrevistas con un Teniente Whitney que decía venir de Puerto Rico, haber burlado de una manera romántica la vigilancia española, visitando pueblos importantes de la isla y que rebajaba considerablemente en sus informes el número de fuerzas que le constaban al Directorio que existía . . .⁶⁹

La labor de Whitney fue muy apreciada por el alto mando norteamericano. Refiriéndose a la misma, Miles comentó:

In the subsequent military operations in the interior I found Lt. Whitney's knowledge of the country and information gained by him in his perilous journey

*through Porto Rico to be in every respect accurate and valuable.*⁷⁰

Como premio a la misma, fue uno de los escogidos para izar la primera bandera norteamericana en nuestro suelo.

Por otra parte, algunos residentes recuerdan que se mencionaba que un buque llamado *Tres Calzones* [sic] acostumbraba anclar frente a Guánica durante el bloqueo que precedió la reyerta. El embargo, no obstante, aparenta haber sido uno bastante laxo. Por ejemplo, en la entrada de su diario correspondiente al 31 de mayo de 1898, Rivero comentó: “El vapor inglés Darlington cargó en Mayagüez, para Nueva York, 1.161 sacos de azúcar. Los americanos nos bloquean, pero nos compran el azúcar; ¡menos mal!”⁷²

El cisma en la Sección de Puerto Rico y los preparativos finales para la invasión

El 22 de junio se enfrascaron en combate el destructor español *Terror* y el cañonero *Isabel II* con el crucero auxiliar *USS Saint Paul* frente a los muros de San Juan, sufriendo ambas embarcaciones españolas serios daños y pérdida de vidas. Para añadir sal a la herida, el *USS Yosemite* al reemplazar al *USS Saint Paul*, persiguió, incendió y logró hacer encallar al *Antonio López* que venía de España con materiales de guerra para la guarnición de San Juan durante la madrugada del 28.⁷³ Estos incidentes atestaron un fuerte golpe en la moral de la ciudadanía puertorriqueña y lograron que aumentara el éxodo de la población de la capital. De mayor trascendencia quizá, fueron las deserciones en masa de los voluntarios criollos pertenecientes a los regimientos españoles de San Juan y otras partes de la isla.

A pesar de recibirse el telegrama de Miles del 23 de junio, un grupo de activistas de la Sección de Puerto Rico, teniendo como líderes a Mattei Lluveras y a Mateo Fajardo, partieron hacia Washington para hacer gestiones por su cuenta, contrario a lo acordado por el Directorio de

la Sección de Puerto Rico, para tratar de lograr que la escuadra de invasión americana llevara a cuantos puertorriqueños desearan ir. Betances había puesto al tanto a de Hostos sobre los términos de la negociación en que España y los Estados Unidos se enfrascarían con relación al futuro de la isla. Este último, en su carácter personal y sin el endoso expreso de Betances, Todd, Henna u otro líder en el exilio, viajó a Washington para cabildear contra las gestiones oficiales de la Sección de Puerto Rico. De Hostos trataría de persuadir a las autoridades norteamericanas de abandonar sus planes de ocupar a Puerto Rico, por entender el peligro que representaba suplantar un poder extranjero por otro, sin ningún tipo de garantía sobre una futura soberanía.

Mientras, el escenario bélico para España resultaba desastroso. Las Islas Filipinas habían sido perdidas, la escuadra del Pacífico destruida, Cuba invadida y la ciudad de Santiago asediada con la escuadra de Atlántico embotellada en su bahía desde hacía varios días, siendo esperada por la escuadra americana en la boca del puerto. Como si todos estos desastres fuesen poco, surgió un peligroso brote de malaria. Se debe recordar que Cuba libraba una guerra insular contra España desde 1895, con el resultado de un comercio, una agricultura y demás servicios en estado de colapso, generándose un ambiente de ruina y desolación, enmarcado por el hambre, las enfermedades tropicales y la muerte. Este era el escenario al momento de las tropas norteamericanas entrar a la vecina isla. Tan fuerte fue el brote de malaria que, durante el sitio de Santiago, las tropas norteamericanas también se convirtieron en víctimas del mismo. Al ser tropas sin entrenamiento especial de combate, ni experiencia en este tipo de clima, al no contar con provisiones adecuadas ni medicinas, los norteamericanos llegaron a experimentar en Santiago una situación un tanto desesperada. La misma, sin embargo, palidecía ante los estragos que sufría la población sitiada de Santiago, sometida no tan solo a un bloqueo de suministros por mar y tierra, sino a los

recurrentes bombardeos que hacían a la ciudad las fuerzas invasoras. Esta situación de tranque terminó en la mañana del 3 de julio. Cediendo a la constante presión que el comandante de la plaza de Santiago le venía haciendo, Cervera — negándose a entregar sus barcos como botín de guerra y reflejando la valentía de un Quijote — salió a enfrentar una derrota y destrucción seguras frente a la escuadra norteamericana. Completamente decimados y desmoralizados, la plaza de Santiago se rindió al recién llegado Miles el 17 de julio.

En el frente boricua, el 12 de julio se efectuó en la ciudad de Nueva York una asamblea de grupos puertorriqueños en el exilio para colaborar con el gobierno estadounidense en la ocupación y el eventual establecimiento de un gobierno insular. Con este propósito, se redactó un *Manifiesto* solicitando al gobierno norteamericano libertades civiles y otras peticiones para el pueblo de Puerto Rico. Del mismo se le envió copia al Secretario de Estado norteamericano, William R. Day, solicitando su circulación en la isla al momento de tener éxito la ocupación. Asimismo, el doctor Henna telegrafió a Whitney:

Sírvase tomar nota que cualquiera oferta de servicios hecha a ese departamento por personas que dicen estar conectadas con el Partido Revolucionario de Puerto Rico, deben llevar credenciales firmadas por el Presidente del mismo, y que solo respondemos por las personas que lleven tales credenciales.⁷⁴

Esta comunicación evidencia varios aspectos de importancia. En primer lugar, la Sección de Puerto Rico en Nueva York tenía conocimiento de las gestiones de Mattei Lluveras, Fajardo y de Hostos. En segundo lugar, demuestra una especie de resquebrajo al frente unido que debieron haber presentado todos los grupos ante el gobierno norteamericano. En este río revuelto habría pescadores que harían ganancias. Mientras, continuando su desinformación ya habitual, la prensa española publicaba que

Barbosa había sido fusilado por cargos de traición en el Campo de El Morro.⁷⁵

El 16 de julio se celebró la apertura de las cámaras insulares. El general Manuel Macías, gobernador general de Puerto Rico, declaró constituido el primer parlamento autonómico en la isla, presidido por Muñoz Rivera. Curiosamente, ese mismo día, la esposa del gobernador Macías — doña Concepción Ramírez — zarpó del puerto de Ponce en el transatlántico italiano *Sud América* rumbo a España, como si sospechara el vendaval que se aproximaba. Exasperado por los eventos, Betances desde París escribió proféticamente a Henna en Nueva York:

¿Qué hacen los puertorriqueños? ¿Cómo no aprovechan la oportunidad del bloqueo para levantarse en masa? Urge que al llegar a tierra las vanguardias del Ejército americano sean recibidas por fuerzas puertorriqueñas, enarbolando la bandera de la independencia, y que sean éstas quienes les den la bienvenida. Cooperen los norteamericanos, en hora buena, a nuestra libertad; pero no ayude al país a la anexión. Si Puerto Rico no actúa rápidamente, será para toda la vida una colonia americana.⁷⁶

Acercándose el día de la invasión y en total desconocimiento de este hecho, Henna telegrafió a Alger:

De acuerdo con la petición hecha por Vd. a nuestro Secretario, señor R.H. Todd en la entrevista que sostuvieron Vd. y él ayer, tengo el gusto de incluir copia de la correspondencia que ha mediado entre el general Miles y el que suscribe sobre el asunto de la invasión de Puerto Rico. El *Manifiesto* que habíamos preparado, copia del cual está en poder de Vd., expresa nuestros sentimientos y plan de acción. No nos creímos autorizados a publicarlo y distribuirlo a nuestra llegada a la Isla sin autorización, pero seguiremos la sugestión de Vd. en el asunto. Si cree Vd. innecesario esperar una contestación del general Miles, sírvase informarnos donde debemos ir a recibir órdenes⁷⁷

Henna desconocía que el general había zarpado el 21 de julio de la provincia de Oriente en Cuba con una flota de invasión rumbo a Puerto Rico. El paradero de Miles no era lo único que Henna desconocía. Para esa fecha Mattei Lluveras, Fajardo y otros de la Sección de Puerto Rico habían logrado tener éxito en sus gestiones y procedían a embarcarse en la expedición a Puerto Rico del general John Brooke, la cual estaba pautada para invadir la isla por el puerto de Fajardo entre el 27 y el 28 de julio. Henna también tenía otros motivos de preocupación, ya que en la prensa de Nueva York se había publicado sobre una supuesta malversación de fondos del Partido Revolucionario Cubano por su parte y de la Sección de Puerto Rico. El día antes de zarpar la expedición de Brooke, Mattei Lluveras telegrafió desde Washington al doctor:

... acabo de saber que anoche a las 10:30 llegó a la casa del señor Todd un *reporter* de la prensa asociada manifestando que en New York se había recibido un telegrama diciendo que yo había dicho que esa junta que Vd. dirige había malversado \$160,000 que la Junta Cubana les había dado para la revolución de Puerto Rico

Proseguía explicando que:

... habría sido infame de mi parte afirmar que la junta Puertorriqueña había malversado \$160,000, cuando desconozco la contabilidad de dicha Junta, requisito indispensable para poder hacer tal afirmación. Ahora bien, debo hacer constar, sin que esto tenga relación alguna con lo anterior y no habiéndolo jamás dado a la Prensa, que me reservo el derecho en su día, de sacarle a la Junta Puertorriqueña todos los cargos y acusaciones que yo estime justas.⁷⁸

Aunque en este mensaje Mattei Lluveras se exculpa de haber sembrado tal noticia en la prensa norteamericana, éste concedió haber hablado públicamente sobre estos asuntos frente a “un desconocido” que resultó ser miembro

de la prensa de ese país pocos días antes de aparecer la noticia en la prensa. La intimación que hizo de que en el futuro haría las acusaciones que estimara pertinentes, no necesita más explicación. Henna permaneció en Nueva York, sin conseguir su anhelado nombramiento de Comisionado de Puerto Rico, sin validar el *Manifiesto* y sin conseguir las garantías deseadas para el destino de Puerto Rico. A su derrota profesional se añadió una personal: el escándalo creado por la noticia de la prensa estadounidense, posiblemente sembrado por personas que no deseaban verlo relacionado con la supuesta liberación de Puerto Rico. Con este último evento, la Sección de Puerto Rico concluyó sus históricas funciones. Todos probaron el cáliz del desengaño, incluyendo los que se embarcaron con la flota esperando que la isla fuera, al fin, liberada.

Se ha comentado que ya el 22 de julio, residentes de la ciudad de Ponce — como el ciudadano Enrique Fritze — mediante cable proveniente de Nueva York en clave, conocían el hecho de que la invasión debía ser esperada para el día 25 y que cerca de treinta mil hombres desembarcarían por tres puertos de la isla.

La invasión de Puerto Rico

En la noche del 24 de julio el *USS Yale* navegó rumbo a Puerto Rico acompañado por la flota de ocupación norteamericana, pasando por el canal de la Mona. Desde este buque Miles ordenó, por medio del heliógrafo, planes específicos para la flota de invasión: la agrupación de los buques en dirección a la bahía de Guanica, recordando al comandante del buque insignia *USS Massachusetts* que él estaba al mando de la expedición.

Esta última reconvencción tuvo que ser hecha pues, durante el día, Miles había confrontado resistencia de los oficiales de marina que le acompañaban. Estos se oponían a los cambios de planes para la invasión que habían sido previamente aprobados durante una reunión de consejo de

guerra a bordo del buque insignia. Durante esa reunión, los argumentos de Miles y de Whitney, que acompañaba a Miles en el *USS Yale*, habían encontrado resistencia. Cabe recordar que Miles pertenecía al ejército y los miembros de la armada sentían una especie de recelo por su persona. De hecho, se conoce que tuvo que imponer la orden de desembarco por Guánica y hacer valer su autoridad como comandante en jefe de la expedición. Cuando recibió esta orden terminante, el capitán Francis J. Higginson del *USS Massachusetts*, contestó el *As it is always advisable not to do what your enemy expects you to do . . .* de Miles, con un recalcitrante: *Very well . . . We'll go to Guánica.*⁷⁹ Se procedió, entonces, a generar todos los preparativos correspondientes necesarios por el cambio de planes: alterando la flota su rumbo del este (en dirección a Fajardo por la costa norte de la isla) hacia el sudoeste. La noche del 24, la escuadra pasó frente a Mayagüez, bordeando sigilosamente en la madrugada del 25 las costas de Cabo Rojo.



Barcas o *lighters* descargando en un puerto de la costa sur de Puerto Rico, c. 1898
(Del libro *Our Islands and Their People*)

El día anterior, *La Gaceta de Puerto Rico* había anunciado en San Juan los nombramientos al gobierno autónomo recién electo: Muñoz Rivera como Presidente del Consejo Autónomo, Julián Blanco como Secretario de Hacienda, Juan Hernández López como Secretario de Justicia y Salvador Carbonell como Secretario de Fomento. A manera de recordatorio, también se publicó que el Castillo de San Cristóbal dispararía sus baterías al otro día para conmemorar la festividad de Santiago Apóstol, santo patrón de España. En Guánica, mientras tanto, los miembros de la Guardia Civil comenzaron a preparar los lechones y los becerros que iban a asar para conmemorar tan señalada fecha.⁸⁰ En fin, todos se aprestaban a celebrar la fiesta más tradicional española.

El “huracán” del 25 de julio de 1898

... hombres de corazón fuerte . . . estarían dispuestos a la lucha . . .

Félix Matos Bernier

La primera invasión norteamericana

La visita de mayor impacto enmarcada por la bahía de Guánica durante el siglo XIX tomó al pueblo por sorpresa. Ajenos a lo que se les avecinaba, se desconocía que durante la tarde del 24 de julio Miles, había comunicado que el desembarco se efectuaría por aquí y no por Fajardo, como era aparentemente esperado tanto por algunos norteamericanos como por algunos españoles. Miles justificaría después esta decisión explicando que un desembarco por Fajardo hubiera carecido del elemento sorpresa necesario en toda toma de este tipo y que la vía de comunicación entre Fajardo y la capital no era del todo adecuada. Además, había recibido informes que en el sur de la isla se podían conseguir un gran número de *lighters* o buncas pequeñas, necesarias para el eficaz desembarco de sus tropas. Por otra parte, la comunicación entre el sur y la capital de la isla era de primera clase y conveniente al movimiento de tropas, descrita por el propio Miles como *una macadamized road which cost the Spanish government millions of dollars . . .*⁸¹

Los historiadores se debaten sobre las posibles razones para este cambio en cuanto al lugar del desembarco. Aunque las notas oficiales, telegramas, órdenes y cartas de Miles guardan silencio sobre el momento en que tomó la decisión, en su libro, *Serving the Republic*, explica el cambio de la siguiente manera.

As all cablegrams concerning our landing-place had passed through foreign cables, and as it was important to deceive the enemy (who, I afterward learned, was then marching to an entrenching the ground we had expected to occupy at Point Fajardo), the question of successfully disembarking the command became a serious one. I finally determined to find a safe harbor and capture from the enemy the necessary appliances. Under these conditions the best policy was following the well-known principle of cutting the enemy's force in two and overpowering the weaker wing first.

Por estas razones, *I decided to do what the enemy least expected.*⁸² Se ha mencionado que ciertos periódicos habían publicado, tan temprano como el día 24 de julio, que el desembarco podía ser por Guánica.⁸³ Conocemos que en las actas publicadas por la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano aparece mencionada la bahía de Guánica como una posibilidad, junto a las de Mayagüez, Arecibo y Fajardo, entre otras. También se debe recordar la información que Whitney había recopilado. Por lo tanto, no se debe descontar que, gracias a la inteligencia en poder del gobierno norteamericano sobre lugares convenientes para un desembarco, la decisión de cambiar el lugar de desembarco de Miles no representó una total sorpresa. Es posible que, además de las razones antes mencionadas, hubiesen otras que pesaran en la mente del general. Por ejemplo, no es arriesgado establecer que existía una especie de deseo de protagonismo por parte de Miles, particularmente cara a la labor que había llevado a cabo Sampson en las costas de Santiago de Cuba y San Juan. A la misma vez, Miles estableció que: *Before landing I was aware of the fact that there existed considerable disaffection among the people in the southern portion of the island.*⁸⁴

Existía, finalmente, otra importante razón. Como se había comprobado una vez más en Cuba, la histórica estrategia de asediar las poblaciones principales primero hasta su rendición no siempre generaba los efectos esperados. El

costo de vidas, por mencionar tan solo un elemento, habían hecho de la misma una obsoleta. De hecho, ya Miles había rechazado utilizar este tipo de operación, cuando le explicó al Presidente la no deseabilidad de atacar la ciudad tras haber recibido la orden *on May 8th . . . to take an army of 70,000 men and capture Havana*. El general logró que se cancelaran los planes, tras no recomendar . . . *placing an army in such condition on a foreign island in midsummer.*⁸⁵ La ocupación de un puerto principal como Fajardo, donde se conocía la posibilidad de una invasión, aumentaba el riesgo de que se generara una fuerte resistencia. La estrategia de entrada por Guánica resultaba (como quedó demostrado) perfecta para alcanzar los objetivos primarios de la expedición: (i) La ocupación de un puerto principal en la isla para crear un punto de desembarco (*beachhead*) y así agilizar el eventual desembarco de refuerzos y suministros; (ii) El avance acelerado tierra adentro (a través de Yauco), para interrumpir los servicios de ferrocarriles y comunicaciones y poder utilizar los mismos a la conveniencia de las tropas invasoras; (iii) La entrada a la isla por un sector de mínima resistencia a las tropas invasoras, donde se esperaba que existieran sectores de la población simpatizantes; y (iv) La creación de un impacto sorpresivo a las fuerzas españolas en la isla. Se debe recordar que las tropas que acompañaban a Miles eran tropas voluntarias sin mucho entrenamiento ni experiencia de combate. El general, posiblemente, deseaba evitar entrar en el conflicto que las tropas profesionales esperando en Fajardo podían ofrecerle.

El ejército español, por su parte, no tenía los recursos humanos ni fiscales para defender todos nuestros puertos: la escasez siempre había sido compañera de la isla. Una evidencia de esto, es el comentario de Rivero de que sus artilleros en el Fuerte San Cristóbal nunca habían practicado el tiro de sus piezas de artillería porque no tenían municiones para gastar.⁸⁶ Por otra parte, el grueso de las fuerzas de tierra españolas estaba destacado en Cuba desde hacía tres años luchando contra el ejército revolucionario

de aquella isla. El alto mando español estaba consciente de esta situación y trató como pudo de reforzar la plaza de Puerto Rico. Ese había sido el propósito de asignar la escuadra del Atlántico a nuestras costas: defender la isla de cualquier ataque naval o de desembarco. Sin embargo, para esta fecha, la escuadra española del Atlántico yacía en el fondo del Mar Caribe, en las afueras de Santiago de Cuba. Puerto Rico se encontraba indefendible.

Ante esta situación las tropas españolas fueron replegadas a diversos sectores estratégicos de la isla para así facilitar su movilización. En el caso de Guánica y Yauco, las tropas regulares fueron agrupadas en Ponce con el propósito de servir, por tren, a estos poblados y al resto de la costa sur, de ser ésto necesario. Algunos regimientos de voluntarios, así como los cuerpos de la Guardia Civil, permanecieron en sus respectivos pueblos para ejercitar la defensa local y conservar el orden público.

Es posible inferir que en la mente del gobierno español había existido la histórica preocupación de una acción enemiga por el puerto de Guánica. Según el folclor local, Buenaventura Quiñones, vecino de la población, había escrito en una ocasión a las autoridades peninsulares sugiriendo que se reforzara la defensa del área. Aunque durante el siglo XIX se inició la construcción de un fuerte en el cerro a la entrada de la bahía, hoy conocido como el cerro Caprón, el mismo se encontraba inconcluso por falta de recursos aquel 25 de julio. Tras la llegada de los norteamericanos, ingenieros del ejército estadounidense reforzaron la posición para proteger la bahía y, por ende, la retaguardia de las tropas de ocupación, contra un posible contraataque español. El punto era uno estratégico que bien pudo haber cambiado el rumbo de la historia si hubiese estado reforzado como fuerte, ya que, entre otros factores: "Desde allí se ve la luz [de los faros] de Cabo Rojo y de Caja de Muertos."⁸⁷

Otro elemento de relevancia, olvidado en diversas ocasiones, es que llegó un momento en que España ya no deseaba continuar el conflicto. El hecho queda ampliamente

evidenciado por la rapidez con que este país comenzó los trámites con el gobierno invasor para un cese de fuego. La guerra en los frentes combinados de Puerto Rico, Cuba y las Islas Filipinas había tenido un efecto devastador.

Fuera cual fuera la razón, el general Miles desembarcó triunfalmente por Guánica. Había comenzado su histórico viaje desde

... Guantánamo on July 21, with 3,415 infantry and artillery, together with two companies of engineers and one company of the Signal Corps, on nine transports, convoyed by Capt. Higginson's fleet, consisting of the battleship Massachusetts (flagship) and two smaller vessels.

Llevaba a bordo cien hombres enfermos y 3,300 sanos que el esperaba enfrentar a cerca de 17,340 tropas enemigas.⁸⁸ El 23 de julio de 1898 a bordo del *Yale* estableció que los barcos desembarcarían en el siguiente orden: *Nueces, Lampassas, Yale, Columbia, Rita, Comanche, Unionist, Specialist* y, finalmente, el *Stillwater*. Continuaba instruyendo:

The troops will have 100 rounds of ammunition per man and three days of cooked rations, and will take with them blanket bags (knapsacks) and clothing complete, including shelter tents.

Para prevenir la infección de enfermedades, como había pasado en Cuba, ordenó que las cantinas de los soldados fuesen llenadas con agua antes de abandonar el barco.⁸⁹ También se detallan las comidas, cosa que nos permite conocer la dieta de estos soldados. Entre los alimentos se mencionan los siguientes: *hard bread, bacon, canned beef, sugar, coffee, salt, tomatoes, baked beans, rice and beans*. La *canned beef* antes mencionada se convirtió en un alimento infamemente famoso. Había sido comprada y tralda como un experimento (*brought as an experiment*) y las quejas sobre la misma fueron amplias y diversas. Tan

pronto pasaron los primeros momentos del desembarco, existe evidencia de que las tropas trataron — bien legal o ilegalmente — de conseguir carne más fresca. La situación con relación al abasto de comida fue descrita como *the scandal of . . . corrupt food supply*.⁹⁰

Los barcos venían equipados de todo tipo de cosas: desde animales hasta un puente de pontones que había sido recogido en Cuba y que fue utilizado en Guánica como muelle provisional por varias semanas, si no meses. En una nota del 17 de agosto, por ejemplo, se menciona que el barco *Mississippi* venía cargado con: *5,000 pounds of canned beef; 322,900 pounds of flour; 27,265 pounds of bacon; 600 bales of hay; 500 bags of oats; 137 mules; 2 horses; 26 wagons; 14 teamsters*, además de los soldados y otro personal.⁹¹ Así armados y apertrechados desembarcaron en Guánica.

Tan temprano como las 5:20 de la madrugada Robustiano Rivera, el torrero del faro, divisó el convoy norteamericano. Según Rivero, el torrero telegrafió al alcalde de Yauco, el doctor Atilio Gaztambide, un parte que decía: “Comunique gobernador que trece barcos de guerra americanos están frente al faro.”⁹² El alcalde, a su vez, comunicó la noticia a Macías. Según el folclor guaniqueño, Rivera “estaba en la cúpula y vió la escuadra por las salinas.”⁹³ Esta aseveración es una sumamente factible: el torrero, sin lugar a dudas estaría preparando el apagado del faro, cara al próximo amanecer.⁹⁴

Con los primeros rayos del sol, el *Gloucester* (buque conocido como el *Corsario*, propiedad del millonario estadounidense J.P. Morgan⁹⁵) se aproximó a la entrada de la bahía y “al no ver peligro pidió autorización para entrar.”⁹⁶ El peligro al que se hace referencia se relaciona con la posibilidad de que bien la entrada de la bahía estuviese minada o a cualquier otro movimiento sospechoso que este buque pudiera observar en la costa. Existen varias versiones para explicar lo acontecido tras la entrada a la bahía. En palabras de Miles:

We arrived off that point near daylight on July 25, and the harbor was entered without opposition. The guns of the Gloucester, Commander Wainwright commanding, fired several shots at some Spanish troops on shore. The landing . . . immediately commenced, and after a short skirmish the Spanish troops were driven from the place.

Inmediatamente tras el desembarco, la bandera multiestrellada fue izada por *staff officers* del general: el general Gilmore, los coroneles Maus, Gaskill, Black y el capitán Whitney. Aparentemente, todo sucedió tan rápido que *while the officers were distributing cartridges to the brave soldiers the Stars and Stripes were [already] waving*.⁹⁷

Según fuentes del pueblo que presentan una segunda versión, los buques “dispararon al faro y la guardia Civil contestó fuego,” tras lo cual “fondearon” en el área conocida como el Carenero, “donde mismo había anclado Ponce de León mientras arreglaba su barco en 1508.”⁹⁸ Estas dos perspectivas son un tanto diferentes a la comentada por Rivero. Este estableció que la primera ronda de disparos fue hecha por la Guardia Civil al ver arriar la bandera española por los norteamericanos.

El *Gloucester* desembarcó un escuadrón de tropas que tocó tierra en el extremo oriental de la bahía, contiguo al taller de toneles. A estos fines, cabe recordar el recuento que el teniente H.P. Huse del *Gloucester* hizo:

*. . . remamos sin oposición hasta un pequeño muelle donde tomamos tierra y desplegamos las fuerzas para cubrir la playa; donde la bandera española fue arriada y la nuestra izada en su lugar. Esto atrajo el fuego enemigo . . .*⁹⁹

La lancha de tipo ballenera facilitó el primer desembarco que constó de veinte y ocho marineros.

Mediante el estudio riguroso de las descripciones y de fotografías históricas del área en general, los autores han podido confirmar la veracidad de la descripción de

Huse cuando relató que la oposición española atacaba por su flanco derecho a trescientas yardas y que estaba localizada en la esquina al final del camino hacia el pueblo, hoy conocido como la Calle 25 de julio (muy cerca de la casa de dos plantas habitada por el alcalde pedáneo de Guánica). Acto seguido y siempre de acuerdo con el relato de este oficial, otras tropas de desembarco cubrieron el flanco izquierdo, refugiándose en las ruinas de una casa de piedra. Rivero, asimismo, confirmó que las ruinas mencionadas eran las paredes bajas del taller de la fábrica de toneles que allí operaba.¹⁰⁰ Los muros pueden ser apreciados en las fotografías contemporáneas a la invasión. En éstas se puede notar que una cubierta de planchas de zinc servía de techo a estos viejos muros. El desembarco sucedió por el carenero pues este era uno de los sectores de embarque más profundo de la bahía (de ahí su uso como carenero) y estaba localizado al extremo este de la desembocadura del río. La desembocadura, como se mencionara anteriormente, no existe ya que el río fue reconfigurado como parte del proyecto de irrigación del Valle de Lajas. Esta información sitúa las estructuras en cuestión en el litoral este de la bahía, donde hoy día está ubicada la estructura de la Capitanía de Mar y no en la orilla norte (colindante con el pueblo) donde se encuentra la llamada Piedra del Desembarco o Roca Sellada.¹⁰¹ De hecho, existe un monumento en estado ruinoso, aparentemente inaugurado el 25 de julio de 1938, que marca el punto en este litoral donde sucedió el primer desembarco.

Mientras tanto, Guánica se despertaba. Temprano en la mañana: "... se oyeron los primeros tiros mientras se celebraba la misa de Santiago Apóstol en el edificio que servía de iglesia [hoy día existe una ferretería en este local] y que después sirvió hasta de hotel."¹⁰² Era el día del santo patrón de España — Santiago Matamoros — y los madrugadores habían ido a Misa a celebrar la fiesta cuando fueron sorprendidos por el ataque.¹⁰³

Si aceptamos las versiones de Miles y de los guaniqueños, los primeros disparos que se escucharon

procedían del *Gloucester*; si la de Rivero, la andanada provenía del escuadrón de la Guardia Civil de Guánica que, al ver arriar la bandera española, comenzaron a disparar en esa dirección desde el final del camino (Calle 25 de julio).¹⁰⁴ Según este último, al oír los disparos, el *Gloucester* procedió a devolver el ataque mediante varias rondas de artillería en dirección al pueblo, forzando a los efectivos de la Guardia Civil a retirarse de su posición y a la población de Guánica a huir tierra adentro en estampida. La primera bandera norteamericana fue izada a las nueve de la mañana.

No todos huyeron. En el taller de toneleros, "el único que había quedado en la población," les informó el número de tropas en el pueblo (alcanzaban cerca de treinta) y que se esperaban refuerzos del pueblo de Yauco de un momento a otro. Este ciudadano es descrito como negro, alto y fuerte, y respondía al nombre de Simón Mejill, tonclero de oficio, conocido como el "maestro Simón."¹⁰⁵ En agradecimiento, Mejill fue inmediatamente nombrado por los oficiales del ejército norteamericano jefe de la policía, siendo ésta la primera fuerza policiaca en la isla después de la invasión. Según el folclor guaniqueño, el maestro Simón había ayudado a Whitney — "quien se hizo pasar por quincallero y vendía todo tipo de cosas" — a sondear la bahía en un bote durante su misión de espionaje el mes anterior a la invasión. "Por las tardes se iban en un bote a medir las profundidades de la bahía."¹⁰⁶ Dadas estas circunstancias cabe preguntarse: ¿Es cierto que el maestro Mejill y Whitney se habían conocido antes del desembarco? ¿Permitió Whitney la colaboración plena de Mejill en el sondeo de la bahía? ¿Conocía Mejill el propósito del trabajo de Whitney? ¿Tenía conocimiento de antemano Mejill que las tropas desembarcarían en Guánica? ¿Conocía la fecha de la invasión? ¿Estaría Mejill en la mañana de un día feriado en el taller esperando a las tropas de desembarco? Al día de hoy, existen todas estas interrogantes. Pero también se conocen los siguientes hechos. En primer lugar, Whitney venía acompañando al

general Miles en la expedición militar. Este último sentía una gran confianza por el capitán. Whitney, por ejemplo, fue una de las personas escogidas por Miles para izar la primera bandera norteamericana en nuestro suelo. En segundo lugar, Mejill fue nombrado jefe de la policía el mismo día de la invasión militar, lo que evidencia la confianza que el invasor tenía en su persona.

Entre las 8:00 y las 9:00 de la mañana el grueso de las fuerzas invasoras desembarcó. Ante esta situación: "La gente corrió a Ensenada y se veían americanos hasta la finca de los Quiñones, desde donde Miles escribió eventualmente la proclama que presentó en Ponce."¹⁰⁷

Antes del mediodía, Guánica ya estaba convertida en el *beachhead* de la invasión a toda la isla.

Una interpretación de la invasión

Con relación al acto que causó los primeros disparos existen, como hemos explicado, versiones diferentes. Según Rivero, lo que causó que la Guardia Civil disparara a los invasores fue observar que la bandera nacional era arriada y sustituida por la norteamericana. Miles, por su parte, no hace mención de acto como el antes descrito, describiendo tan solo como se izó la primera bandera norteamericana en la isla. Por la importancia simbólica de este gesto (cualquiera que fuera la manera como realmente sucedió), los autores han dedicado largas horas al análisis del mismo que reflejaba en forma visual el traspaso — tras cuatro largos siglos de dominio español — al nuevo dominio.

Existen, como es de esperarse, versiones diferentes con relación a donde fue izada por primera vez la bandera norteamericana. En primer lugar, es menester recordar el recuento de Huse, citado con anterioridad:

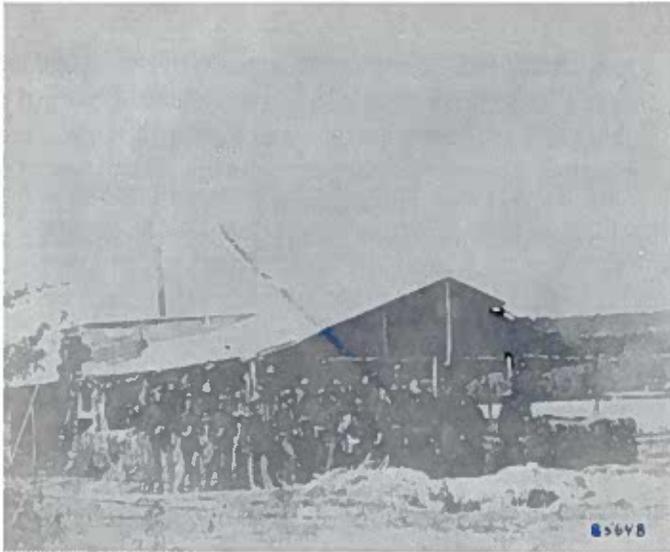
... remamos sin oposición hasta un pequeño muelle donde tomamos tierra y desplegamos las fuerzas para

cubrir la playa; donde la bandera española fue arriada y la nuestra izada en su lugar. Esto atrajo el fuego enemigo

Huse, por lo tanto, describe un acto exacto al de Rivero (se debe recordar que Huse fue la fuente de información de Rivero sobre este tema). Miles, por su parte, menciona que la primera bandera fue izada en un asta improvisada *making a base of cartridges boxes*,¹⁰⁸ descartando así la posibilidad de que la bandera española fuese arriada por sus tropas. Conviene analizar algunos aspectos significativos de esta situación.

Para esta fecha, Guánica no poseía una Capitanía de Puerto, en el sentido formal de la palabra, ya que "era cabo de mar pues era tan solo un barrio." Solo los pueblos tenían capitanías generales. Nuestra bahía tan solo tenía una aduana que era una casa a juzgar por la fotografía que aparece en el libro de Rivero. En esa "pequeña casa de madera techada de cinc [*sic*], . . . tenía su oficina y residencia Vicente Ferrer, cabo de Mar." Esta fotografía (posiblemente tomada años después del desembarco) muestra una destartada edificación de madera, sobre zocos del mismo material, con tablonces que varían en ancho, techada a dos aguas con planchas de zinc. La entrada estaba localizada por el lado largo del edificio y las desvencijadas dos puertas de la fachada eran de tablonces verticales con bisagras sencillas. En la única fotografía conocida, es descrita por este autor como: "La casa-oficina del cabo de Mar del puerto de Guánica, donde fue izada la primera bandera norteamericana . . ." ¹⁰⁹ Dado el caso que el desembarco ocurrió, sin lugar a dudas, por el área del carenero, la casa en cuestión debió haber estado localizada muy cerca de este lugar.

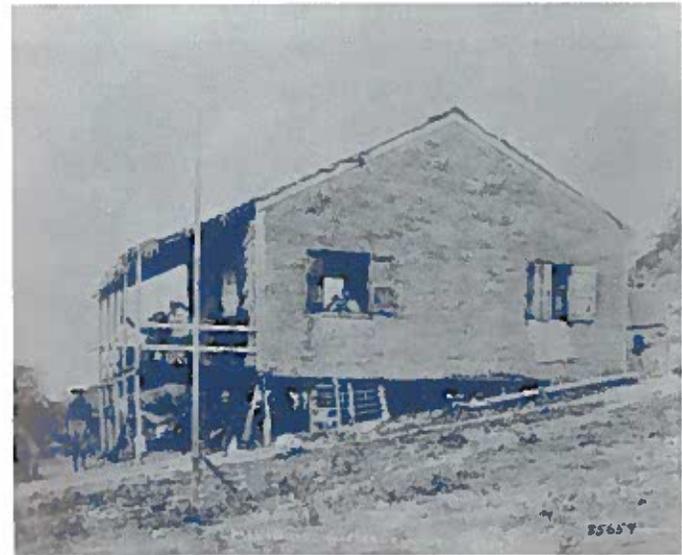
En las fotografías del 1898, encontradas por los autores en los Archivos Nacionales en Washington D.C., se ha podido hacer un inventario de las estructuras del área general del desembarco. Por ejemplo, existía una estructura de madera y paredes de paja y el rancho del taller de toneles que estaba localizado a la orilla de la bahía. Al lado de



*Fuerzas estadounidenses junto al taller de toneles,
área del Carenero en Guánica, julio de 1898.*
(Foto #111-SC-85648 Archivos Nacionales, Washington, DC)

esta casa con paredes de paja se encontraba, en lugar prominente, un asta de bandera, cuyo carácter improvisado es claramente aparente. A pesar de estudios minuciosos de las viejas fotografías, los autores no han podido encontrar aun la localización exacta de la casa del Cabo de Mar en el área cercana al carenero. Existen varias probabilidades que, de primera intención aparentarían explicar la situación. Las dos más destacadas se presentan a continuación. En primer lugar, es posible que la casa quedara totalmente enmascarada por vegetación en todas las fotografías del área del desembarco. En segundo lugar, se podría pensar que la casa del Cabo de Mar es la que aparece en las fotografías del Archivos Generales con paredes de paja y no la presentada por Rivero. Ninguna de las dos hipótesis resultan totalmente convincentes para los autores. Por una parte, la vegetación mostrada en las fotografías no es tan densa como para ocultar totalmente este edificio. De hecho, en la fotografía de Rivero se puede observar un cierto carácter urbano ya que la estructura aparenta estar rodeada de otras casas. Por otra parte, de

ser la segunda hipótesis cierta, implicaría que este personaje se equivocó al identificar la estructura. Dado el nivel de investigación y la pulcritud de su recuento, también surgen ciertas dudas sobre esta segunda opción. Se debe destacar que la casa en la fotografía impresa en el libro de Rivero no muestra asta alguna. Sin embargo, hay que recordar que la misma pudo haber sido tomada veinte y tantos años más tarde de los eventos. Finalmente, la fotografía de la casa de paja encontrada en Washington D.C. si enseña un asta de carácter improvisado, como la descrita por el general.



Cuartel de oficiales, área del Carenero en Guánica, julio de 1898.
(Foto #111-SC-85654 Archivos Nacionales, Washington, DC)

Sin lugar a dudas, no existían en el pueblo muchas astas para banderas, particularmente si tomamos en consideración el hecho de que el pueblo no poseía siquiera una casa alcaldía o iglesia formal. Aunque, hasta el momento, tan solo se puede dar fe de una (la del faro), parecería correcto inferir que habría otra asta en el área que servía de aduana (como implican los recuentos de Huse

y de Rivero). Como mencionáramos anteriormente, no se ha podido decifrar ni la localización exacta del edificio que servía de aduana, ni si realmente la casa del Cabo de Mar y la aduana eran una sola estructura. Si conocemos, sin embargo, que a horas de la invasión, en la especie de complejo de estructuras en el área del carenero, había un asta improvisada como la descrita por Miles y una casa con paredes de paja que sirvió de cuarteles generales (*headquarters*) a los oficiales.



Puente de pontones, área del Carenero en Guánica, julio de 1898.
(Foto #111-SC-85660 Archivos Nacionales, Washington, DC)

Una versión, no mencionada en los libros sobre el tema, aunque sí por el pueblo, establece que la primera bandera fue izada en el faro. El rol protagónico del faro de Guánica resulta significativo en estos eventos. Como hemos mencionado, desde esta estructura se avistó, por vez primera, la escuadra norteamericana, dando su torrero el primer aviso del inminente ataque. Es posible que algún contingente de los primeros en desembarcar escalara el camino al faro y tomara este edificio. La ventaja de tomar el faro era una de múltiples consecuencias: una vez la nueva

bandera fuera izada en lugar de la española, la flota entera podía verla como un mensaje directo de que el primer contingente había logrado sus objetivos militares. De paso, el invasor ganaba acceso y control al único sistema de comunicación de toda el área. Los autores están convencidos que la falta de mensajes posteriores desde el faro informando sobre el desembarco y su desarrollo evidencia la inutilización y posible toma de esta estructura por el invasor. Aunque no se puede evidenciar el hecho de que la primera bandera fue izada en el faro, muchos en el pueblo viven convencidos que una de las banderas izadas (sí no la primera) esa mañana ondeó desde este edificio. El faro también sirvió como hospital militar en los días después del desembarco. Indistintivamente de si esta información es o no cierta, en el balcón de la casa del alcalde pedáneo ondeó la tercera de las banderas que ese día y por primera vez flotaron en nuestra isla. Con relación al tema, los autores entienden que el recuento de Rivero: "Al desembarcar las primeras fuerzas del Ejército, ingenieros regulares y nurses, una nueva bandera de gran tamaño fue izada a la vista de la playa,"¹¹⁰ puede implicar que otra bandera (o la misma primera), fue entregada al alcalde pedáneo cuando éste la solicitó para mostrarla desde su balcón.

Aunque, según el recuento más conocido, a partir del primer asalto las tropas avanzaron rápidamente, cruzando la desembocadura del río "mediante pontones que construyeron en cuestión de minutos,"¹¹¹ los autores entienden que el asalto se llevó a cabo de manera diferente. El puente de pontones traído de Cuba, permaneció en el lugar unas semanas, lo que permitió que se le tomaran fotografías. De éstas, se puede dilucidar que no fue utilizado para cruzar el río y sí para permitir un desembarco más rápido de las tropas y el equipo. El pueblo sí fue rodeado por su flanco oriental hasta la altura de la antigua Finca Cinco Hermanos, formando una barricada en el límite nordeste del mismo y tomado, luego de una brevísima escaramuza, desde su litoral norte.

Con el maestro Simón, se habían presentado ante la oficialidad norteamericana: el práctico del puerto Juan M. Morciglio y el alcalde de barrio o comisario (también conocido como el alcalde pedáneo) de Guánica Agustín Barrenechea. El primero cooperó llevando parte de la escuadra al puerto de Ponce en días subsiguientes y el segundo estuvo de acuerdo en mantenerse en su puesto. Al final del día, Mejill, el Alcalde, el Cabo de Mar y el Práctico del Puerto, habían renunciado a la ciudadanía española.¹¹² Acompañados por el torrero, juramentaron su nueva ciudadanía, siendo los primeros puertorriqueños que se convirtieron en ciudadanos norteamericanos tras la invasión.

Según el general Miles, [t]he day following the spirited engagement at Guánica and Yauco the villagers who fled during the affairs came back. Entre los que se acercaron también se encontraba el mensajero del periodista ponceño Matos Bernier, quien le entregó al general una carta fechada el día después de la invasión en *fine French note paper in Spanish*. Traducida al inglés, Miles la convirtió en la “respuesta” puertorriqueña al acto de invasión. La misiva, entre otras cosas, establecía:

Va esta carta a llevar noticia a ustedes de que la conciencia ciudadana espera sin dormir en su causa. Ustedes, por lo tanto, cuentan con el pueblo que siempre estuvo dispuesto a secundar cualquier esfuerzo por su libertad. Tanto la ciudad como sus barrios están dispuestos a combatir por esa causa junto a ustedes; y hombres de corazón fuerte, con quienes estoy en contacto, estarían dispuestos a la lucha.¹¹³

Según pasaron las horas, la población fue regresando a sus moradas y una tensa calma reinó sobre el pueblo por varias semanas mientras los norteamericanos utilizaban su bahía como base naval y punta de lanza de la ocupación de Puerto Rico. Durante los próximos días, tras una infructuosa resistencia de las tropas españolas apertrechadas en la Hacienda Desideria (hoy Santa Rita)

en las afueras de Guánica, las tropas continuaron su imparable rumbo hacia San Juan, via Yauco y Ponce.

Al final del tercer sin duda agitado día, Miles escribió al Secretario de la Guerra Alger en la concisa manera de un militar: *This is a prosperous and beautiful country. Weather delightful.*¹¹⁴ Se necesitaban más, mucho más, que “cuatro soldados y un cabo” para detener y vencer al invasor. Guánica y Puerto Rico iniciaban así una nueva vida.



Enerujada de los caminos de Guánica a Yauco cerca de la Hacienda Desideria, c. 1898

(Del libro *Our Islands and Their People*)

Galería de Ilustraciones



Ilustración 1 Primer plano de la roca conocida como la Piedra del Desembarco o Roca Sellada, localizada al final de la Calle 25 de julio en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 2 Ruína localizada en la antigua Hacienda María Antonia en la Carretera #332 en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 3 Chimenea octagonal de la antigua Hacienda Igualdad en la Carretera #332 en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 4 Antigua estructura del siglo XIX en el estilo "Colonial" localizada en la Calle 25 de julio en Guánica. Fue utilizada para varios usos, incluyendo iglesia. (The Regis Group)



Ilustración 5 Villa Santana localizada en la Calle 25 de julio en Guánica. (The Regis Group)

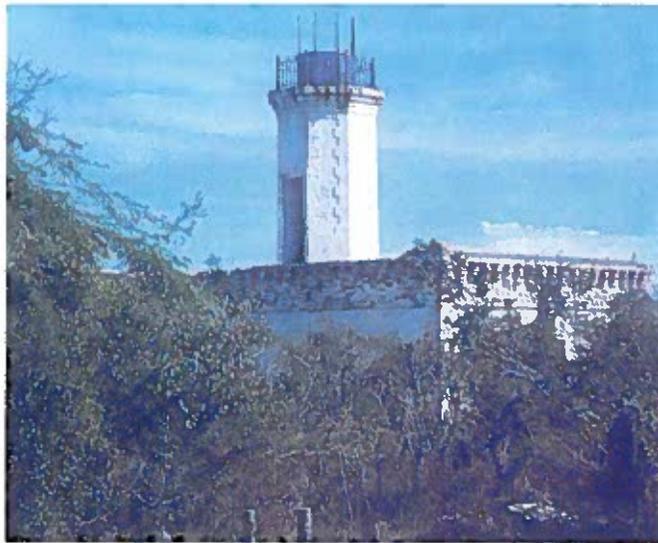


Ilustración 6 Ruinas del faro español construido en 1882 localizado en la Carretera #333 en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 7 Estructura residencial en estado ruinoso localizada en la Calle 25 de julio en Guánica. (The Regis Group)

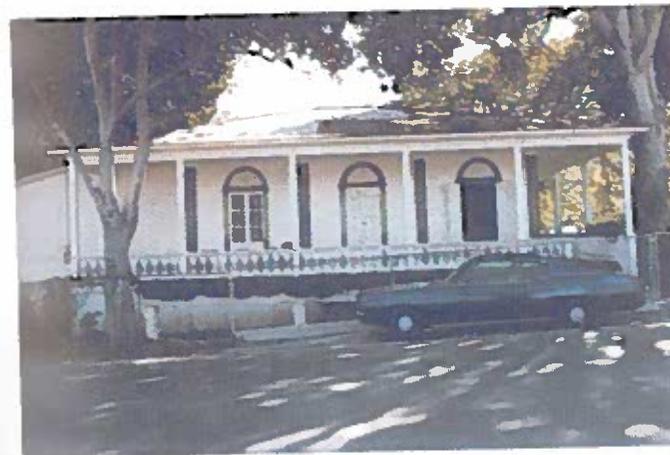


Ilustración 8 Estructura residencial localizada en la Carretera #325 en Ensenada, Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 9 Estructura en el estilo "Colonial," localizada en la *Lajas Road* (PR #116). (The Regis Group)



Ilustración 11 Escuela James Garfield localizada en la Calle 65 de Infantería en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 10 Casa Alcaldía de Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 12 Escuela María Luisa McDougall localizada en la Calle 65 de Infantería en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 13 Edificio de la Defensa Civil localizado en la Calle San Miguel esq. Calle Rosario en Guánica. (The Regis Group)

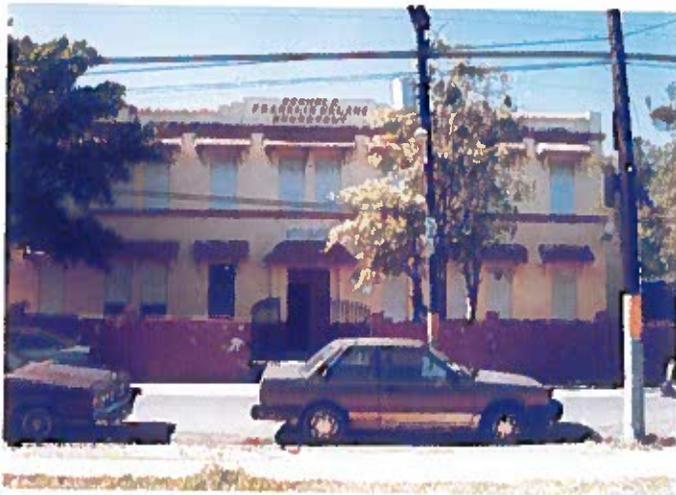


Ilustración 14 Escuela Franklin D. Roosevelt localizada en la Calle 13 de marzo en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 15 Antiguo Hospital Municipal localizado en la Calle 25 de julio en Guánica. Diseñado por el arquitecto Rafael Carmoega. (The Regis Group)

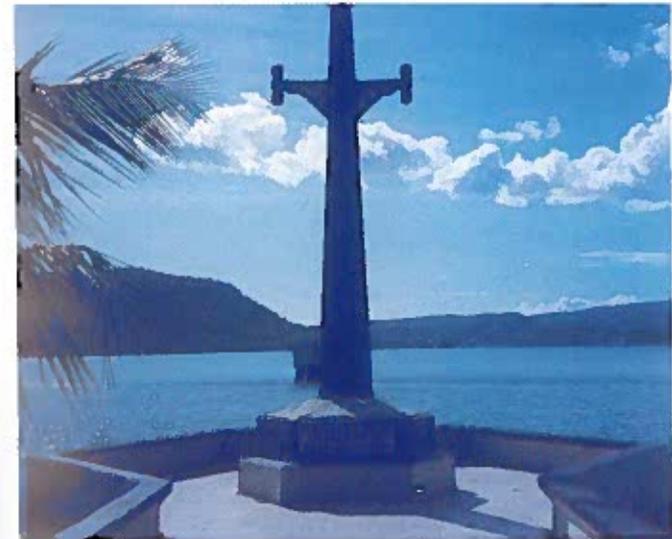


Ilustración 16 Monumento conmemorativo al lugar de desembarco de las tropas norteamericanas en 1898 localizado en el camino al este de la bahía de Guánica y construido en 1938. (The Regis Group)



Ilustración 17 Iglesia parroquial de San Antonio Abbad localizada frente a la plaza en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 18 Detalle del portal del cementerio nuevo localizado en la Carretera #332. Diseño atribuido al arquitecto Carmoega. (The Regis Group)

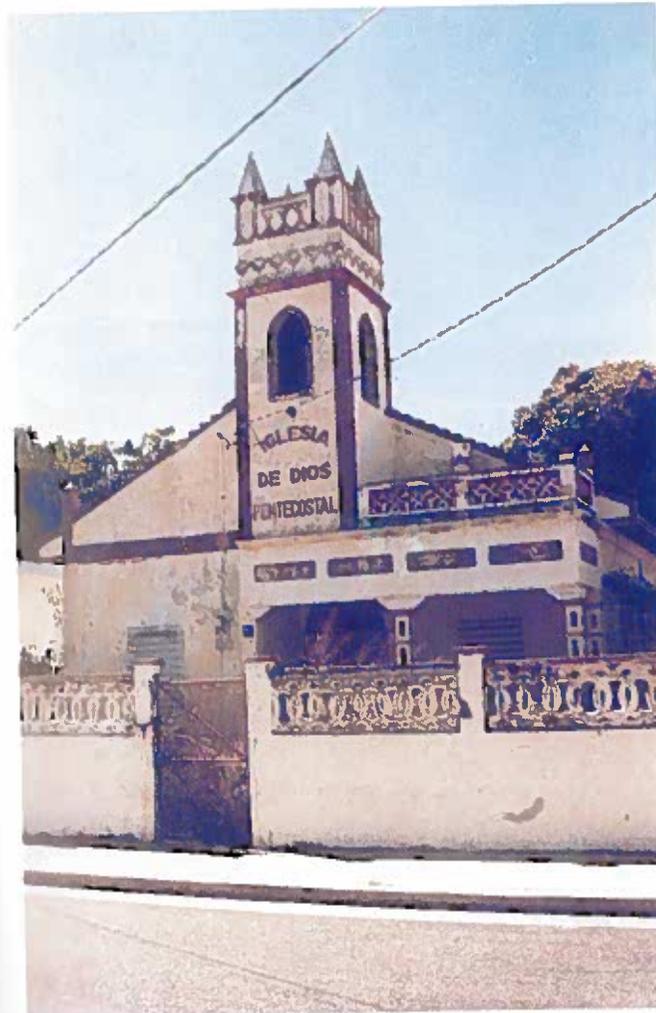


Ilustración 19 Iglesia de Dios Pentecostal localizada en la Calle San Miguel en Guánica. (The Regis Group)

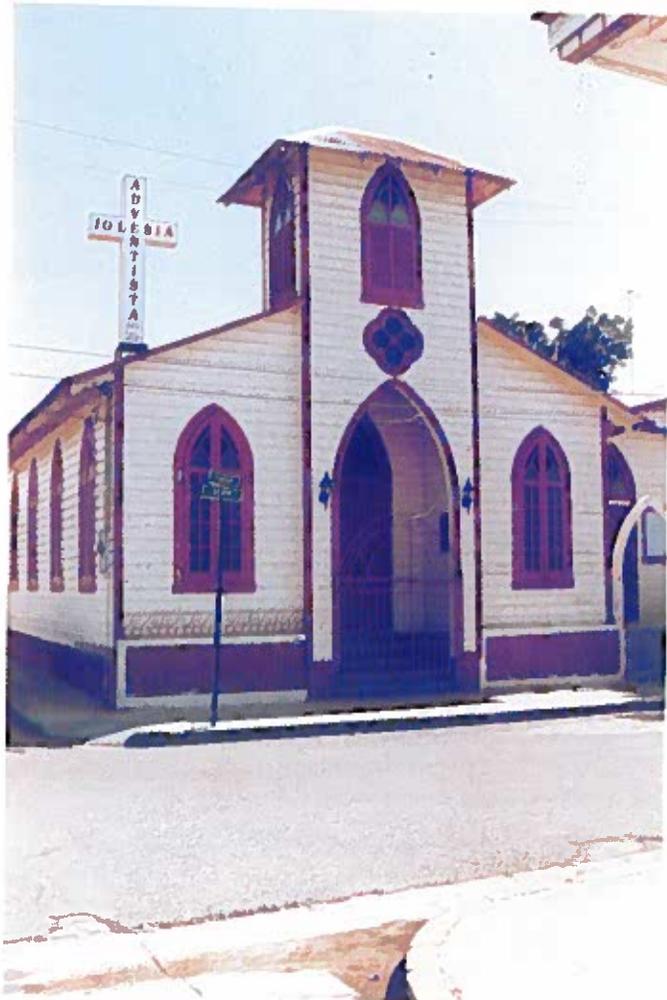


Ilustración 20 Iglesia Adventista localizada en la Calle S.S. Rodríguez esq. Calle San Miguel en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 21 Casa típica con balcón integrado de una crujía localizada en Guánica. (The Regis Group)

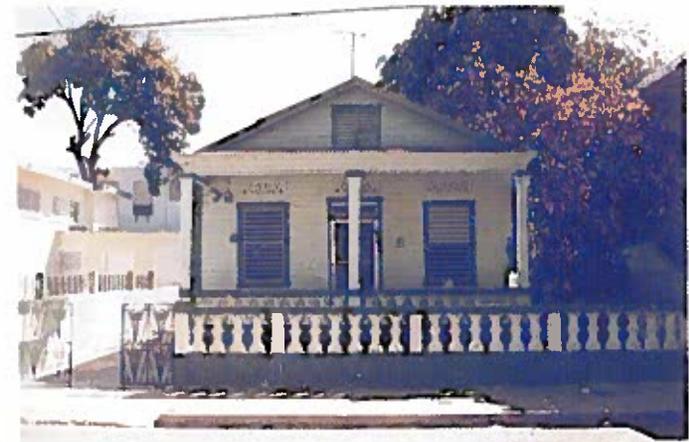


Ilustración 22 Casa típica con balcón proyectado de dos crujías localizada en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 23 Casa típica con *pian terreno* en hormigón y *piano nobile* en madera localizada en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 25 Estructura residencial de influencia antillana, localizada en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 24 Casa típica con galerías en dos de sus lados localizada en Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 26 Casa localizada en Guánica en el estilo popular vernáculo. (The Regis Group)



Ilustración 27 Casa amarilla localizada en la *Lajas Road* en Ensenada, Guánica. (The Regis Group)



Ilustración 28 Casa con techo a cuatro aguas localizada frente a la bahía en Guánica. (The Regis Group)

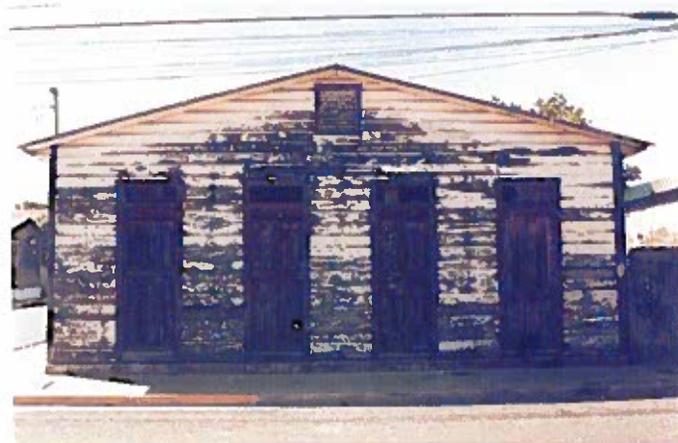


Ilustración 29 Estructura con cuatro puertas en la fachada principal localizada en el pueblo de Guánica. (The Regis Group)

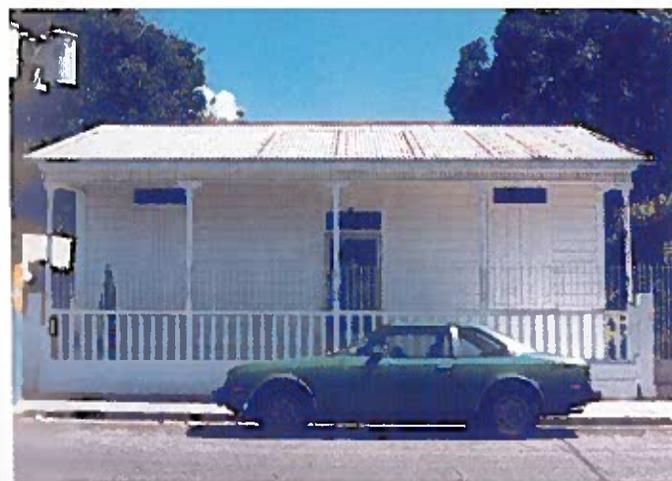


Ilustración 30 Casa con balcón a lo largo de la fachada de cuatro crujeas en el pueblo de Guánica. (The Regis Group)

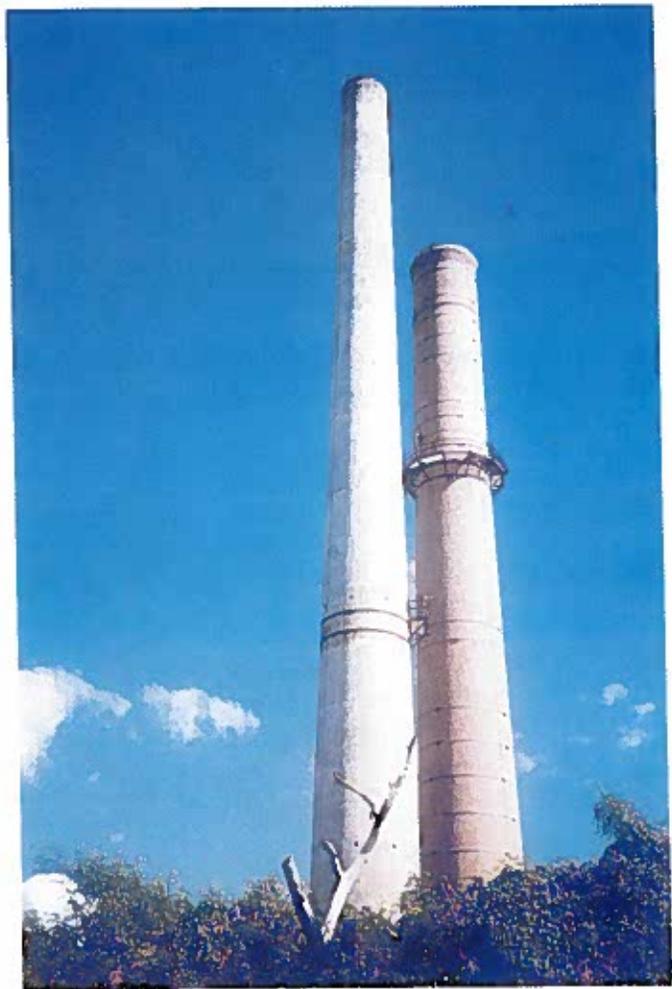


Ilustración 31 Chimeneas de la central en Ensenada en hormigón armado. (The Regis Group)



Ilustración 32 Ruinas de los hornos de cal en hormigón armado y acero localizados en la P.R. 116. (The Regis Group)

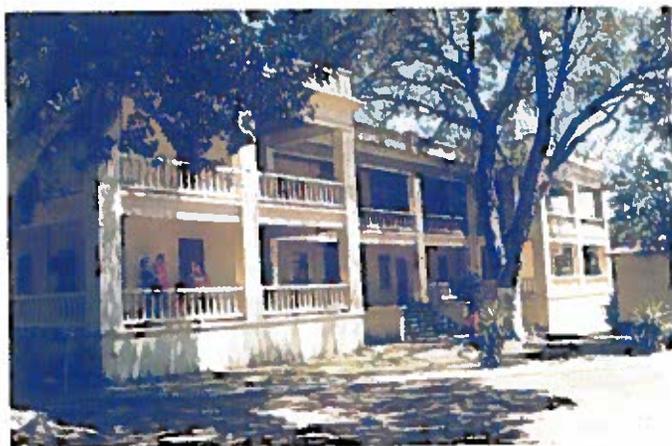


Ilustración 33 Antiguo hotel de la central en Ensenada en hormigón armado localizado en la P.R. 116R. (The Regis Group)



Ilustración 34 Estructura de servicio del hotel en Ensenada de madera y hormigón armado localizada en la P.R. 116R. (The Regis Group)

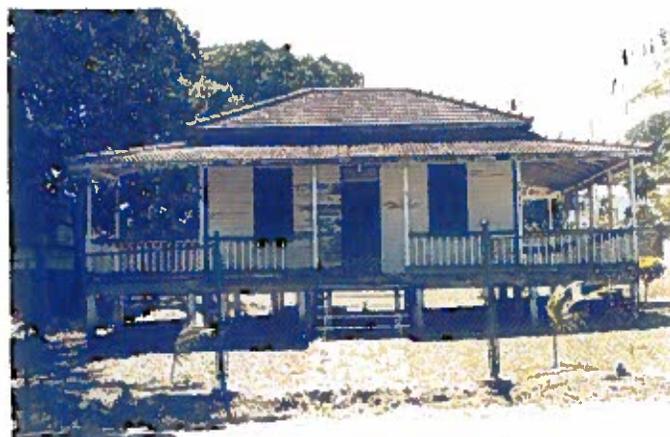


Ilustración 35 Biblioteca pública en Ensenada de madera localizada en la carretera P.R. 116R. (The Regis Group)

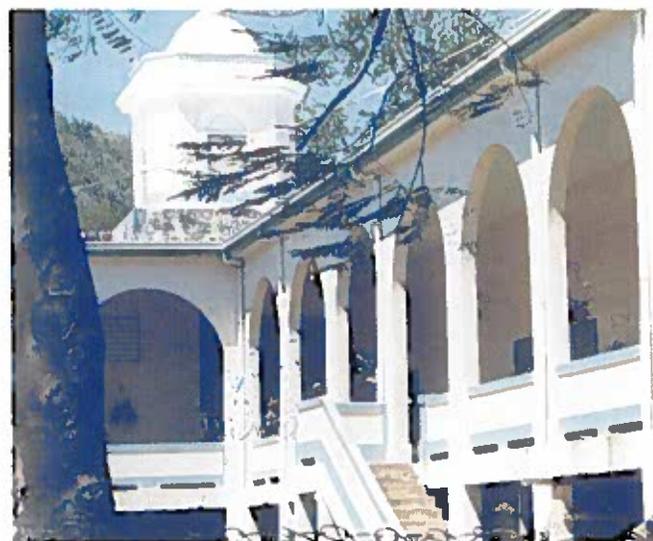


Ilustración 36 Escuela José Rodríguez de Soto en Ensenada de hormigón armado localizada en la carretera P.R. 116. (The Regis Group)



Ilustración 37 Edificio sede del Club de Artesanos en madera y hormigón armado localizado en Ensenada. (The Regis Group)



Ilustración 38 Antigua *Tienda Grande* en hormigón armado localizada en Guánica. (The Regis Group)

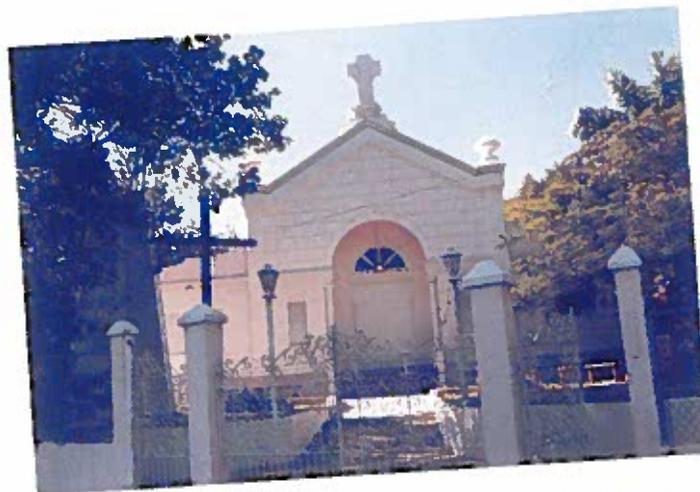


Ilustración 39 Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús en Ensenada construida en hormigón armado. (The Regis Group)



Ilustración 40 Iglesia Presbiteriana en Ensenada de madera y hormigón armado localizada en la carretera P.R. 116R. (The Regis Group)



Ilustración 41 Iglesia Metodista en Ensenada de madera y hormigón armado localizada en la carretera P.R. 116R. (The Regis Group)



Ilustración 42 Cuartel/barraca de obreros solteros en Ensenada de madera. (The Regis Group)



Ilustración 43 Casa unifamiliar para obreros, ejemplo de las "casas amarillas." (The Regis Group)



Ilustración 44 Cuartel/barraca plurifamiliar para obreros en Ensenada de madera y hormigón armado. (The Regis Group)



Ilustración 45 Casa en Ensenada para criollos de la estrata gerencial en madera y hormigón armado. (The Regis Group)



Ilustración 46 Casa en Ensenada para funcionarios norteamericanos de madera y hormigón armado. (The Regis Group)

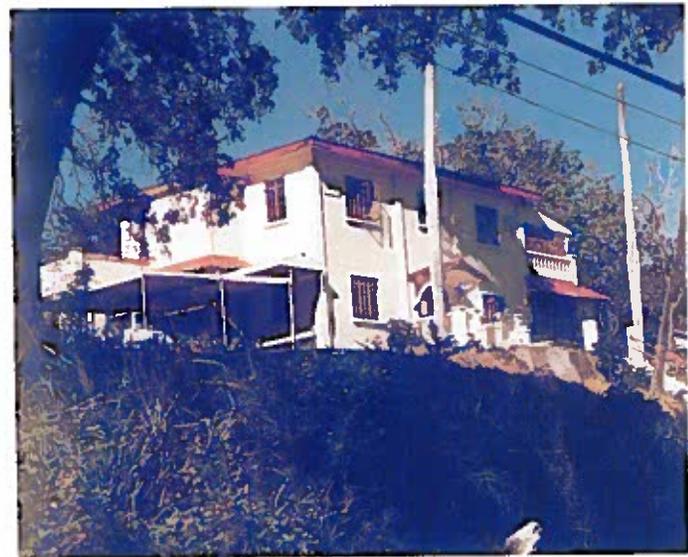


Ilustración 47 Casa en Ensenada para funcionarios norteamericanos de madera y hormigón armado. (The Regis Group)

La ocupación de la isla

*Versiones corren de que se llamará
a nuestro país Richland.
La Correspondencia de Puerto Rico*

La disolución de la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano

Dos días después de la invasión, el 27 de julio de 1898, *La Gaceta de Puerto Rico* publicó oficialmente los primeros detalles relacionados con la acción militar norteamericana llevada a cabo en Guánica. Ese mismo día, las tropas de Miles ocuparon el pueblo de Yauco, comenzando su marcha hacia Ponce por tierra, donde se ocuparía la misma, simultáneamente, por fuerzas de tierra y de mar. Para estos días, el *New York Times*, citando declaraciones de Miles, publicó:

*... Guánica and Cinga [sic] are in the disinfected portion of the island. Matteo [sic] the insurgent leader lives at Yauco, a few miles inland. Had we landed at Cape San Juan [Fajardo] a line of rifle pits might have stopped our advance.*¹¹⁵

Esta aseveración confirma que Miles conocía plenamente el riesgo que se hubiese corrido de desembarcar por la costa oriental, en vez de por Guánica.

El día 29 de julio zarpó de la base de Newport News Brooke con una expedición rumbo a Puerto Rico. Le acompañaban miembros del *Portorrican Comission*: Mattei Lluveras, Pedro Juan Besosa, Rafael Marxuach, José Budet, Domingo Collazo, Emilio González, Rafael Muñoz y Fajardo. También venían en el grupo Wenceslao Borda y Warren Sutton del Departamento de Guerra norteamericano. La expedición iba dirigida hacia el cabo de San Juan, sin embargo, al llegar cerca de esta área fueron avisados por el comandante

Higginson y desviados hacia Guánica conforme a las instrucciones de Miles. El 26 de julio, Fajardo, presto a embarcarse, telegrafió a Henna el siguiente mensaje: "Salimos tres de la tarde con verdadero sentimiento no venga Vd. conste que no he dado ningún *interview* ni informes a periodistas contra Vds." Este comentario hace referencia a los artículos que había publicado la prensa estadounidense sobre las supuestas irregularidades fiscales cometidas por la Sección de Puerto Rico. Marxuach también hizo lo mismo, comunicándole: "*Interview* publicado esta mañana *World* enteramente falsa. No he hablado un *reporter* todavía. He telegrafiado al *Journal* negando."¹¹⁶

El 29 de julio se publicó en la prensa de Nueva York la noticia de la ocupación del puerto de Ponce. El comandante de las tropas españolas de esa ciudad había estimado inútil la defensa de la plaza y optó por capitular antes de enfrascar la misma en una destrucción inminente. Las celebraciones no se hicieron esperar. Durante la noche del 29 se llevó a cabo un baile en honor a Miles en el Casino de esta ciudad. Mientras Miles se encontraba en Ponce, Brooke, luego de circunvalar la isla vía el cabo de San Juan y llegar a Guánica, zarpó nuevamente hacia Ponce. Una vez reunidos, los generales acordaron continuar con la estrategia planificada y entrar al puerto de Arroyo.

Esa misma noche, en la ciudad capital Rivero, comandante de las baterías de artillería del Fuerte de San Cristóbal en la Plaza de San Juan, se encontró con Muñoz Rivera y de Diego. El capitán recomendó a sus acompañantes salir de la ciudad, de tener el permiso requerido, ante el inminente peligro de un nuevo bombardeo. A esta recomendación Muñoz Rivera indicó:

Es cierto que se nos ha concedido [un] permiso, pero no lo usaremos, como oficiales del Gobierno insular, tenemos parecidos deberes a los de usted, que espera la muerte al pie de sus cañones, y si llega nuestra hora, también nos cogerá en nuestros puestos.¹¹⁷

Tras un abrazo, se despidieron.

Se desconoce la cantidad de información que tenían estos ciudadanos sobre la realidad de los acontecimientos que se estaban sucediendo. Sin embargo, se podría inferir que la mayoría de la población vivía unos momentos de total incertidumbre y confusión. Es menester señalar que, unos días más tarde, la proclama de Miles era ya conocida. Esto facilitaría, a pesar de la retórica que la caracteriza, un mejor entendimiento de las verdaderas intenciones del invasor. A este clima cabe añadir las deserciones que se sucedían constantemente, con la consiguiente pérdida de moral por parte de las huestes españolas. Ya para esta fecha, por ejemplo, los batallones de voluntarios comenzaban a disolverse por toda la isla. Aparentemente, era tan crítica la situación que, en un caso en particular, con relación a los voluntarios del Batallón Tiradores de Puerto Rico, el gobierno español decretó por medio de la prensa un plazo de tres días para que los desertores devolvieran los rifles suministrados por el ejército.¹¹⁸ Más significativo aun, resultan hechos como el arresto el 2 de agosto del coronel Leopoldo San Martín, comandante de las fuerzas capituladas del puerto de Ponce, al llegar al Castillo de San Cristóbal. El mensaje oficial era uno totalmente confuso. Por una parte, en ocasiones se ordenaba no enfrascarse en la refriega por miedo a las posibles pérdidas (como en el caso Cervera) y en otras se castigaba a quien se rendía y evitaba las pérdidas. El efecto que estas acciones debían tener en las fuerzas armadas españolas no debe desestimarse. A este estado caótico se añadió la preocupante situación que estaban causando las bandas de revoltosos en los diferentes pueblos de la isla.

Los ciudadanos tampoco vivían una situación color de rosa. El 6 de agosto, por ejemplo, se preparó en San Juan, por orden de Macías, un contingente que debía mobilizarse hacia Fajardo con dos principales objetivos. En primer lugar, controlar la población del pueblo y, en segundo traer a San Juan, vivos o muertos, tanto al doctor Francisco Veve como a Prisco Vizcarrondo, acusados de ser enemigos del gobierno español. Era de conocimiento

público para el gobierno que contaba con muchos enemigos locales.

El comportamiento de algunos de nuestros alcaldes ante el momento histórico que vivían merece ser señalado. Algunos, como los de Guánica y Yauco, comentaron eufóricos sobre el cambio. Barrenechea, tan temprano como el 26 de julio, estableció:

From the 25th instant [sic], the starry banner has floated gaily in the valley of Guánica, the most beautiful port of this downtrodden island, . . . lets . . . clasp to our bosom the great treasure that is generously offered to us.

El yaucano Francisco Mejía, por su parte, escribió: *The Sun of America shines over our valleys and mountains.* Algunos, trataban de recordar el pasado, mediante sutiles peticiones de decoro. A estos fines, el alcalde de Ponce, Ulpiano Colom, comentó:

As Mayor of this enlightened city . . . I request the people of this town to abandon all hostile attitude against conquered adversaries, respecting them, for the same reason, and to regard them with compassion.

El de San Germán, recordó: *Do not let us forget that from her, who at one time was the great Spanish Nation, we have inherited her blood, her language, customs [sic] . . .* Quizá deseosos de ganar puntos con el visitante, algunos aseguraban a viva voz, mediante la prensa: *. . . all acts of the forces which occupies [sic] this city reveal the most exquisite propriety and that the American troops fraternize with our people.* A la vez que daba fe de esta situación, Edelmiro J. Lesprier de Ponce comunicaba a sus paisanos que: *La Democracia will no longer be published . . . [a] new paper El Correo de Puerto Rico . . . , sería publicado en su lugar.*¹¹⁹ A estos fines, es interesante conocer que fue el alcalde de San Germán quien solicitó a las tropas norteamericanas, al mando del general Shwann, que ocuparan el pueblo.¹²⁰

En medio de esta especie de desmadre y para añadir a la confusión, aparecían versiones fantasiosas de todo tipo como, por ejemplo, la publicada en *La Correspondencia de Puerto Rico* el 20 de agosto: “Versiones corren de que se llamará a nuestro país *Richland* (tierra rica). Dicho nombre será, bajo la administración americana, bien merecido.”¹²¹ Aunque publicada después del cese de las hostilidades, esta “noticia” demuestra la falta de información y comunicación que debía ser característica del periodo.

El 2 de agosto, mientras la guarnición de San Juan intensificaba sus planes de defensa de la capital, volando con explosivos las partes centrales de los Puentes de san Antonio y Martín Peña, en Nueva York se reunió en Asamblea la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano. En ésta, Henna solicitó la disolución de ese cuerpo por entender que el mismo ya no servía ningún propósito. Con este motivo, se acordó desarrollar una nueva organización posterior a la ocupación norteamericana de Puerto Rico. Como trámite final, se acordó devolver los fondos previamente asignados por el Partido Revolucionario Cubano. A estos fines, Henna telegrafió a Estrada: “. . . cumpla a mi deber rendir a usted cuenta de los Bonos que la República de Cuba facilitó a Puerto Rico en calidad de préstamo.” Este, a su vez, contestó:

Me es grato acusar recibo de la estimada de usted del 8, que me comunica la disolución de la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano acordada en Asamblea de puertorriqueños reunida el 2 del corriente, así como tomar nota de sus propósitos respecto de los Bonos de la República de Cuba que se facilitaron a esa Sección en calidad de préstamo y cuenta que con ella se relaciona. Por mi parte cumpíme sólo reiterarme a su disposición para zanjar ese asunto así como su mas atto. amigo y compatriota.¹²²

Poco a poco, pero de forma contundente, la isla fue arropada por las fuerzas de ataque. Los nombres de pueblos se convirtieron en sinónimo del avance progresivo: Arroyo, Guayama, Fajardo, Caguas, entre muchos otros. Tras el encuentro en el sector del Asomante, en las afueras del pueblo de Coamo, las tropas españolas no debieron haber sostenido demasiada esperanza. El *New York Times*, oriundo ante estos triunfos, publicó unos días más tarde:

*... There is no reason to suppose that the forces under Gen. Macías paid much, or even any, attention to the cheers of the islanders or to the proclamations of village Alcaldes. They observed the adequacy of Gen. Miles' preparations, and retired to Aibonito or to some other place, distant and therefore tenable . . . it's a great thing to have a reputation, and a greater one to deserve it.*¹²³

La guerra había sido todo un éxito. Cuando Miles, años después, analizó la misma, mencionó como de especial distinción los siguientes aspectos: (i) la campaña había sido una agresiva (y no defensiva) todo el tiempo que duró la misma; (ii) las tropas norteamericanas no sufrieron un solo revés o desastre; (iii) ni un soldado, cañón o terreno ganado fueron capturados por el enemigo. Finalmente, mencionaba como otro de los resultados más destacados que: *Twelve million people had been liberated from despotism in the sunlight of liberty and independence.*¹²⁴ La euforia de la victoria amplificó la imaginación norteamericana con relación a los resultados de la contienda.

El 13 de agosto llegó a San Juan un telegrama notificando la firma del Protocolo de Paz en Washington entre España y los Estados Unidos de Norteamérica.¹²⁵ Tomó dos días adicionales para que *La Gaceta* publicara (el 15 de agosto) detalles del mismo. Esa tarde, uno de los buques norteamericanos bloqueando el puerto izó una bandera blanca y oficiales de marina estadounidense desembarcaron en el muelle del Arsenal de la ciudad capital.¹²⁶ Nunca tuvieron las fuerzas norteamericanas que

luchar directamente por San Juan. Uno de los más importantes bastiones españoles en América en términos arquitectónicos, las murallas que tomaron siglos en construirse, abrieron de par en par sus puertas al invasor.

La guerra duró tan solo unos meses. España no deseaba ni podía continuar defendiendo su sueño imposible. Según Miles, fue sumamente conveniente para este país rendirse tan rápido ya que:

*At the same time preparations were in an advanced stage of progress for a demonstration on the Spanish coast and the islands of Spain in the Mediterranean as well as in the Atlantic and hostilities would have soon opened there had not the terms of peace been agreed upon.*¹²⁷

Poco a poco, comenzó la aparente normalización de la situación. Se levantó el bloqueo y las actividades mercantiles reaparecieron. Sin embargo, también poco a poco, comenzaron los grandes cambios para la isla. Estos consistieron, al principio, en pequeños (aunque significativos) sucesos como la aparición en Ponce de un periódico de habla inglesa en Puerto Rico, *The Porto Rico Mail*, editado por Eugenio Deschamps.¹²⁸ Otros ejemplos son provistos por las declaraciones del Partido Autonomista Ortodoxo y de Muñoz Rivera. El primero, aunado a otros sectores, entregaron al gobierno militar una resolución donde aceptaban y defendían la "soberanía de los Estados Unidos" y hacían público su deseo de ser "un estado más dentro de la Unión para afirmar la personalidad del pueblo puertorriqueño."¹²⁹ El último, durante una entrevista con miembros de la prensa internacional, abogó por que Puerto Rico fuera reconocido como estado de la Unión, ya que era el "único medio de que, decorosamente, podamos formar parte de esta Nación."¹³⁰ Otros actos, por su naturaleza, dejaban claramente establecido que las cosas ya nunca volverían a ser como antes. El 30 de agosto, por ejemplo, se nombraron los comisionados que estarían a cargo de la entrega de Puerto Rico al gobierno de los

Estados Unidos. Los escogidos fueron: el Gobernador Militar de la plaza general Ricardo Ortega, el Comandante Principal de Marina capitán Vallarino y el Auditor de Guerra Sánchez del Águila.¹³¹ La isla fue recibida por los generales Brooke, Scheley y Gordon. Durante estos días, el general Wilson hizo las siguientes declaraciones públicas desde Ponce, estableciendo los supuestos propósitos del invasor:

Puerto Rico será al principio gobernado por un régimen militar; luego será declarado territorio americano, y más tarde alcanzará la categoría de Estado soberano dentro de la Unión. La mayor o menor duración de dichos períodos corresponderá a la mayor o menor suma de merecimientos del país.¹³²

Merece ser señalada la opinión que, años más tarde, Miles expresó sobre esta ocupación militar de la isla. *I believe that the retention of a large military force was inadvisable certainly after the protocol was signed and the treaty of peace confirmed between the two countries.*¹³³ Al describir la misma con relación a las Islas Filipinas, dejó establecido su oposición a la continua presencia norteamericana en las islas y territorios que, en su opinión, tanto habían luchado para conseguir su independencia. ¡Menuda sorpresa le esperaba al general!

El 14 de septiembre de 1898 comenzó la evacuación de las fuerzas españolas de la isla, proceso que tomó varias semanas; el 16 de octubre de 1898 zarpó Macías que fue despedido por los buques fondeados en la bahía con salvas de ordenanza. Al otro día, cesó el estado de censura contra la prensa de la isla, permitiendo que ésta pudiera reportar el acto de entrega oficial al día subsiguiente. A la misma, por expreso deseo de Brooke, fueron invitados tanto los miembros del Gobierno Autónomo como el cuerpo consular.

Quizá en muchas mentes, en las cuales todavía, sin duda, pesaba la muerte de Betances (murió en el exilio para estos días), hubiesen hecho un eco particular las palabras que aparecieron en la *Memoria* de la Sección de

Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano, en septiembre:

¡Qué gloria hubiera sido, qué satisfacción tan inmarcesible e impercedera si nosotros mismos los puertorriqueños, por nuestro propio esfuerzo y el de los cubanos como auxiliares, hubiéramos derrocado en su último rincón de América el Imperio de la tiranía española!¹³⁴

Como un fantasma del pasado, aun para el 4 de septiembre, el *Antonio López* seguía ardiendo en las costas de Dorado.

La isla y Guánica entran al siglo XX

... like a disembodied shade in an intermediate state of ambiguous existence.

Justice Fuller

La transición

El 10 de diciembre de 1898 se firmó el Tratado de París, estableciéndose de manera formal la nueva situación política para nuestra isla. Comenzaba así una relación azarosa y controvertible, que — con el paso de los años — se tomaría en una cada vez más compleja.

¿Cómo era el Puerto Rico encontrado por los norteamericanos? El informe censal de la isla del 1899 arrojó un total de 953,243 habitantes. Esta cifra representaba siete veces la densidad poblacional de Cuba y dos veces la de los estados de Pennsylvania y de Nueva Jersey. Puerto Rico, sin embargo, continuaba siendo una sociedad agrícola, con tan solo un 21.4 por ciento de su población habitando los sectores urbanos. Aunque el informe en términos de los sectores étnicos establecía que el 61.8 por ciento era predominantemente blanco y el 38.2 por ciento de raza negra (*colored*), en Guánica pueblo, de acuerdo al diario de Armstrong (1910),¹³⁵ aparenta haber existido una población de raza negra mayor, debido a las oportunidades de empleo que, sin duda, ofrecía la central.

Políticamente, la situación era tan compleja como antes del 1898. Tras la invasión, de Hostos regresó a Puerto Rico y fundó la Liga de Patriotas, con el propósito de solicitar al gobierno del Presidente McKinley que reconociera la personalidad legal de la isla. Ambicionaba

también que se preparara a la población en el proceso democrático para de esta manera poder celebrar un plebiscito, mediante un "mentorado" de veinte años tras la ocupación. De esta forma, se le brindaría al pueblo la oportunidad de decidir si deseaba permanecer bajo el dominio norteamericano o si se independizaba. Con la colaboración de Henna, Manuel Zeno Gandía y Matienzo Cintrón, todos presentaron este plan directamente al Presidente.¹³⁶

El movimiento republicano en la isla — representado por Henna — había aceptado el plan del general Guy V. Henry (a la sazón gobernador militar de la isla) para gobernar a Puerto Rico, con ciertas modificaciones. Sin embargo, el grupo capitaneado por Muñoz Rivera insistía que Puerto Rico no debía de aceptar nada que fuera menos que el equivalente de la autonomía recibida de España en el 1897. Por ésta, entre otras razones, Muñoz Rivera visitó los Estados Unidos para hacer campaña contra la propuesta del general, ante los foros del gobierno federal y la prensa estadounidense. Quizá como resultado de algunas de estas acciones, el prócer fue acusado — el 10 de mayo de 1899 — de planificar una insurrección. Ante esta "nueva," el general y gobernador militar comentó, a su vez, que esperaría cualquier acción de esta índole con *todo el plomo que necesiten*¹³⁷ y solicitó a Washington la pronta aprobación de directrices que permitieran el establecimiento de un regimiento de puertorriqueños. Como ha pasado en numerosas ocasiones a partir de este momento con "noticias" de este tipo, Washington estableció que la información sobre el supuesto levantamiento carecía de fundamentos.

Semanas después, Henry renunció a su cargo y fue sustituido por el brigadier George W. Davis, convirtiéndose así en el cuarto gobernante¹³⁸ militar de la isla en menos de un año. Bajo su administración, se introdujeron a la isla importantes garantías legales como el recurso de *habeas corpus* y el derecho a juicio por jurado, nombrándose también un tribunal federal de los Estados Unidos en Puerto Rico. De esta manera, la isla preparaba su futuro como

una jurisdicción donde priman los conceptos civilistas españoles en los tribunales locales y los del *common law* anglosajones en los federales. Otra aportación significativa de la administración del gobernador Davis fue la de permitir una cierta independencia a las administraciones municipales. La concesión de ciertas garantías legales del sistema federal, con limitaciones, permite inferir el estado de confusión en el que se encontraba la isla como ente político. Como al día de hoy: "Ni nos peinábamos ni nos hacíamos papelillos."

Todas las recomendaciones de este gobernador militar al Congreso sobre el futuro de la isla y con relación a la legitimación legal de los "gatos," resultan ambiguas, a pesar de que existe evidencia que el Presidente había solicitado "la mejor forma de gobierno para los puertorriqueños."¹³⁹ Actuando en cierta medida como abogados defensores del demonio, hay que reconocer que Davis no tenía precedentes similares en los Estados Unidos. Ante esta situación y en total desfase histórico, no se le ocurrió otra cosa que utilizar como modelo la ocupación por la corona británica de la isla de Trinidad en 1797. Obviamente, al utilizar un modelo tan arcaico, se desvaneció toda posibilidad de libre determinación y se reforzó la idea de una administración colonial. Es significativo mencionar que este tipo de percepción generó amplias controversias entre los asesores del Presidente, ya que existía un grupo que simpatizaba con el concepto de libre determinación de Puerto Rico.¹⁴⁰ A partir de este momento, el discurso colonial nunca dejaría de aletear detrás de la mayoría de las fórmulas propuestas, sin importar el nombre o la compleja fachada tras la cual se deseara esconder las mismas. El huracán parecía haberse posado para no moverse nunca más.

Un año y unos días después del "huracán" del 25 de julio, un huracán real, el de San Ciriaco, azotó la isla el 8 de agosto de 1899. El huracán de más fuerza en la memoria puertorriqueña hasta ese momento, dejó un saldo de cerca de 3,000 muertos y la total devastación de los

cultivos de caña y café. Como resultado directo del mismo, se dió una campaña de cabildeo — liderada por el Secretario de la Guerra Elihu Root — para que los Estados Unidos derogaran las tarifas de productos puertorriqueños y así ayudar al fortalecimiento de la economía local.¹⁴¹ Según la percepción de algunos, tras este suceso, los Estados Unidos comenzaron a percibir la isla como un ente cuasi-impotente (en gran medida, gracias al desastre causado por el huracán) y replantearon su futura relación.

En enero de 1900 se sometió ante el Congreso legislación para conceder a Puerto Rico un gobierno civil. La legislación, que lleva el nombre del senador Joseph P. Foraker del estado de Ohio, fue una considerada controvertible por numerosos grupos, entre los que se encontraban muchos congresistas, la comisión nombrada por el Presidente para trabajar en los asuntos de las colonias, los movimientos políticos y los diversos intereses económicos del continente. Estas presiones forzaron al senador a retractarse de sus intenciones originales — consonas con las recomendaciones de la Comisión presidencial — de brindar la oportunidad a la isla de incorporarse a los Estados Unidos, ofreciendo así la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños y la liberación de los aranceles tarifarios a nuestros productos. Todos estos aspectos fueron omitidos en la versión final del proyecto. Como consecuencia, vale la pena mencionar que esta situación conllevó reclamos en cuanto a la legalidad del proyecto Foraker ante la Corte Suprema de los Estados Unidos, mediante los conocidos “casos insulares.” Aunque las reclamaciones fueron derrotadas en ese foro, es menester señalar la opinión del Justice Fuller cuando destacó que Puerto Rico se asemejaba a un *disembodied shade in an intermediate state of ambiguous existence*. Poco podría imaginarse que, casi un siglo después de pronunciar tan certeras palabras, la ambigüedad todavía sería parte de nuestra existencia como pueblo. A partir de ese momento, Puerto Rico comenzó a ser considerado un “territorio no incorporado.”

Sin embargo, Foraker sometió un proyecto que fue aprobado mediante una Resolución Conjunta del Congreso (S.R. 116) proveyendo la continuación del gobierno militar en la isla hasta el establecimiento de un gobierno civil. Con éste, el senador William H. Jones de Virginia trató de incluir una enmienda para prohibir el control de la agricultura por corporaciones estatales, con el propósito expreso de proteger los intereses locales frente a la poderosa competencia del exterior.

El 1 de mayo de 1900 se instaló el primer gobernador civil norteamericano de la isla, Charles H. Allen. Como consecuencia, nombró como parte de su Consejo Ejecutivo a los republicanos Barbosa y Matienzo Cintrón; a los federalistas de Diego y Manuel Camuñas y a Andrés Crossas como consejal independiente. Como Presidente del Consejo fue nombrado el Secretario Ejecutivo del Gobernador, William H. Hunt. Quizá sin proponérselo, Allen establecía así el tipo de discurso político que caracterizaría — al día de hoy — la relación entre la isla y los Estados Unidos. Se “consulta” *ad nauseam* con las tres o más facciones ideológicas existentes, tratando de lograr el imposible consenso, y — finalmente — no se resuelve de manera real ningún aspecto significativo. Como era obvio, el choque entre los federales y los republicanos no se hizo esperar.

En noviembre de 1906, el Presidente Theodore Roosevelt, que tan de cerca había conocido la situación de la isla gracias a Henna, nos visitó. Fue recibido calurosamente, aunque con reclamos, por parte de la Cámara de Delegados y otros organismos, para lograr el mejoramiento del estado político y social, solicitándole algunos, inclusive, que se modificara la situación política vigente para poder alcanzar ser libres y participes del sistema de gobierno de los Estados Unidos o independientes con la más amplia autonomía. Con relación a este tema, escribió José G. del Valle en *La Tribuna de Barcelona* el 31 de mayo de 1907:

Con estas soluciones, nuestros paisanos coronarán la obra de Gobierno emprendida, y, por lo tanto, el pueblo americano reconoce la justicia de la petición, si bien aplaza la reforma por no considerarla eficaz en el actual instante histórico de la Isla.¹⁴²

Se podría generalizar que el efecto inmediato del cambio de soberanía decepcionó a la mayoría del pueblo puertorriqueño. A estos efectos, la cita de un oficial norteamericano de la época quizá resume este sentir: "Todo campesino creía que un gobierno paternal iba a darle cuarenta cuerdas de terreno y una mula de gran alzada."¹⁴³ El costo de los "zapatos" continuaba aumentando para los "gatos".

Si en el área de la política los avances fueron lentos y dificultosos, la isla, para esta época, alcanzó importantes logros en otras áreas. De 554 escuelas con unos 25,644 alumnos matriculados para el 1 de julio de 1898, ya para 1907 existían 1,276 con una matrícula de 56,807 estudiantes.¹⁴⁴ Tan temprano como el mes de marzo de 1903, a tan solo cuatro años y unos meses de la invasión, se hacía realidad unos de los más caros sueños de los boricuas, por décadas si no siglos: el establecimiento de una universidad local. La enseñanza en las escuelas públicas advino a ser obligatoria y gratuita.

En el aspecto fiscal, por su parte, el presupuesto general de gastos mostró cambios súbitos y significativos. El presupuesto en 1897, por ejemplo, era de 3,536,342 pesos provinciales: de éstos 2,017,355 se invertían en las áreas programáticas de la Guerra y la Marina, las Pensiones y el Culto y Clero. A este presupuesto cabe contraponer el del año fiscal 1901-1902, de los cuales \$499,160.00 fueron asignados a la educación y \$455,342.00 a obras públicas. Los nuevos presupuestos reflejarían un sustancial ahorro en los renglones de la Marina y la Guerra, ya que dichos gastos eran sufragados por el gobierno federal. Debido a la separación exigida por la constitución norteamericana entre el estado y la iglesia, los tradicionales gastos de Culto

y Credo fueron eliminados tras el cambio de soberanía, reportándose otro ahorro significativo para la isla.¹⁴⁵

Para el 1907, la obra pública aumentó significativamente. A manera de contraste, en el 1897, la isla contaba con 268 km. de carreteras; para 1904, este número había aumentado a 548 km. Fuertes cantidades de fondos, nunca antes vistas en la isla, comenzaron a ser asignadas para todo tipo de mejoras permanentes, desde edificios como la Aduana, el Correo y, más tarde, las Cortes en San Juan, hasta el dragado de la bahía de la capital.

Como toda la isla, Guánica reflejó estos nuevos cambios y desarrollos. Paulatinamente, comenzó en firme su crecimiento formal, conforme al trazado propuesto por Hernández. El nuevo gobierno y el establecimiento de la Central Guánica en Ensenada transformarían tanto su personalidad física como la de pueblo.

El company town

Mientras la isla entera comenzaba su largo y, a veces, traumático, proceso de cambio, el destino deparaba a Guánica más cambios trascendentales. El "huracán" del 25 de julio de 1898, escogió quedarse posado sobre nuestro pueblo haciendo de este uno de sus destinos principales. El establecimiento del *company town* (la Central) en Ensenada logró que Guánica palpara directamente y de manera contundente, las nuevas ideas y modos que fueron importadas por los visitantes de turno. Si bien es cierto que la arquitectura y el urbanismo presentes en la Central muestran algunas características que pudiesen ser denominadas como nativas, muchas nuevas experiencias en estos campos se experimentaron por vez primera mediante la implantación de este complejo social, económico y urbano.



Fotografía panorámica de la comunidad de Ensenada en Guánica, c. 1910
(Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico)

Existe una curiosa descripción del Guánica encontrado aquel julio de 1898:

*Guánica had a pretty little harbor protected by high cliffs. The one main street of the village, running inland from the sea, was shaded by crimson trees and bordered by gaily colored houses.*¹⁴⁶

La organización urbana de la Central muestra rasgos sumamente interesantes. En primer lugar, utilizó el frente del mar, no tan solo comercialmente, sino como fuente de vistas.¹⁴⁷ En el pasado, el conjunto urbano de Guánica creció dándole, en cierta forma, la espalda al mar, desarrollándose a lo largo de una vía (Calle 25 de julio) que tan solo toca de manera perpendicular la orilla de la bahía al final de la misma. Más significativo aun, el puerto — para aquella época — no gozaba de muelle de calado que relacionara directamente este camino con su comercio marítimo. Esta especie de desdén por la orilla fue tan profundo que, en un momento en su historia, Guánica tuvo

un cementerio próximo a la bahía. La evidencia oral y arqueológica, apunta al hecho de que en la orilla sudoeste del pueblo — casi a ras con el mar — existió una vez un pequeño camposanto. Este sentimiento de lugar, de despegue físico hacia el mar, fue reforzado de manera formal mediante la propuesta urbana de mediados de siglo XIX. Esta proponía que el pueblo (organizado mediante una cuadrícula de damero) se localizara lejos de la orilla, con tan solo una vía como lazo de comunicación con el mar.

Resulta, entonces, obvio que si bien Guánica debió siempre su existencia a la bahía, urbanísticamente hablando nunca se pensó en establecer una interrelación física entre el poblado en su totalidad y el agua. La Central, que por su tamaño puede ser considerada como otro pueblo, sin embargo, reconoció — implícita y directamente — la gran importancia del mar. Después de todo era el medio que permitía la comunicación y la movilidad, elementos esenciales para la existencia del *company town*. Para poder lograr esta relación, el plan de damero utilizado en las áreas de viviendas de los obreros, se complementó con otro concepto urbano, de relativa novedad para la isla.

La Central pretendió recrear ciertos conceptos bucólicos y románticos característicos de los desarrollos urbanos del siglo XIX y principios del siglo XX, entre los que cabe destacar el llamado *city beautiful movement*. A lo largo de la carretera #116, en el sector de viviendas de los norteamericanos, cada casa era una elegía al ideal suburbano, la respuesta al deseo doble de: confrontar y aunarse al esplendor de la naturaleza y echar a un lado la vida restrictiva y confinada de las ciudades. En los Estados Unidos se habían llevado a cabo los experimentos más importantes sobre estos nuevos ideales. Este esquema ha sido descrito como el propuesto por:

*... nineteenth-century advocates of the American suburban idyll, like Frank Jesup Scott, prescribed carpets of front-yard lawns, undivided by fences, as an expression of social solidarity and community, the imagined antidote to metropolitan alienation.*¹⁴⁸

Mientras los peninsulares trataban de controlar la selva primigenia mediante un esquema milenario de estandarización, los norteamericanos trocaban el mismo por una especie de *wilderness park*. La comparación resulta ser obligada: la formalidad del arreglo urbano peninsular y el aparentemente más espontáneo, grácil e instintivo norteamericano.

En este contraste se encuentran los dos exponentes paradigmáticos de la arquitectura y la estética decimonónica: el deseo de responder al llamado de la personalidad *primal* y al cultural enraizado en la razón. El arreglo pintoresquista, existente en ciertas áreas de la central, podía engendrar una actitud de veneración hacia la naturaleza que entronca en las raíces de regímenes que se auto proclaman democráticos pluralistas; el más tradicional en una especie de rechazo — al menos teórico — de la naturaleza, particularmente la localista. Esta primera filosofía, de ascendencia rousseauiana (y su idea del “noble salvaje”), queda claramente expuesta en uno de los libros-documento que debía “informar” a la nación sobre su nueva dependencia, como eufemísticamente se llamaba a la vieja colonia que ahora, tan solo, había cambiado de dueño.

*They [the Puerto Ricans] live so close to nature that the things which seem improper to us with them are innocent affairs of their daily life. In many respects they are still in that Edenic state which thinks no evil and consequently knows none.*¹⁴⁹

El arreglo pintoresquista tiene un pasado menos extenso que el de la cuadrícula de damero; su nacimiento se remonta a la Gran Bretaña del siglo XVIII. Aunque su posible generación tuvo lugar en el diseño de los llamados jardines ingleses que florecieron a partir de esta fecha, en Londres se formalizó — por vez primera — un arreglo urbano basado en estos principios. En la Regent Street el arquitecto John Nash utilizó como guía filosófica e inspiración, el espontáneo arreglo que existe en la

Naturaleza, donde la asimetría en la composición y la aparente irregularidad generan emociones especiales en el espectador.

A la estandarización del arreglo de cuadrícula o de damero se contraponen la aparente espontaneidad del arreglo pintoresquista; a la sistematización, la sorpresa y la variedad. Este último responde al deseo de entroncar con unos valores expuestos por la Naturaleza, mediante el uso de formas que lucen como si no hubiesen sido forjadas por el ser humano. Esta idealización del ambiente natural convierte a cada proyecto en un proceso de búsqueda de un estado más simple y sencillo (que también es entendido como más virtuoso) ya que acepta a la Naturaleza tal cual es (al menos en apariencia) sin tratar de imponerse sobre ésta. Las áreas de la Central donde predomina el arreglo pintoresquista entienden el local como uno casi paradisiaco, donde la expresión arquitectónica coexiste en un ambiente que pretende ser lo más “natural” posible.

La organización urbana de la central presenta una serie de influencias diversas. Además del arreglo pintoresquista antes mencionado, hace también su aparición la organización regularizada, basada liberalmente en la cuadrícula. Esta tiene sus raíces en un tipo de arreglo que se remonta al pasado clásico y que aspira a una sintetización tanto de forma como de rango. Cuando se planificó el pueblo de Guánica por personas con una profunda herencia hispánica, la organización basada en el trazado de damero fue favorecida posiblemente por muchas razones, primando quizá el deseo de control de un ambiente nuevo y, en muchas ocasiones, inhóspito. La aparente igualdad de condiciones de los solares mediante las cuadras rectangulares y regulares ayudan a generar un sentido de uniformidad y democratización de propósito. El *genius loci* generado por el esquema de cuadrícula o damero propuesto en el plano del siglo XIX fue tan poderoso que rigió el destino final del poblado. Se convirtió en el marco urbano utilizado durante el siglo XX para organizar finalmente el pueblo y, de igual manera, fue el esquema

utilizado (de manera liberal) en la Central para organizar las viviendas de los trabajadores, las famosas "casitas amarillas" de los obreros.

Al ser la Central un *company town*, sentía la necesidad de destacar las castas y estratas sociales existentes. Cada imperio lo hace a su manera: en tiempos de España los solares más importantes eran los más grandes y cercanos a la plaza; en tiempos de la Central, el esquema urbano y policromático distinguía los diferentes componentes jerárquicos del lugar. Para ambos imperios, el color de las estructuras, su tamaño y materiales establecían, físicamente, los diferentes presentes y futuros.



Vista desde la calle principal de la central, comunidad Ensenada c. 1910
(Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico)

Mucho se ha comentado sobre la estratificación social existente en estos *company towns*, donde las castas eran firmemente establecidas en base a la raza y al tipo de trabajo que uno hacía. Se debe siempre recordar que esta lamentable situación no era privativa de los *company towns*

norteamericanos de la isla. Si bien es cierto que en el *company town*, por su tamaño e importancia económica, el efecto de esta estratificación social puede ser considerado de mayor impacto, debe recordarse que la segregación en base a raza y condición económica no era algo inusual en el mundo de la época. Hasta el presente siglo existía segregación racial en el sur de los Estados Unidos; Sur Africa mantuvo semejante sistema hasta hace tan solo unos años mediante su política de *apartheid*. Es también ampliamente conocido, como en muchos pueblos de la isla, hasta bien entrado el siglo XX, existían al menos dos casinos o clubes sociales: los implícitamente considerados "de primera" y los explícitamente denominados "de segunda." La co-autora recuerda como, aun en la década de los setenta del presente siglo, las principales sororidades y fraternidades universitarias, así como ciertos clubes privados, practicaban y no de manera *sotto voce*, el discrimin racial. Para nuestra desgracia, la carga histórica que como puertorriqueños arrastramos incluye un pasado lleno de discrimin e injusticias sociales.

El tema, con relación al *company town* de Ensenada, posee mayor tridimensionalidad aun. El poblado generado por una compañía o industria es un concepto que se formuló a partir del siglo XVIII, aproximadamente. La Revolución Industrial se había convertido en una especie de monstruo con relación a su impacto en las condiciones de vida en Europa. No tan solo había trastocado la economía y la manera en que ésta había venido funcionando por milenios, sino que causó una transformación en la fibra individual, familiar y colectiva de la sociedad Occidental. Algunos, con preocupaciones más o menos altruistas, aunque casi siempre guiadas por el interés en mejorar la producción, percibieron en la idea del *company town* una solución para algunos de los graves y muchos problemas sociales de los obreros. Una visión paternalista, por lo tanto, late en cada organización urbana de este tipo. La filosofía de este arreglo está enraizada en una percepción de que el obrero es una especie de niño pequeño que debe

ser guiado y educado según va rindiendo su labor. De manera más o menos consciente, se interesa modificar conductas que se consideran inapropiadas, por eso se desea aleccionar utilizando todos los medios posibles al alcance. Por estas razones, este tipo de poblado no tan solo debe sino que tiene que funcionar como parte de la empresa. Cada persona tenía una labor que llevar a cabo y cada una gozaba de una jerarquía específica en el poblado. En esta tarea, la arquitectura y el urbanismo juegan un importante rol y se convierten en instrumentos políticos de propaganda, en muchas ocasiones — curiosamente — aun de manera inconsciente. Además del arreglo urbano, la estratificación social también quedaba marcada por el color de las estructuras y por el uso de ciertos elementos arquitectónicos como, por ejemplo, el paradigmático balcón y todas sus variantes.

Los arreglos urbanos regularizados y pintoresquistas se convirtieron en símbolos de este deseo de modificar conductas y establecer castas. Mientras “el batey” se organizaba de manera más o menos geométrica, el área de vivienda de “los jefes” se organizó a lo largo de una especie de parque o jardín inglés lineal, que más bien parece una carretera en la campiña que la calle principal de un centro industrial. No deja de ser importante el uso del término “batey” como denominación al área donde se concentraban la mayor cantidad de las viviendas de los obreros. El concepto del batey continúa la tradición de un área de uso común; en este caso, parte de la factoría donde trabajaba un gran número de obreros.

Las casas de los obreros fueron organizadas principalmente alrededor del batey; las de “los jefes” a lo largo de la hoy carretera #116. Aunque debido a su arreglo pintoresquista las casas aparentan estar en una especie de situación arcádica, las aceras que unen las entradas principales de las mismas con las aceras a lo largo de esta vía anclan la composición como una urbana. Por su parte, las casas de los obreros eran plantadas en los solares sin conexión física específica con las vías principales. Aun



Plano de aseguración, comunidad y central de Ensenada, c. 1917
(ACCUPR, Escuela de Arquitectura, Universidad de Puerto Rico)

entre los obreros y otros empleados, de lo que hoy denominaríamos el *middle management*, existía diferenciación en base a castas. Ciertas calles, como la Calle Brandon, se escogieron para enclavar las residencias de los locales que tenían puestos de cierta sofisticación y jerarquía. Entre las estratificaciones sociales que se conocen están las siguientes: la del gerente general, la de los norteamericanos, la de los norteamericanos casados con puertorriqueñas, la de los puertorriqueños que trabajaban directamente con norteamericanos, la de los puertorriqueños que no trabajaban lado a lado con los norteamericanos y la de los obreros.

Con la posible excepción de los materiales de construcción, cada elemento arquitectónico poseía una iconografía particularizada. El color, por ejemplo, establecía — sin posibilidad de equivocaciones — el lugar de cada uno dentro del esquema obrero-patronal. Mientras las demás residencias se pintaban de blanco, las de los obreros se pintaban de un amarillo ocre y, por lo tanto,

pasaron a ser conocidas como las “casitas amarillas.” Es posible ofrecer todo tipo de interpretación al uso del color amarillo; los autores no han encontrado, sin embargo, evidencia alguna de su simbolismo específico, si alguno. Se pudiera llegar a la conclusión de que era uno de los pocos colores adecuados. Una vez se elimina el blanco, ¿en qué color primario se deben pintar docenas de pequeñas estructuras en un lugar con un sol intenso que tiende a “marear” los colores? El rojo, azul, verde, negro, marrón y violeta quedan descartados por diversas razones. Por una parte, colores como el negro, el marrón, el violeta y el rojo no conforman la paleta cromática occidental para estructuras arquitectónicas. El azul y el verde, por su parte, presentarían unos problemas de camuflaje indeseables con relación al medio ambiente tropical. El amarillo, con toda probabilidad, se convirtió en el único color que se entendió como uno apropiado. Este amarillo “quemado” u ocre era contrastado por el verde “monte” o “esmeralda” (por utilizar el término histórico) con que se pintaban las ventanas y puertas y los marcos de éstas. Otra interpretación podría ser que el color lo que pretendía era clasificar las partes pre-ensambladas para estas estructuras. Inclusive, podía haber sido el resultado de un tratamiento especial para la madera combinado con la terminación de pintura. Indistintivamente de la razón para el color, el mismo tuvo un impacto imperecedero para muchos.

*Barrio de las calles anchas,
de los ríos sin orilla,
donde las clases sociales se marcaban con un signo:
los ricos vivían de blanco y los pobres de amarillo.¹⁵⁰*

Tanto las casas de los obreros como las de los administradores locales presentan grandes variantes. Los obreros solteros eran acomodados en “cuartelones” mientras que a los casados con familia se les proveía casas unifamiliares que, característicamente, poseían tres aposentos (sala, comedor y dormitorio). Los servicios

sanitarios eran provistos por letrinas. Este servicio fue una de las muchas nuevas innovaciones domésticas de la época. Con anterioridad a la influencia norteamericana, el uso de letrinas estaba limitado a las grandes casas urbanas de las familias pudientes.

Basta afinar la vista y el interés para descubrir muchas de estas casas regadas por todo el municipio, no tan solo en Ensenada.¹⁵¹ Estudiando las mismas, se reconoce que aunque pequeñas para nuestros actuales conceptos, las casas ofrecieron un hogar decoroso y seguro a decenas de compatriotas en una época cuando vivir en “ranchitos” o bohíos, muchos de éstos de tan solo un aposento, era la norma aceptada. El sentido de permanencia ofrecido por la estructura de las casitas amarillas ofrecía un marcado contraste con la mayoría de las viviendas de los obreros en nuestra tierra.

Se podría resumir que la tipología arquitectónica prevaeciente en las “casitas amarillas” era una que poseía elementos en común con la de la vivienda criolla o popular puertorriqueña. Casas de pocos aposentos, con una organización espacial *en enfilade* (o sea, un aposento abriendo directamente al otro), sin clara distinción de uso y función por aposento, eran elementos ya autóctonos de la vivienda vernácula boricua. Con el paso del tiempo, las “casitas amarillas” se convirtieron en parte de nuestra arquitectura vernácula, viniendo a representar características de un pueblo o grupo, en este caso, el de Guánica.

Por tradición centenaria, la arquitectura doméstica en la isla, en las clases poco privilegiadas económicamente, dependía de unos materiales relativamente pobres (yagüas, paja, hojas de palma, entre otros), aunque a veces se utilizaban tablonces de madera de palma y planchas de zinc (a partir de finales del siglo XIX). Las casas eran de una sola unidad espacial, en la mayoría de los casos, y en casi todas éstas los servicios sanitarios y de cocina se encontraban afuera. Existe, inclusive, evidencia de la creación de una especie de “batey” donde cocinaban las mujeres en el campo (en San Juan los patios interiores de

los caserones servían este propósito). Los patrones arquitectónicos respondían no tan sólo a la condición económica y social de la familia, sino a condicionantes sumergidos en la psiquis colectiva, como el lugar (o no-lugar, para esta época) que ocupaba la mujer en la sociedad. Por estas razones, entre otras, muchos elementos tipológicos de la vivienda deben ser entendidos como unos simbólicos. De todos éstos, el balcón era el símbolo por excelencia de la familia y su mundo.¹⁵²

En Ensenada existe una gran cantidad de balcones y sus derivados. Había casas sin balcones, con balcones comunes (los cuartelones), con balcones unifamiliares, balcones pequeños y medianos, hasta llegar a las semi-galerías, *verandahs* y terrazas que caracterizan las “casas de los jefes.” Cada uno respondía directamente al nivel social del habitante de la casa. El balcón siempre había representado para los locales una especie de muestra de su condición social, ya que sólo los que poseían cierto estatus social y económico podían tener uno. Al ser considerado un espacio no-esencial, con características dobles como espacio privado y público, era posiblemente interpretado como un lujo. A principio del siglo, sin embargo, ya se reflejaba un cambio.

Life was different now, women received more visits, went out more. In general, they had more contact with the outside world. These social changes had an architectural instrument: the balcony. This local institution is, in our opinion, the paradigm of feminine intervention in our domestic architecture. Whether treated as a continuous gallery or as a tribune, balconies were considered the par excellence symbolic elements; they expressed the nobility and social ranking of a family. Absence of a balcony, in most cases, expresses acute economical limitations. In the rural milieu, the balcony was an extraordinary physical symbol, which also served as the place where dozens of Puerto Rican chatelaines carried on their lives. Research evidences that the lady of the house

received important visitors «in the balcony,» while non-important ones were directed to enter «through the back» of the house. Balconies were also used as office area, from where they could supervise the goings-on in the farm. In the city, the balcony or the antepecho were used as much-needed ventilation and illumination devices, as well as the place where one could see life go by, for it was the only appropriate outdoor place where a woman could be seen without a male escort.¹⁵³

Resulta interesante analizar el uso que al balcón le dieron los diseñadores de Ensenada. Quizá como resultado de la casualidad, quizá como resultado de un análisis simbólico más profundo, utilizaron un elemento característico del *milieu* y de la ideosincracia puertorriqueña para llevar un mensaje social. Para las “casas de los jefes” se empleó un estilo arquitectónico fuertemente influenciado por los *bungalows* que tan de moda se habían puesto en las islas del Caribe y en ciertas partes de los Estados Unidos, particularmente el sur. Según algunos historiadores, el nombre de *hungalow*, así como el de uno de sus espacios más característicos: la *verandah*, provienen de la India. Los británicos se inspiraron en estos motivos para crear un tipo de vivienda que se adapta a climas tropicales de grandes contrastes entre luz y sombra así como de fuertes y subitas aguas. En Ensenada, éste modelo inspiró muchas de las residencias de los “jefes norteamericanos.”

La casa del “jefe de los jefes” (el gerente general), del simbólico señor feudal, se encontraba apartada del poblado en una especie de colina con hermosas vistas, aislada físicamente del mundanal conjunto que dirigía. Un poco menos apartado, aunque también disfrutando de hermosas vistas se encontraba lo que el folclor denomina el “mausoleo de los americanos.” Los locales explican como los restos de una estructura de hormigón con elementos en metal servía como mausoleo transitorio para los norteamericanos cuyo cuerpo tenía que esperar que un

barco lo trasladara a su lar nativo para recibir sepultura. Los locales, al principio, eran sepultados probablemente en el elusivo cementerio local cerca de la orilla de la bahía, ya que el actual cementerio fue fundado en 1932.

La Central, mediante su arquitectura, ofrecía otros importantes servicios siempre, sin embargo, haciendo énfasis en las distinciones de clases. Había dos escuelas para niños y niñas (la de los norteamericanos se encontraba al lado del hotel); dos hospitales, uno para los obreros y empleados de cuello blanco y uno conocido como el Hospital de los Americanos que, supuestamente, estaba mejor equipado; una farmacia al lado del hospital para los nativos; una tienda por departamentos (con una entrada por la fachada principal para los americanos y una por la parte trasera para los nativos); un cuartel de policía; un correo; facilidades recreativas; restaurante; clubes sociales; teatro e iglesias. En estas dos últimas edificaciones, los nativos se sentaban en áreas diferentes a los americanos.

Ensenada posee tres iglesias, cerca la una de la otra, a lo largo de lo que se conocía como la *Lajas Road*, la *main road* del poblado: para católicos, metodistas y presbiterianos. El estilo de la iglesia que albergaba el rito metodista es uno inspirado en una semántica goticista, una especie de *revival* gótico. La fachada principal presenta un arreglo asimétrico con una torre y ventanas ojivales; la torre marca la entrada y, a su vez, la puerta de entrada al local. La textura de la rusticación también le ofrece al edificio un aire medievalesco muy interesante, sobre todo si tomamos en consideración que el mismo es logrado mediante el uso de bloques prefabricados de hormigón. En la iglesia presbiteriana se continúa el uso de la semántica goticista. En este caso, sin embargo, el torreón — a manera de *steeple* — se colocó en el centro de la fachada.

El uso de un vocabulario de extracción gótica es un tema interesante ya que aparenta ser parte del *genius loci* de Guánica. En el Archivo General de Puerto Rico, por ejemplo, existen planos, fechados para la mitad del siglo XIX, de una iglesia goticista a ser construida frente a

la plaza del pueblo. Sin embargo, el folclore establece que para 1898 no había iglesia católica formal en el pueblo, aunque durante el siglo XIX se había celebrado una ceremonia de colocación de primera piedra para esta estructura. Si ésta había sido construida y no existía para este año es algo que no se ha podido determinar con seguridad. Esta preferencia por el estilo es una que amerita ser señalada por ser una favorecida hasta entrado el presente siglo. Aunque en la isla existen muchas estructuras que sirven de iglesias, diseñadas a tono con esta corriente historicista, no representa esta tradición estilística una predominante.

La única de las iglesias de la Central que no comparte la semántica goticista es la iglesia que albergaba el rito católico. Esto, sin embargo, se puede deber al hecho de que la original fue destruida por uno de los huracanes que azotaron el área a comienzos de siglo. La actual posee una fuerte influencia italianizante con un gran arco — a manera de arco triunfal — que genera un portal de entrada.

Finalmente, con relación al uso de un vocabulario goticista, se conoce que, para el 1910, existía un edificio con estas características estilísticas que servía de iglesia frente a la plaza. Para poder analizar el mismo, nos debemos referir a la arquitectura del pueblo de Guánica para esta época.

El desarrollo del pueblo

La arquitectura presente en la Central, en cuanto a su estilo arquitectónico, es una variada, que entronca en ciertas tradiciones norteamericanas en cuanto a la manera de entender la misma. En el pueblo, a pesar de la especie de negación hacia su mar presente a lo largo de su historia, si se busca detalladamente, se encuentran ejemplos de una arquitectura un poco fantasiosa y romántica, estilísticamente hablando, que caracteriza a los pueblos porteños de la isla y de las Antillas. No son ejemplos tan dramáticos como los que se pueden encontrar en Ponce, San Germán,

Fajardo, Mayagüez o Aguadilla, pero comparten gracia y magia. El gotiquísimo diseño de la Iglesia Adventista (Calle S.S. Rodríguez esquina Calle San Miguel), la pintoresquista solución de múltiples tejados que se percibe en la casa Mc Dougall (Calle 25 de julio #85), el uso de una *verandah* para organizar el arreglo arquitectónico (Calle 25 de julio #87), entre otros ejemplos, nos hablan de un entronque foráneo, de un conocimiento de otros modos y estilos de entender la arquitectura y su organización formal.



Fotografía del casco urbano de Guánica, c. 1910
por Armstrong
(Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico)

Para la época comprendida por el segundo contexto histórico generado por los autores para la arquitectura guaniqueña, contamos con el diario del viajero británico Armstrong, antes mencionado. En éste, el pueblo es descrito de la siguiente manera: *There is little to say about Guánica town. There is but one main street, from the highway to the water's edge.* A principios de siglo, la plaza

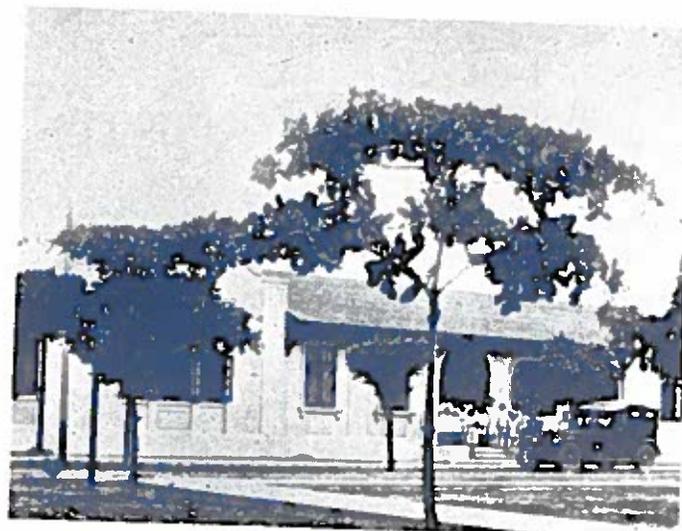
era un *large open area just laid out, in the center of which is a new concrete catholic [sic] church.*¹⁵⁴ Como hemos mencionado anteriormente, el pueblo respetó la esencia característica del plano propuesto allá para el siglo XIX y se organizó utilizando el concepto de cuadrícula. Se debe señalar, sin embargo, que la disposición y el tamaño de las cuadras sufrió variaciones interesantes, tales como el cambio sufrido en la plaza en cuanto a la disposición espacial de su eje principal.

La iglesia mencionada como nueva por Armstrong era una estructura sencilla, de concreto, cuya fachada principal miraba hacia la plaza; estaba dedicada a San Antonio Abad. Su fachada poseía detalles goticistas, como lo eran su puerta coronada por un arco de perfil apuntado y el eje vertical elongado que le ofrecía la presencia de un campanario — a manera de *steeple* — en la misma. Este último elemento sustituyó la tradicional espadaña presente en muchas de las iglesias de nuestros pueblos. La puerta principal de entrada era enmarcada por tres ventanas de tipo ojo de buey y el techo de la estructura era a dos aguas. Aunque la estructura de la iglesia en sí era una de relativa sencillez, era tal la humildad del pueblo que en las fotografías ofrece una destacada silueta que ennoblece y formaliza el ambiente urbano. El tiempo ha traído cambios drásticos a esta estructura, siendo uno de los más importantes la sustitución de la puerta ojival por un arco de un pseudo medio punto y la incorporación de toda una serie de ventanas en la fachada principal. El campanario/*steeple* ha sido “decorado” de manera diferente, aunque muy bien podría el original ser la base del actual. Al igual que el *small wooden Baptist mission building* que se encontraba al lado de la iglesia católica, Armstrong nos informa que ninguna de las dos estructuras *would . . . hold more than a hundred people.*

Aparentemente, la primera parte del poblado en ser urbanizada fue el sector norte y el área aledaña al camino a la bahía. El sector sur es prominentemente descrito en el diario de Armstrong como un área de *shacks*, habitado por

illiterate negros [sic]. De las fotografías se puede deducir que estas viviendas consistían de un aposento rectangular y eran construidas de madera con techo de planchas de zinc. Las mismas ofrecen un marcado contraste con las sólidas estructuras de las casitas amarillas. La regla general es un techo a dos aguas, colocándose la entrada por el eje largo del rectángulo. La cierta regularidad que se puede percibir puede responder al hecho de que se construyeron casi todas a la misma vez. Es posible que las mismas albergaran manos no diestras que eran empleadas también por la Central. No existen muchos ejemplos de este tipo de arquitectura; aunque es posible percibir elementos esenciales de la misma en los ejemplos existentes en la Calle Yager #79, en la Calle Vargas #86 y en la Calle Santa Rosa #29. Este último ejemplo, sin embargo, refleja detalles de sofisticación tales como un balcón y una doble apertura en la fachada principal. Resulta interesante comparar la preferencia por la colocación del lado largo del rectángulo en la fachada principal en este tipo de vivienda ya que la misma fue abandonada más tarde por el arreglo de lado corto como fachada principal.

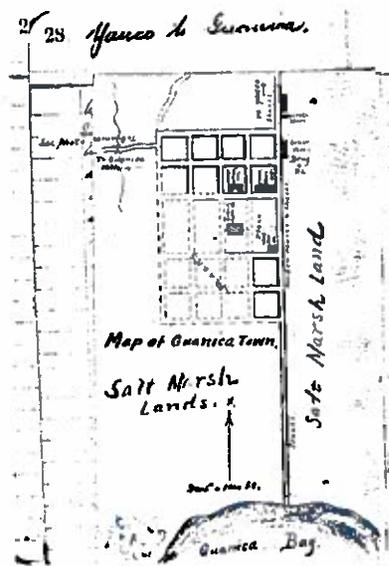
Según el diario de Armstrong el *best building in the town* era el de la escuela — conocida como la Escuela James Garfield — que poseía cuatro salones de clases. Su organización presenta un cuerpo central al que enmarcan dos alas que sobresalen y forman las esquinas de la composición de la fachada. Curiosamente, en este edificio, se utilizó una semántica de extracción "Colonial." Retallos enmarcan todas las fenestraciones y una cornisa corona el paramento superior del edificio; estos elementos son contrastados con las superficies lisas encaladas de las paredes. Otro detalle que muestra la inspiración estilística "Colonial" es el uso de pseudo-rusticación en las esquinas, que le otorga un aire de mayor solidez al conjunto. Más difícil de explicar resultan las almenas que coronan el edificio y que rompen la línea de techo del mismo. De ser originales, posiblemente responden a un deseo de ofrecer un cierto aire romántico a la composición. El mismo deseo



Escuela Garfield en Guanica, c. 1910
(*El Libro Azul de Puerto Rico*)

fue expresado en la Escuela José Rodríguez Soto de Ensenada. En esta edificación, sin embargo, se recurrió al uso de torres de extracción historicista para enmarcar la fachada. La descripción de este edificio como el "mejor" del pueblo se debió, con toda probabilidad, a que era el primer edificio en hormigón en el pueblo de Guanica. En la psiquis colectiva, seguridad, permanencia y estabilidad vinieron a ser sinónimos de las estructuras construidas en este material. (Al día de hoy, las escuelas de nuestra isla son diseñadas para servir como refugio público ante posibles imprevistos.)

Los únicos otros edificios dignos de ser mencionados en el diario son *several small masonry buildings and two new concrete block store buildings*. Estos posiblemente albergaban la *very good store* y la *drug store* mencionadas por Armstrong. La primera descripción se refiere con toda seguridad a los edificios de mampostería construidos durante el siglo XIX bajo el dominio español, todos localizados a lo largo de la Calle 25 de Julio. Entre



"Trazado urbano del poblado de Guánica para 1910, según el diario de Armstrong", c. 1910
(Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico)

los descritos como nuevos edificios de hormigón, podrían encontrarse unas cuantas estructuras que todavía existen, como las situadas en la Calle 25 de julio esquina Calle 65 de Infantería y la de la misma Calle #57. Se debe, sin embargo, también mencionar que en la Calle Buenaventura Quiñones #17 existe todavía una tienda general de interesante arreglo interior, ya que cuenta con un área de doble puntal que enmarca el área de servicios. Cualquiera de éstas pueden haber sido las descritas en el diario.

Por ser un pueblo relativamente joven, Guánica — a la fecha del segundo contexto histórico, del año 1898 al 1919 — se encontraba todavía en etapa de formación. El establecimiento de la Central y las ayudas federales que comenzaban a transformar la faz de la isla se encargarían de darle a nuestro pueblo su fachada final. A estos fines, es esencial analizar el tercer contexto histórico, que incluye el tiempo transcurrido entre los años 1919 al 1930.

Un período de prosperidad

*Yo vi al Águila entrar majestuosa
por tu bahía de importantes hechos . . .*

Pedro Vargas Rodríguez

Llega la bonanza

Durante las primeras décadas del siglo XX, la Central en Ensenada se impulsó vertiginosamente hasta convertirse en la mayor de la isla y en una de las más poderosas en el planeta (llegó a ser la segunda más grande del mundo). Este fenómeno fue ayudado por los precios favorables existentes para el azúcar y por las ventajas de cabotaje que los Estados Unidos otorgaban a esta industria, como parte del intento de desarrollar el modelo económico de Puerto Rico. Como parte de este esfuerzo, se introdujeron a la isla nuevas técnicas de cultivo y fertilizantes que lograron unos rendimientos en la producción azucarera nunca antes soñados. Uno de los primeros resultados de esta bonanza fue el hecho de que el cultivo del café se relegó a un segundo plano. Las devastadoras pérdidas causadas por los huracanes San Ciriaco (1899), seguido por los de San Felipe (1928) y San Ciprián (1932) y las pérdidas de importantes mercados debido a la competencia internacional, lograron que el café perdiera el sitio que tuvo durante el siglo XIX en la economía puertorriqueña. A estos estragos cabe destacar que el 1918 no fue el mejor de los años para la isla. La costa noroeste (aunque también se afectó la costa sur) sufrió, durante los meses de octubre y noviembre, una serie de fuertes terremotos. El primero de éstos fue seguido por una especie de maremoto, que causó más de cien muertes

y millones de dólares en daños a la propiedad. Poco después, para echar sal a la herida y como consecuencia de estos fenómenos, sobrevino una epidemia de influenza que cobró cerca de 11,000 víctimas.¹⁵⁵

La ironía no abandonó a los puertorriqueños tras el eufemísticamente llamado cambio de soberanía. Unos meses más tarde de que el Congreso de los Estados Unidos aprobara, el dos de marzo de 1917, la ley orgánica conocida por el nombre de Jones, concediendo la ciudadanía norteamericana a los puertorriqueños, la nación entró en el conflicto bélico de la Primera Guerra Mundial. Los puertorriqueños tuvieron que asumir el deber de ir a luchar como parte de las fuerzas armadas norteamericanas; nuestras tropas participaron en misiones de apoyo para defender el Canal de Panamá, entre otras. No empece la clausura de un gran número de pequeñas fábricas y el establecimiento de centros industriales durante su duración, el desenlace de la gran Guerra tuvo beneficios para el sector agrícola de la isla ya que el conflicto ocasionó un alza vertiginosa en los precios del azúcar, así como en los del café. Se puede afirmar que, para el 1919, el azúcar era ya la industria principal de Puerto Rico.

El florecimiento de Guánica

A comienzos de los años veinte, el Departamento de lo Interior en Puerto Rico promovió y aprobó una serie de fondos destinados principalmente a mejoras físicas para la isla. Los mismos fueron de gran importancia; es durante este período que Guánica experimenta el mayor crecimiento en cuanto a construcción y desarrollo en su historia. Tras su establecimiento como municipio, se dió a la tarea de “hacerse” pueblo, mediante ejemplos arquitectónicos que todavía, al día de hoy, representan parte importante de su personalidad urbana. Terminada la guerra (1918), la Asamblea Municipal solicitó fondos para llevar a cabo mejoras físicas y una extensión del sistema de alcantarillado del pueblo; además se planificó la

adquisición e instalación de una planta eléctrica. Aunque estas mejoras no se realizaron hasta varios años después, a comienzos de la década de los años veinte se comenzaron trabajos públicos importantes en el pueblo, tales como la construcción de tramos de las aceras de la Calle 25 de julio, mejoras al perímetro de la bahía, entre otros.

A pesar de estos proyectos públicos planificados para el centro urbano guaniqueño, el pueblo no desarrolló un modelo económico fuerte, ya que dependía casi exclusivamente de la Central. Esta, mientras tanto, entró en su periodo de apogeo. Durante el año 1920, por ejemplo, se alcanzaron los precios más altos para el azúcar puertorriqueña en toda su historia, lograndose una producción total en la isla de 485,887 toneladas. De éstas, 419,388 fueron exportadas, alcanzando el astronómico precio de \$98,923,750.00. Simultáneamente, aumentó la inversión de industrias relacionadas con el azúcar, desarrollándose facilidades para el refinamiento del producto, la producción industrial de rones, entre muchos otros.



Foto aérea centro urbano de Guánica y alrededores, 1936
(Departamento de Transportación y Obras Públicas)

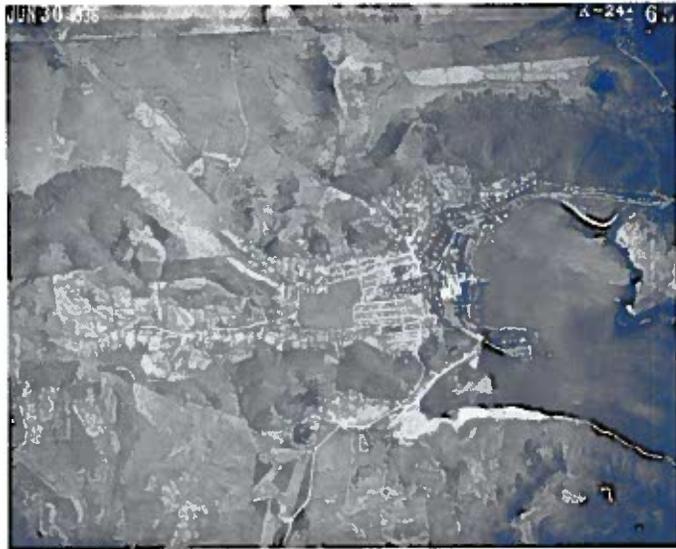


Foto aérea comunidad, central en Ensenada y alrededores, 1936
(Departamento de Transportación y Obras Públicas)

Este incremento en la actividad agrícola y económica, lograron que la Central y su comunidad concentraran el eje de la actividad económica, social y política, con relación al pueblo, al lado opuesto de la bahía. Ensenada se convirtió en un gigantesco imán de prosperidad que mantuvo al resto del municipio en una especie de vacío económico. La Central, al ser auto-suficiente, gozaba de todo tipo de facilidades y servicios, por lo que su interacción con el pueblo era mínima. Esto explica por qué Guánica pueblo, a diferencia de otros pueblos costeros, no desarrolló formalmente facilidades de puerto ni de almacenes, no poseía grandes tiendas, ni edificios de oficinas. Tampoco sus calles están pobladas de las grandes y solariegas casas — con la excepción de la Villa Santana y la residencia Barrenechea de finales del siglo pasado — que evidencian el establecimiento de una clase burguesa acomodada para esta época. (Otras residencias que reflejan la presencia de una clase un tanto acomodada económicamente, se encuentran localizadas en las Calle Buenaventura Quiñones #6, Calle SS Rodríguez #6, Calle

Buenaventura Quiñones esquina Calle Vargas Rodríguez, y las estructuras en la Calle 25 de julio #39 y #123.)

El desarrollo eventual del pueblo, durante este periodo, es el resultado de la intervención del gobierno municipal y estatal mediante proyectos de construcción de edificios públicos, mejoras y ensanches al centro urbano tradicional. Por ejemplo, en 1921 la División de Terrenos Públicos del Departamento de lo Interior segregó y cedió terrenos adyacentes para su “saneamiento”, o sea, el secado y relleno de las áreas pantanosas, manglares y salitrales que lo rodeaban. Para esta época, el gobierno insular generaba campañas encaminadas a erradicar los focos de infección y reproducción de mosquitos y otros insectos que atentaban contra la salud, creando el Negociado de Malaria. Esta unidad gubernamental regulaba y estipulaba los parámetros que guiaban el proceso de saneamiento de los mosquiales. En nuestro pueblo, el negociado recomendó el saneamiento de los salitrales localizados en el extremo sudeste del pueblo, adyacentes a la bahía. A estos fines, recomendó el uso de “. . . relleno general, no menos de 18 pulgadas sobre nivel del terreno, con pendiente de 5 x 1000 hacia el mar.”¹⁵⁶ Estas áreas así reclamadas se convertirían, eventualmente, en uno de los ensanches urbanos del pueblo allá por los años treinta.

Para este mismo tiempo, el gobierno de Puerto Rico comenzó la planificación del ambicioso proyecto del Valle de Lajas.¹⁵⁷ Con los propósitos secundarios de “sanear” más áreas de terrenos y evitar las inundaciones del río Susúa (o Loco), el proyecto tenía como meta principal aumentar la capacidad de terrenos agrícolas para el cultivo de la caña, así como desarrollar canales de irrigación que sirvieran a todo el valle. Como resultado de este ambicioso proyecto, la laguna de Guánica fue secada y el cauce original del río Susúa cambiado. (Como se mencionara con anterioridad, el río — hasta este momento — desembocaba en la bahía de Guánica por el costado este del pueblo.)

El pueblo, a la vez que planificaba estas transformaciones, comenzó un afanoso programa de construcción

de edificaciones. Muchos de estos ejemplos arquitectónicos constituyen parte del acervo cultural de Guánica.

La mayoría de edad de la arquitectura guaniqueña

El primer proyecto arquitectónico de trascendencia, tramitado desde el 1917, fue el diseño y construcción de una casa alcaldía. Se debe recordar que, hasta ese momento, la casa alcaldía poseía un carácter totalmente improvisado. Al no ser un municipio en derecho propio, tampoco poseía el edificio paradigmático de todo pueblo en la isla. En abril de 1918, Víctor Sallaberry, alcalde del municipio en aquel momento, remitió al Secretario de lo Interior en San Juan los planos para el edificio; la estructura actual se encontraba en funciones para 1922.

La casa alcaldía era para esta época una tipología tradicional en nuestra isla; cada pueblo formal poseía una. El edificio representaba la corporeidad física de la presencia gubernamental en cada poblado, por tal razón casi siempre era localizado en las proximidades de la plaza principal. La evidencia histórica apunta al hecho de que no siempre se construía un edificio especial para albergar estas funciones; hay casos donde se conoce que casas familiares sirvieron como las primeras alcaldías de los pueblos. Como se ha mencionado anteriormente, en Guánica la casa privada del alcalde pedáneo, en ocasiones, sirvió este propósito.

El edificio planificado para contener esta función en Guánica es uno de diseño sorprendentemente noble en cuanto a su escala, estilo y detalles arquitectónicos. Dando frente tanto a la plaza como a la Calle 25 de julio (la calle paradigmática del pueblo, habiendo existido antes que éste), se curva en esta esquina. La prominencia de la fachada que mira hacia la plaza es establecida mediante un balcón-tribuna en el segundo piso y por la torre del reloj que se asienta en la misma. El orden colosal arquitectónico (que, en este caso, salva dos pisos) enmarca todo el perímetro, aunque de

una manera relativamente caprichosa. (Por ejemplo, los pares de pilastras no muestran siempre la misma distancia entre sí.) Al segundo piso de esta edificación se le da el tradicional tratamiento de *piano nobile*, asignando al mismo no tan solo la altura más alta sino el balcón-tribuna. Sin embargo, resulta interesante el uso de un balcón en el primer piso, que hace eco del antes mencionado en el segundo nivel. Por su tamaño, por la complejidad de su estilo arquitectónico y por la riqueza de su decoración, la estructura era y es la más vistosa de todo el pueblo.

Unos años más tarde, en el 1928, el gobierno municipal autorizó la construcción del nuevo cementerio municipal, aunque con ciertas dificultades económicas, como evidencia la misiva del 28 de abril de 1928 del alcalde D. C. Pérez al arquitecto Rafael Carmoega. El alcalde solicitaba que el arquitecto cediera la inspección de las obras a un profesional local, en ánimo de generar economías. Al dorso de esta carta, se puede leer una nota que indica: "Carmoega conforme pero que avisen para irlos a ver cuando terminen."¹⁵⁸ El Cementerio Municipal, inaugurado en 1932, se diferencia del esquema característico tradicional de la isla, en cuanto a su relación al poblado, debido a su distanciamiento del pueblo. A pesar de que se conoce de la existencia de otros dos cementerios del siglo XIX, el de los "anémicos" (1840) y el de "mampostería" (1880-1898), el esquema urbano de Hernández nunca contempló este tipo de facilidades, dentro ni relacionadas a, la retícula urbana propuesta. En la actualidad, el folclor local insiste en que restos del cementerio de "mampostería" se pueden encontrar en las ciénagas al oeste del pueblo.

La administración de proyectos públicos y su relación con los contratistas locales no era muy distinta a la existente hoy día. La investigación efectuada como parte de este trabajo arroja una serie de quejas y reclamaciones por trabajos incompletos o defectuosos. Por ejemplo, el arquitecto Carmoega confrontó problemas durante el proceso de construcción del hospital municipal y, en mayo

de 1927, Américo Marcial escribió al Secretario del Departamento de lo Interior quejándose de irregularidades que eran supuestas responsabilidades del contratista general con relación a las mejoras a la plaza del pueblo y su sistema de alumbrado. Esta situación, sin embargo, no frenó la actividad constructiva del pueblo.

A tono con las nuevas visiones imperantes, el pueblo recibió durante esta época su segunda edificación para albergar una escuela. La Escuela María Luisa McDougall es un fino ejemplo de las aspiraciones guaqueñas de este momento histórico y de cómo se trataba de obtener las mismas mediante la arquitectura. Siguiendo un tanto el ejemplo establecido en la Escuela Garfield, se organiza la composición de la fachada principal mediante tres cuerpos: uno central y dos pseudo-alas en las esquinas. Estas están coronadas por elementos pedimentados formados por secciones curvas. El mismo motivo es utilizado en la fachada posterior y un tanto parecido al elemento de fachada utilizado en la tienda por departamentos de la central. Estos elementos, así como los arcos encitrados por los mismos (en realidad, podrían entenderse como parte del clásico motivo de una *serliana*) apuntan al uso de ciertas influencias que sirvieron de inspiración en la isla como parte de lo que se ha denominado el *revival* renacentista mediterráneo. El jardín de entrada, tan diferente del tradicional tratamiento "Colonial" de fachada de tipo "pintura" destaca no tan solo el bulto del edificio como artefacto arquitectónico en derecho propio, sino que crea un marco referencial bucólico que pretende aislar al edificio y su especial uso de la plaza y su constante actividad. En conjunto con la Escuela Garfield y el edificio de la alcaldía la plaza adquirió, para esta época, un aire de sofisticación y elegancia.

A mediados de la década de los veinte y utilizando el estilo antes mencionado, se procedió a diseñar un nuevo Hospital Municipal para Guánica, localizado en la Calle 25 de julio (hoy día el edificio alberga un centro de envejecientes). El arquitecto a cargo del proyecto fue el

insigne Rafael Carmoega, uno de nuestros primeros arquitectos profesionales graduado en los Estados Unidos, educados en esa disciplina. El arquitecto Carmoega se desempeñaba como arquitecto en jefe de un distinguido equipo de arquitectos para el Departamento de lo Interior, que también participó en numerosos proyectos a lo largo y ancho de la isla. El muy necesitado hospital (se debe recordar que hasta el faro había sido utilizado como hospital) comenzó a ser construido en 1926, simultáneamente con las mejoras a la plaza, las aceras y los alcantarillados.

La fachada principal del edificio está organizada de una manera que se empieza a reconocer como característica del pueblo: un cuerpo central es enmarcado por dos alas que sobresalen hacia el frente. La porción central, a su vez, contiene una especie de pabellón ornamentado en su centro. Este pabellón sirve de portal de entrada y como centro de la composición. La decoración fantástica del mismo, el uso de arcos (individuales y trebolados) como elementos decorativos, la línea quebrada de los techos, entre otros, demuestra el entronque estilístico que posee la arquitectura del *revival* renacentista mediterráneo en la isla con la de su máximo exponente internacional, el arquitecto Addison Mizner. La línea baja y horizontal presente en la composición y los ricos efectos de luz y sombra recuerdan los edificios de Mizner que adornan muchas ciudades floridianas. De particular interés es el motivo de arco triunfal que se utiliza en el pabellón central. Este, así como los finales a manera de *candelabra* (o antorchas) y el friso también recuerdan la influencia que el estilo recibe de la arquitectura renacentista italiana, incluyendo elementos pertenecientes a la tradición manierista. Otro ejemplo interesante del uso de estos elementos es el edificio de la Defensa Civil, localizado en la esquina de las Calles San Miguel y Rosario. El tratamiento de bloque y el énfasis vertical del mismo, la estilización presente en los detalles de las molduras y las cornisa demuestran el estilo, en lo que se podría denominar su

vertiente más “clásica.” A este arreglo se contraponen el tratamiento de la entrada principal: un arco enmarcado por una especie de “retablo” decorativo. En Puerto Rico, este estilo es conformado por una amalgama de fuentes de inspiración.

El revival renacentista mediterráneo

Dado el caso de la profunda significación que tiene el estilo antes descrito en el entorno puertorriqueño, vale la pena exponer algunos de los conceptos principales del mismo.¹⁵⁹ Era un vocabulario arquitectónico radicalmente nuevo para la isla, basado en modelos ajenos a la tradición local. La iconografía del mismo pretendía presentar ciertas premisas ante la comunidad puertorriqueña. El vocabulario mediterráneo asociado sutilmente con un cierto sabor hispano, sugería un estilo arquitectónico *parlante* de los nobles y modernos ideales del gobierno. Ha sido descrito de la siguiente manera:

Una vez la firma de arquitectos McKim, Mead y White coordinó los esfuerzos estilísticos que generaron el diseño arquitectónico de la feria colombina de Chicago en 1892, la arquitectura renació a una búsqueda de valores exóticos y pintoresquistas mediante una serie de *revivals* estilísticos arquitectónicos. Uno de los más poderosos y duraderos fue el vocabulario inspirado en las fuentes renacentistas mediterráneas. El mismo ha sido llamado de diversas formas, entre las cuales se destacan: *revival* del renacimiento español, neo-español, neo-hispano, mediterráneo, entre otros. Este *revival* impactó de manera poderosa la arquitectura de las Américas, particularmente la floridiana, la cubana y la puertorriqueña. De una u otra manera ha sido entendido como un desarrollo cuasi-vernáculo que se adaptaba — de manera casi paradigmática — al *milieu* de estos lugares, tanto a su pasado histórico, como a su paisaje climático.¹⁶⁰

Al ser llamado por el arquitecto Antonín Nechodoma estilo “hispano-americano,” se reconocía así su lugar de proveniencia: los Estados Unidos. El vocabulario del estilo, sin embargo, no depende tan solo de fuentes “hispanas,” es muy rico tanto en los orígenes de inspiración, como en los detalles que lo componen. Apelaba tanto a la nueva burguesía, como a los que pretendían presentar una fachada para un Puerto Rico “moderno,” sirviendo de inspiración tanto para una casa privada, como para un club social, una escuela, un hospital o la fachada de una universidad.

Su semántica se basa en la experiencia mediterránea, tanto por sus formas, como por su policromía. Los arcos y arcadas, el vocabulario de extracción clásica (columnas, capiteles, bóvedas artesonadas, tréboles, estucados decorativos) unido al amplio paisaje de símbolos (*putti*, delfines, sátiros, *griffins*, antorchas y dragones) se remontan a un pasado clásico-renacentista-manierista que se utiliza al servicio de un mensaje de sofisticación, elegancia, bagaje cultural y motivación social. (Aunque en los ejemplos guaniqueños, la decoración es una relativamente sencilla si es comparada con ejemplos como las fachadas de la Torre y el Teatro de la Universidad de Puerto Rico, se perciben elementos comunes como lo serían las *candelabra*, los tréboles y las cruces en algunas de las fachadas.) El estilo usualmente es descrito mediante referencias específicas a España, no obstante se ha propuesto una interpretación un tanto diferente.¹⁶¹ Los elementos renacentistas y manieristas, si son analizados individualmente, entroncan directamente en el pasado quattrocentista y cinquecentista italiano.

El sabor renacentista español, tantas veces comentado, surge del contraste entre las superficies lisas — que podrían ser descritas por algunos como de un amplio sabor cubista — con las superficies decoradas que se encuentran localizadas en puntos o áreas específicas, a manera de “retablos,” que caracteriza la arquitectura española conocida como plateresca y churrigueresca. En nuestra opinión, el sabor o la influencia “española” se concentra en este esfuerzo compositivo, unido a otros elementos como el trabajo de herrería.

En Puerto Rico este vocabulario encontró eco, convirtiéndose en el elemento favorito de quienes, posiblemente, fueron nuestros primeros arquitectos formales. Estos profesionales, entre los que se encuentran Carmoega y Pedro de Castro, educados en los Estados Unidos, importaron esta manera de entender y ver la arquitectura creando edificaciones que, con el paso del tiempo, se han convertido en verdaderos íconos sociales. En ocasiones, este tipo de decoración, el uso de la herrería y los prominentes techos con tejas han venido a simbolizar la arquitectura de llamada extracción "hispana" aunque en realidad son ejemplos de una versión dulcificada creada por la obra de los arquitectos Carrère y Hastings, de lo que ellos interpretaron como arquitectura inspirada en la herencia española.

El estilo es uno basado en diversas fuentes mediterráneas, importado a la isla por arquitectos educados en los Estados Unidos. Fue diseminado mediante la obra generada por el Departamento de lo Interior en toda la isla. El mismo representa un proceso tanto de "adecuar" las formas mediterráneas a nuestra tradición vernácula, como de crear lo que la co-autora ha denominado un "estilo nacional" para la isla.¹⁶² Se esperaba, mediante la recreación de este estilo exótico y pintoresco, responder a las necesidades, aspiraciones y sueños de nuestro contexto histórico-social. A su vez, el estilo respondía a diversas raíces y particularmente a los condicionantes del clima tropical.

Con este notable esfuerzo, producido durante la década de los años veinte, Guánica comenzó a ocupar un lugar de significación en el desarrollo de la arquitectura puertorriqueña. Como una estrella fugaz, la creatividad expresada en sus edificaciones, estaba destinada a desaparecer durante la década de los años treinta. Una vez más se probaba que el urbanismo y la arquitectura dependen, casi con exclusividad, de condicionantes sociales y económicos.

Pasión y muerte del *Sugar King*

... emparedado entre dos tipos de
culturas contrapuestas ...

Antonio S. Pedreira

Pasión y muerte

El desarrollo económico de Guánica, así como el de todo Puerto Rico, se vio afectado adversamente por la gran depresión económica que se sucedió en los Estados Unidos durante la década de los años treinta, comenzando con la estrepitosa caída de la bolsa de valores en 1929. Esta situación ocasionó el desplome de los precios del azúcar y el café, afectando, directamente, la industria azucarera de la isla, así como todas las industrias relacionadas. Al efecto de este evento, se debe añadir que la isla sufrió el azote de dos fuertes huracanes, uno en 1928 y otro en 1932. Tanto los condicionantes generados por el hombre como los de la naturaleza enfatizaron la vulnerabilidad inherente en el modelo económico del monocultivo azucarero. Como consecuencia, el ingreso neto *per capita* de la isla descendió de \$122.00 en 1930 a \$86.00 en 1935. Tan solo las ayudas del gobierno federal para la isla pudieron en gran medida evitar el desplome total de la economía local.¹⁶³ Irónicamente, en 1934, tuvo lugar la mayor zafra azucarera en la historia de Puerto Rico, con una producción total de 1,113,708 toneladas, más del doble de la producción conseguida en el 1920.

En 1933, se estableció en la isla la Administración de Auxilio de Emergencia de Puerto Rico, conocida

comúnmente como “la PRERA.” La inversión de esta agencia hasta 1936, fue de 29 millones de dólares que se recibieron mediante ayudas directas a la isla. Se financiaron trabajos de emergencia para miles de personas para la construcción de caminos, parques y áreas de recreo (como por ejemplo, los creados por los *Civilian Construction Corps*): la construcción de hospitales, escuelas, puentes, entre muchos otros. Otro aspecto del programa fue el reparto de comida gratis a los más necesitados, conocido posteriormente como “el mantengo.”¹⁶⁴ Durante estos años, muchas de las ayudas recibidas se canalizaron hacia soluciones a corto plazo que, aunque mejoraban la condición de vida de la población por el momento, no resolvían los problemas fundamentales que el pueblo arrastraba y padecía.

Para este tiempo, un grupo de ciudadanos puertorriqueños conscientes de estas circunstancias, coordinaron una serie de iniciativas que se concretizaron en 1935 mediante el Plan Chardón, esbozado por el Dr. Carlos Chardón, Canciller de la Universidad de Puerto Rico y ex-Secretario de Agricultura y Trabajo. El Plan Chardón relacionado con la planificación económico-industrial de la isla para los años treinta y cuarenta, resaltaba la necesidad de la industrialización de la isla para sustentar su presente densidad demográfica. A tales fines, recomendaba al gobierno implantar una serie de iniciativas para fomentar la entrada de inversiones extranjeras a la isla con el propósito de propiciar un eventual cambio de nuestro modelo económico del agrícola al industrial. Gran parte de las recomendaciones del Plan Chardón fueron exitosamente implantadas en la isla en años subsiguientes. Paralelo a estos esfuerzos, la población de Guánica alcanzaba los 2,807 habitantes en 1936.

La Ley Número 26 del 1941, también conocida como la Ley de Tierras de Puerto Rico, reguló la organización de las propiedades agrícolas. Con el objetivo de rescatar y redistribuir terrenos previamente controlados por entes privados, la Ley prohibía poseer parcelas de más

de 500 cuerdas. La filosofía de la ley se remonta a cuando la Ley Foraker fue enmendada en detrimento de los mejores intereses de los puertorriqueños al no aceptarse una enmienda casi idéntica del congresista Jones.

En aquel entonces, los cabilderos de las industrias tabacaleras y azucareras lograron obstruir la enmienda Jones. Con el propósito de implantar la Ley del 1941, se creó la Autoridad de Tierras, la cuál adquirió más de 100,000 cuerdas de terreno en el transcurso de los años de corporaciones, sociedades y diversos terratenientes. El control de gran parte de las tierras para desarrollo agrícola pasaron de esta manera a ser propiedad del gobierno. Esto desarticuló el sistema establecido por las centrales desde comienzos del siglo. Como resultado, la intensa cosecha de monocultivo del azúcar en esas tierras, sin rotación de suelos, hacían de éstas unas exhaustas de nutrientes e incapaces de producir, teniéndose que recurrir a un costoso proceso de fertilización.

Los últimos esfuerzos urbanos y arquitectónicos

A tono con estos programas federales, el municipio obtuvo fondos especiales para desarrollar viviendas en el pueblo, consolidándose para esta época el trazado urbano actual que, como hemos comentado anteriormente, utilizó como modelo el plan presentado durante el siglo XIX. De esta manera se comenzó — desde el 28 de agosto de 1931 — la construcción de casas para obreros con un costo de \$400.00 por unidad. Las mismas fueron construidas utilizando modelos típicos de la isla, quizá traídos de otros pueblos cercanos como Lajas o Cabo Rojo. El programa de construcción de viviendas proponía que las mismas fueran arrendadas a obreros que trabajaban en la caña y fue organizado por la administración del alcalde C.J. Rodríguez Carlo.

Estas estructuras domésticas, fabricadas de madera con balcón en concreto armado, presentaban una tipología que podríamos denominar de “bungalow” criollo. Su

diseño era un tanto diferente a las tradicionales casas de uno o dos aposentos y a los llamados “ranchitos” comunes en la época. Estas presentaban dos unidades espaciales, compuestas cada una de dos o tres aposentos, una al lado de la otra. Una de estas unidades albergaba las funciones de sala, comedor y cocina, mientras la otra era utilizada para las habitaciones. Gozaban de características especiales, tales como celosías fijas sobre las ventanas y ventiladores, a manera de montantes, en la parte superior de las particiones interiores. La repetición de los elementos y su estandarización sistemática apuntan a la posibilidad de que se utilizaron uno o dos modelos básicos, traídos a Guánica por contratistas de otros pueblos. Durante estos años, se construyeron sobre sesenta unidades de vivienda bajo este programa municipal con fondos federales, siendo las mismas primero arrendadas y luego adquiridas por sus inquilinos.

Asimismo, en este momento, se obtuvieron fondos para “reconstruir” el fuerte Caprón, localizado en el monte del mismo nombre, a pesar de que el fuerte nunca fue terminado ni por los españoles ni por los norteamericanos, por lo que no había mucho que reconstruir. En el área fue levantada una torre de observación, en una versión anglosajona del supuesto vocabulario fortificado español. Estructuras parecidas a ésta estaban de boga y pueden encontrarse en los parques nacionales en la isla como el de El Yunque y el de el Monte del Estado. Una nueva era se había abierto para la isla y las antiguas áreas de defensa y fortaleza se convertían en áreas de esparcimiento para las generaciones de puertorriqueños.

Durante la década de los treinta, se generaron otras tres interesantes edificaciones. La primera, la iglesia Adventista (1933) localizada en la esquina de las Calles S.S. Rodríguez y San Miguel, fue diseñada en un estilo que pudiese ser clasificado como Gótico Victoriano y construida totalmente en madera. El edificio es otro ejemplo de la preferencia que ha sentido Guánica por el vocabulario de extracción goticista. La entrada queda

enmarcada por un vestíbulo abierto y por la torre — una vez más a manera de *steeple* — que se encentra en la fachada principal. La sencilla pero elegante repetición de ventanas enmarcadas por arcos apuntados de la fachada lateral ofrecen a este edificio un encanto particular.

Las otras dos estructuras, la Escuela Franklin D. Roosevelt y el Monumento al Desembarco (1938) fueron diseñadas con influencias del estilo Art Deco. Este fue uno favorito de la isla, que experimentó, mediante el mismo, con las superficies curvas, las amplias luces, la ornamentación de patrones geométricos y los profundos aleros que el hormigón armado permitía. Resulta simbólico que el monumento fuese pensado en este estilo, que se consideraba moderno. Mediante esta estructura, Guánica reconocía el vendaval que cuarenta años antes, había comenzado a estremecer el viejo orden.

Guánica cerró así con broche de oro su forjación de artefactos arquitectónicos que se convertirían, con el paso del tiempo, en parte del patrimonio cultural de todos los puertorriqueños.

Epílogo

La verdad es lo que es, y nada más.

Angel Rivera

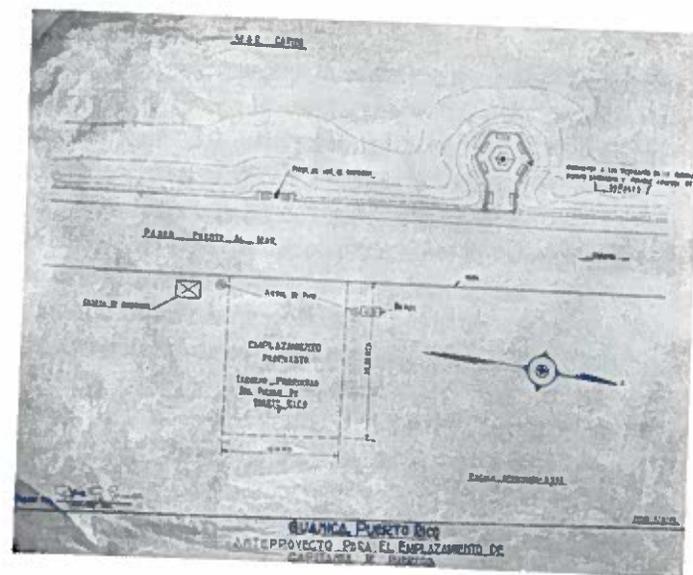
Guánica y Puerto Rico al presente

Tras su vertiginoso desarrollo físico, Guánica ha vuelto a vivir, en cierta medida, su anterior historia. La bahía se ha vuelto a convertir en un soñoliento paraje que recibe actividad muy de cuando en vez. El centro del pueblo, por su parte, aparenta estar detenido en el tiempo, aunque el deterioro y el desgaste físico de ciertas estructuras de valor patrimonial es aparente. De todos los componentes guaniqueños, la central es el área que más cambios ha sufrido. Los trabajos en la misma concluyeron durante la década de los años ochenta y, posteriormente, tras venderse muchas de las “casitas amarillas” y donarse para uso público otras edificaciones, ha sido abandonada a su suerte. El batey y la central se encuentran en total resquebrajo físico, como si el destino quisiera mostrar una lección de humildad a lo que, por décadas, fue una poderosa maquinaria de hacer dinero. Recientemente, el Huracán Hortensia, escogió como portal de entrada nuestro pueblo, trayendo este invitado un imprevisto desbalance ambiental y urbano. ¿Resistirá Guánica y su patrimonio histórico tantos y tan variados embates?

Guánica se ve amenazada hoy día tanto por los huracanes y su estado de deterioro como por el desconocimiento y desinterés que existe sobre su importancia en la historia puertorriqueña. Durante el transcurso de los meses que los autores han invertido en la preparación de este escrito, por lo menos tres estructuras, que fueron posibles testigos de los eventos del 25 de julio de 1898, han sido demolidas para ser sustituidas por nuevas edificaciones.

Las mismas, a pesar de estar localizadas en el casco tradicional del pueblo, se encontraban en gran estado de deterioro. Por otra parte, más de veinte estructuras de valor patrimonial en el municipio (el diez por ciento de todas las estructuras inventariadas elegibles a inclusión al Registro Nacional de Lugares Históricos), se encuentran al presente en franco peligro de perderse dentro de los próximos años.

La educación de nuestra gente en todos los niveles es de vital importancia si deseamos lograr permear en nuestras futuras generaciones el germen cultural que nos une a las pasadas generaciones. Sin embargo, este proceso educativo debe estar cimentado en evidencia histórica. La ignorancia y desinformación pueden llevar a la tergiversación de la verdadera trama de nuestros pueblos y su historia. Un ejemplo concreto de esta situación ocurre en Guánica con relación al 1898. En la memoria colectiva del puertorriqueño, la Roca Sellada o Piedra del Desembarco, localizada al final de la Calle 25 de julio, marca el lugar por donde el ejército estadounidense entró a la isla. Por décadas, las clases de historia de muchas escuelas, las diferentes publicaciones (tanto las académicas como las de información general), los programas televisivos, entre muchos otros medios, han repetido, hasta la saciedad, esta información, la cual es incorrecta. El error persiste a pesar que la misma piedra tiene adherida una placa donde se informa que fue encontrada en los montes al este de la bahía durante la década de los años cincuenta y trasladada a su presente localización por una organización cívica. De mayor ironía aun resulta el hecho de que, en el litoral este de la bahía, existe la estructura que conmemora el lugar verdadero por donde las tropas de invasión desembarcaron en el 1898. Abandonado a su suerte, rodeado de basura y agua estancada, el monumento data del 1938. En el área inmediata, estuvo enclavada la casa de paja que sirvió como cuartel a los oficiales al ejército invasor y el taller de toneles donde Mejill esperó a las tropas. Es posible que el edificio de la Capitanía General que existe hoy día en este paraje esté enclavado sobre los restos de estas edificaciones.



Anteproyecto para la nueva capitanía de Puerto en Guánica, 1946.
(Archivo General de Puerto Rico)

Toda esta riqueza histórica, que se basa en acontecimientos verídicos, ha quedado relegada por el mito fácil de la mal llamada Piedra del Desembarco. De la misma forma, existe una calle en Yauco que lleva el nombre del maestro Simón, y son muchos los yaucanos (y puertorriqueños) que desconocen el origen de dicho nombre.

¿Cómo es posible que un evento de tanta trascendencia para nuestro pueblo se haya nublado y tornado en una leyenda incolora en tan poco tiempo? ¿Es de conocimiento general, por ejemplo, la localización del Campo de Batalla del Asomante, donde las tropas de tres culturas divididas en dos bandos se enfrentaron de manera casi decisiva, cada una de ellas defendiendo sus particulares sueños y aspiraciones? ¿Se le ha dado consideración a la conservación de este lugar que bien puede ser considerado por algunos como nuestro Waterloo y por otros nuestro Gettysburg o Verdún? ¿Cómo honramos a Guánica, como embrionaria Normandía o definitiva Troya? Los países orgullosos de su historia, atesoran con gran celo los lugares

que han servido de escenario a sus grandes gestas; éstas no tan solo definidas por sus victorias. Es nuestra responsabilidad rescatar estos lugares del actual olvido. Nuestro pueblo debe comenzar a entender que los lugares de valor histórico merecen ser honrados y conservados y que la historia no puede ni debe ser reinventada. El desconocimiento de nuestros símbolos tan solo nos conduce al decaimiento de nuestros valores, al endemismo de nuestras instituciones y a la incertidumbre individual y colectiva.

El 1998

Dentro de escasos meses, conmemoraremos el centenario de la fecha alrededor de la cual se tejió este escrito, momento en nuestra historia que marcó una invasión casi invitada del ejército estadounidense y el cambio de soberanía en nuestra isla. Cara a la misma, es menester que todos los puertorriqueños hagamos un examen de conciencia y una meditación exhaustiva sobre nuestro pasado y el legado que deseamos dejar a las futuras generaciones. Al cumplirse cien años de la invasión norteamericana a nuestra tierra, llegada que puso fin a cuatro siglos de colonización peninsular e inició un nuevo siglo de colonización, resulta imperativo que la memoria colectiva encuentre en Guánica el inicio de un pensamiento de análisis crítico. Nos toca a esta generación volver a estudiar y dar la correcta perspectiva histórica a los hechos sucedidos en el pasado y a las figuras que jugaron un rol protagónico en el mismo. Nombres como el de Rivero, Henna, Whitney, Mejill, Mattei Lluveras, Matos Bernier, entre muchos otros, deben ser rescatados del bochornoso olvido.

A cien años plazo del eufemísticamente denominado "desembarco," es hora de comenzar a revivir de nuestro autoimpuesto estado de confusión histórica. Para entender la realidad de los sucesos alrededor de esta "entrada" no debemos limitarnos al estudio del año 1898.

Debemos, por ejemplo, comenzar a entender las circunstancias políticas y económicas locales que comenzaron a propiciar el ambiente adecuado desde mediados del siglo XIX, si no antes. Esta introspección nos permitirá seguir la trayectoria de los movimientos independentistas y anexionistas, y los frustrados intentos de libertad para la isla, desde dentro y fuera de la misma, hasta encontrarse con la oportunidad de aliarse soslayadamente contra el enemigo histórico común, el Imperio Español. Este especial estado de desesperación llevó a algunos, entre ellos Betances y Henna, a invitar a los Estados Unidos a traer la guerra a la isla. Una vez liberada de España, se pensó reclamarle al "libertador" la soberanía, para entonces decidir si Puerto Rico se convertiría en una república independiente o en un estado de la unión federada.

Los norteamericanos entraron por Guánica porque sabían que no iban a encontrar mayor resistencia, estaban confiados en que la mayoría de los puertorriqueños los iban a recibir con alborozo. Esa era la impresión de Henna, Todd, Mattei Lluveras, Fajardo, Matos Bernier, Brooke, Whitney y Miles. Ninguno se equivocó. La mayoría de los puertorriqueños celebraron a lo largo y ancho de toda la isla la llegada del ejército de los Estados Unidos, colaborando activamente para expulsar de su tierra a la monarquía española con todas sus implicaciones.

Así fue como llegó el *Port Rican Commission* a nuestras costas, sin el aval de la base política de los puertorriqueños en el exilio y en la isla, sin ningún tipo de garantías civiles o políticas. Tan solo poseían sueños. En aquel momento bien podría parecer que cualquier cosa era mejor que mantener a España en nuestro suelo. Sin embargo, muy rápidamente, el cisma entre las facciones de diversas filosofías y las intrigas políticas que se generaron internamente en la familia boricua dieron al traste con estos sueños.

Las décadas posteriores al desembarco trajeron una prosperidad económica y tecnológica a la isla nunca antes

vividas. Además se adquirieron unas garantías legales provenientes de un sistema de derecho que va dirigido al respeto del ser humano y de su individualidad, avalado por partida doble por unas garantías constitucionales de libre expresión, libertad de culto e igualdad ante las leyes. Pero aquellas décadas también desencadenaron una vorágine de eventos, producto de las estrategias políticas irresueltas históricamente, que dieron origen a la polarización que sufre hoy nuestro pueblo. Quizá por eso, los asuntos históricos del 1898 se difuminan en la memoria colectiva de nuestra tierra. Una combinación de ignorancia, vergüenza, resentimiento y soberbia se han aliado para, aparentemente, enterrar el tema, como el avestruz su cabeza.

Cuando el 25 de julio de 1998 se celebren las esperadas actividades pluripartidistas en torno a la ya famosa playa, ¿cuál será el discurso social? ¿Se podrá desenredar esta maraña histórica para beneficio de nuestro pueblo? Más importante aun ¿cuál será la proposición para resolver con esperanza el futuro a cien años de los sucesos? ¿Poseeremos el temple para reclamar el calzado que nos pertenece? ¿O tendremos la osadía de repetir, una vez más y *ad nauseam*, las muy repetidas acusaciones y exigencias no cumplidas en la ya consabida perorata que viene durando cerca de medio milenio? Cara al 1998 ¿podremos contestarle a Betances qué hacemos los puertorriqueños?

A quinientos y tantos años del “descubrimiento” y casi cien del “desembarco” es necesario entender que nuestro bagaje histórico ha estado siempre aderezado por la incertidumbre. Esta ha generado una carga de inestabilidad, inseguridad e insatisfacción constante que infunde miedo en unos y rebeldía en otros. Este ha sido el precio que se ha pagado por el mito de una seguridad aparente. Sería tan hermoso que ¡al fin! nos calzáramos, al menos de esperanza y entereza, para resolver finalmente nuestro pasado y transformarlo en nuestro futuro. Porque ¿no es hora ya de que los “gatos” puertorriqueños poseamos nuestros anhelados “zapatos”?

Notas al Texto

- 1 A. Pabón, “Propuesta para la Creación de una Maestría en Conservación Patrimonial Arquitectónica, Escuela de Arquitectura” (San Juan de Puerto Rico: Manuscrito, 1995).
- 2 R. Crespo y A. Pabón, *Historia, Arquitectura y Patrimonio* (San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1995), págs. 9-15. Para la Oficina Estatal de Preservación Histórica, la determinación de que representa un recurso cultural está enmarcada por los criterios de significación establecidos por el Registro Nacional de Lugares Históricos, como parte de la reglamentación federal (*36 Code of Federal Regulations Part 800 et al*). Estos criterios representan la regla general para el análisis de la importancia histórica que posee un artefacto cultural. Los mismos son:

La significación de la historia, arquitectura, ingeniería y cultura americana se encuentra en distritos, sitios, edificios, estructuras y objetos que poseen integridad de ubicación, de diseño, de materiales de construcción, de mano de obra y de asociaciones [*sic*] y que además:

o tienen vínculos con acontecimientos que han hecho una gran contribución a las grandes pautas [*sic*] de nuestra historia; o

o tienen vínculos con la vida de personas importantes en nuestro pasado;

o dan forma perceptible a las características distintivas de un tipo, período, método de construcción, o representan la obra de un maestro, o poseen valores elevados [*sic*], o representan una unidad significativa y distinguible, cuyos elementos carecen de distinción individual; o

o revelan o tienen la posibilidad de revelar información importante en cuanto a la prehistoria o la historia.

- 3 Hasta hace muy poco, los recursos a ser conservados eran los que se podían catalogar como “históricos,” o como fueron definidos en la *Carta de Venecia* como: los poseedores de un mensaje histórico.

Como esta frase implica, se presuponia que los recursos debían ser portadores de algún mensaje íntimamente relacionado con el paso del tiempo y, por lo

tanto, con la historia. O sea, un recurso cultural debía ser un artefacto o lugar perteneciente o relativo a la historia. El tiempo, le brindaba una pátina al artefacto que lo hacía valadero de consideración especial por parte de una sociedad.

Sin embargo, en los últimos tiempos, el concepto de lo que es un recurso cultural se ha ido ampliando no tan solo en cuanto al paisaje cultural (o sea, los aspectos que tienen valor, así como los autores de los mismos) sino con relación al tiempo, generándose un nuevo grupo, denominado "pasado reciente" (en inglés, *recent past*). Este nuevo alcance establece que la importancia de un recurso podría radicar en que puede llegar a ser: digno por la trascendencia que se le atribuye, de figurar en la historia. En otras palabras, un recurso puede no ser "histórico" (y, por lo tanto, no poseer la tradicional edad de cincuenta o más años) y sí ser un bien digno de conservar. En primer lugar, esta nueva visión significa una especie de apotestamiento del recurso en sí y un reconocimiento a la flexibilidad que debe existir para que las nuevas generaciones sean quienes establezcan la "pátina" de significación, indistintivamente de la edad del artefacto o lugar. En segundo lugar, la rapidez de nuestros cambiantes tiempos y la existencia del avasallador "progreso" se han traducido en una constante sombra amenazante para los recursos culturales. En otras palabras, ningún recurso destruido en aras del "progreso," va a poder tener el "tiempo" necesario para adquirir la "pátina" de significación. Por estas razones, entre otras, se ha hecho necesario tratar de resolver, "aquí y ahora" el dilema de la significación patrimonial.

A. Pabón, Propuesta para la Creación de una Maestría, Escuela de Arquitectura.

4 A la roca hay adherida una tarja que, a su vez, lee: *Puerto Rico Chapter/National Society Daughters of the American Revolution/ julio 1955.*

5 Comunicación oral, Varias, Diciembre 1995-Enero 1996.

6 Los autores utilizan los conceptos "vernáculo," "folclórico," "criollo" y "popular" con relación a la arquitectura de manera más o menos tradicional, conscientes de la variada interpretación que los mismos reciben. Aceptan la siguiente interpretación como un marco de referencia general.

... architecture mineure, venue d'Italie, pour désigner les constructions privées non monumentales, souvent érigées sans le secours d'architectes; architecture

vernaculaire, venue d'Angleterre pour distinguer les édifices masqués par les terroirs...

F. Choay, *L'Allegorie du Patrimoine* (Paris: Editions du Seuil, 1992), pág. 10. Por su parte, han establecido las siguientes distinciones internas, usando como marco referencial general la definición que aparece de cada término en el *Diccionario de la Real Academia Española* (Madrid: Real Academia Española, Vigésima Primera Edición, 1992). La arquitectura denominada "criolla" es la arquitectura "descendiente de Europa o la hecha por locales de ascendencia en Europa" que, por otro lado se convierte, con el paso del tiempo en, "autóctona, propia, distintiva de la isla." A diferencia de la arquitectura que pudiésemos denominar "Colonial" la arquitectura criolla podría ser la que se ha conformado y está constituida por elementos de ambas herencias. La arquitectura "vernácula," por su parte, es la calificada como una "doméstica, de nuestra casa o país" (el término usualmente se refiere al idioma o la lengua) o la "característica de un pueblo." Utilizando este concepto, las "casitas amarillas" guaqueñas con el tiempo, se han convertido en ejemplos vernáculos. El término arquitectura "popular" consolidaría la "perteneciente al pueblo o la considerada del pueblo" (el mismo se utiliza con relación a una lengua popular). La palabra "folclórica" es definida como el "conjunto de creencias, costumbres, artesanías tradicionales de un pueblo, o sea, aquellas que poseen carácter tradicional." A. Pabón, E. Regis, O. Torres, *Inventario de los recursos culturales arquitectónicos del municipio Guánica* (San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador, 1996).

8 Al llevar a cabo este especial análisis se tomaron en consideración aspectos tales como los cambios ocurridos en la geomorfología del área, en su desarrollo urbano, en los eventos históricos vividos, entre muchos otros. Por ejemplo, se conoce que durante la década de los años treinta del presente siglo, se canalizó y desvió la desembocadura del Río Susúa (también conocido como el Río Loco) como parte del programa de construcción para el sistema de riego y desarrollo hidroeléctrico del Valle de Lajas, efectuado por la Autoridad de Fuentes Fluviales. Este desarrollo, como es de esperarse, afectó no tan solo la localización física del río, sino los patrones de crecimiento de la trama urbana del pueblo y, por lo tanto, su uso de terrenos. La antigua proximidad de la desembocadura original del río al centro urbano y su relación con el sistema estuario de la bahía de Guánica quedó

- transformada, alterándose de manera importante la personalidad del pueblo.
- 9 A. Rivero, *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico* (Barcelona: Editorial Edil, Inc., 1971), pág. 533.
- 10 A. Pabón, "De Londres al Otao: El espíritu del sitio," *Boletín*, Oficina Estatal de Preservación Histórica, Vol. 3, Núm. 1, 1995.
- 11 El historiador Aurelio Tió, en su *Fundación de San Germán y su significación en el desarrollo político, económico, social y cultural de Puerto Rico* (Ciudad de México: Editorial Orión, 1956), pág. 54, menciona que este evento tuvo lugar no por Guánica y si por Aguada en el 1506.
- 12 E. Fernández, *Crónicas de Puerto Rico* (Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico, 1976), pág. 109.
- 13 S. Schama, *Landscape and Memory* (New York: Alfred A. Knopf, 1995), pág. 213. El concepto de *Archiv des Gedächtnisses*, se utiliza en este escrito parafraseando un tanto la visualización del sociólogo Aby Warburg.
- 14 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Diciembre, 1995. La laguna, aparentemente, se secó a consecuencia de los trabajos de riego en la década de los años cuarenta del presente siglo. Comunicación oral, Dr. Emilio Colon, Enero, 1996. De acuerdo con M. Cerame Vivas, *Ecología, Puerto Rico y Pensamiento Crítico* (San Juan de Puerto Rico: Manuscrito, 1996), págs. 116-117, la laguna está cegada.
- 15 R. Collado, *Guánica: Notas para su historia* (San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1983), pág. 19.
- 16 *Ibid.*
- 17 F. Miyares, *Noticias de la Isla y Plaza de San Juan, 1775*, citado en E. Fernández, *Crónicas*, pág. 295.
- 18 I. Abbad y Lasiera, *Historia de Puerto Rico* (San Juan de Puerto Rico: Imprenta y Librería de Acosta, 1866), pág. 250.
- 19 A. Ledrú, *Viaje a la Isla de Puerto Rico en El Año 1797*, traducido por D. Julio L. de Vizcarrondo (San Juan de Puerto Rico: Imprenta Militar de J. González, 1863), citado en R. Collado, *Guánica*, pág. 23.
- 20 I. Abbad y Lasiera, *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan de Puerto Rico* (San Juan de Puerto Rico: Porta Coeli), 1971, pág. 157.
- 21 A. Rivero, *Crónica*, pág. 183.
- 22 *Memoria de los trabajos realizados por la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano 1895 a 1898* (San Juan de Puerto Rico: La Obra de José Celso Barbosa y Alcalá Inc., 1993), págs. 147-148. Curiosamente, todavía hay ciudadanos de Guánica con tristes recuerdos paralelos a estos. Se nos comentó en una ocasión que: "Al ser español uno era

- un dios; un guardia civil veía a tres naturales hablando y les daba un sablazo." De hecho, la Calle del Trancazo supuestamente debe su nombre a uno de estos incidentes, aunque en este caso el nombre responde a que, en la misma, "a un guardia civil le dieron una zumba." Comunicaciones orales, Sr. Florencio Sánchez; Sr. Pedro Vargas, Marzo 1996. Esta situación de menosprecio hacia nuestra gente por parte de muchos peninsulares, ha quedado evidenciada en escritos de visitantes españoles. Cuando, entre los años 1878 y 1880, el poeta y crítico español Carlos Peñaranda y Escudero comparó la belleza de la mujer puertorriqueña con la de la andaluza, recibió críticas de sus paisanos por haber sugerido la comparación. "¡Hasta hubo quien censurara agriamente que yo comparase a la gentil y esbelta criolla con la airosa y gallarda hija de Andalucía!" C. Peñaranda, *Cartas Puertorriqueñas* (San Juan de Puerto Rico: Editorial "El Cemi," 1967), pág. 8.
- 23 F. Picó, *1898 la Guerra después de la Guerra* (San Juan de Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1987), págs. 73-79.
- 24 E. Fernández, *The Book of Porto Rico* (San Juan de Puerto Rico: El Libro Azul Publishing, 1923), pág. 92.
- 25 *Ibid.*, pág. 91.
- 26 Como ejemplo interesante, se puede mencionar como en 1867 fue fusilado el cabo de artillería Benito Montero, acusado de conspiración contra el gobierno insular, tras un fallido amotinamiento de la guarnición de artilleros de San Juan el 7 de junio de ese año. Este incidente fue utilizado como pretexto por el gobierno para desterrar por instigadores a Goico, Betances y Ruiz Belvis, entre otros.
- 27 P. Estrade y F. Ojeda, *El Anciano Maravilloso* (San Juan de Puerto Rico: Instituto de Estudios del Caribe, 1995), pág. 31. *Memoria*, página sin numerar.
- 28 E. Fernández, *The Book*, pág. 94.
- 29 Hoy día, la hacienda es considerada parte del municipio de Yauco y alberga un convento de monjas. El lugar fue alistado en el Registro Nacional de Lugares Históricos en 1984.
- 30 F. Picó, *La Guerra*, pág. 35. Se ha analizado que esta situación, en parte, fue responsable de un mayor desarrollo del mercado del café en la isla.
- 31 A. Morales, *Puerto Rico, A Political and Cultural History* (New York: W.W. Norton & Company, Inc., 1983), pág. 103.
- 32 E. Fernández, *The Book*, pág. 94.
- 33 E. Meléndez, *Movimiento Anexionista en Puerto Rico* (Rio Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993), pág. 22.

- 34 En el plano se establece que es copia del original; es fechado para septiembre de 1864. Se encuentra en el Archivo General de Puerto Rico.
- 35 Esclavos de don Buenaventura construyeron la hoy Calle 25 de julio; su hija luego pidió su libertad para compensar el trabajo de éstos. Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Diciembre 1995.
- 36 Hipodamo de Mileto experimentó en el siglo III aC, por vez primera, con este esquema que luego se convertiría en uno de aceptación universal. J. Ward Perkins, *Cities of Ancient Greece and Italy. Planning in Classical Antiquity* (New York: George Brazillier, 1974), págs. 14-21. Son muchas las ciudades españolas que fueron creadas siguiendo la organización en cuestión. Aunque durante la Edad Media ciertos sectores de estas ciudades perdieron un poco este perfil, la memoria urbana quedó fijada para siempre. Por ejemplo, en el área conocida como la Barcelona gótica todavía se percibe la huella del foro romano, así como la del *cardo* y el *decumanus* originales.
- 37 El edificio fue alistado al Registro Nacional de Lugares Históricos el 3 de marzo de 1977, antes de ser presentada la nominación temática de los faros. B. Nistal, "The Lighthouse System of Puerto Rico Nomination to the National Register of Historic Places," Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1979.
- 38 L. Gutiérrez y A. Pabón, *Pharos: El sistema de faros puertorriqueños* (San Juan de Puerto Rico: Manuscrito, 1990-1996). (© Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin la autorización escrita de los autores.)
- 39 *Ibid.* (© Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin la autorización escrita de los autores.)
- 40 El estilo denominado "Colonial" cayó en desuso en la isla a principios de siglo XX con el advenimiento de las nuevas tecnologías y materiales importados de los Estados Unidos y otros países. Sin embargo, se debe mencionar que en Guánica, así como en el resto de la isla, existen ejemplos de edificaciones construidas en los nuevos materiales y en este estilo.
- 41 Varios autores, recopilación; *Memoria*, pág. 3.
- 42 *Ibid.*, págs. 5-6.
- 43 *Ibid.*, pág. 7.
- 44 *Ibid.*, pág. 6.
- 45 E. Fernández, *The Book*, pág. 94.
- 46 Once brazas de profundidad representan, aproximadamente, 66 pies.
- 47 La polémica sobre este siniestro continúa vigente, llegando algunos a afirmar que fue el gobierno norteamericano el que

causó el mismo en ánimo de culpar al gobierno español. En el Museo de Historia de la Ciudad de La Habana en Cuba se exhiben actualmente algunas de las partes del *Maine*. Miles escribió que muchos en los Estados Unidos no sentían ánimo de guerra, entre éstos el Secretario de Estado, John Sherman, quien *was decidedly opposed to it* [la guerra], *and deemed it absolutely unnecessary*. Por su parte, dejó establecido que:

The sending of the battleship Maine to Spanish waters was most unfortunate at the time. . . . I have never believed that the disaster was caused by the Spanish government nor its officials or agents. They certainly had no motive for such a crime, and every reason to avoid it. . . . I believe that the disaster resulted from internal rather than external causes.

N. Miles, *Serving the Republic* (New York: Harper and Brothers, 1911), pág. 269. Aunque Miles no acusó directamente a ninguna facción, sus palabras son indicativas de que no todos creyeron las razones oficiales y entendieron como indebido enfrascarse en una guerra con España.

P. Estrade y F. Ojeda, *El Anciano*, pág. 31. *Memoria*, página sin numerar.

Varios autores, recopilación. A. Rivero, *Crónica*, pág. 18.

Memoria, pág. 132.

Ibid., pág. 23.

N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 272.

Ibid., pág. 304.

A. Rivero, *Crónica*, págs. 14-16.

N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 272.

56 Ese mismo día, un consejo de guerra sentenció a William Freeman Halstead a nueve años de prisión por el cargo de espionaje. Este fue ingresado en el presidio de Puerta de Tierra junto al prisionero político Santiago Iglesias Pantín, los sospechosos de colaboración con el enemigo Rafael Arroyo, Manuel Catala Dueño y el Dr. Juan Rodríguez Such de Yauco. Los acompañó también Vicente Mascaró, encarcelado por ser responsable de presuntos ataques en la prensa a las gestiones gubernamentales de Muñoz Rivera.

57 Cuando el teniente Whitney regresó a la isla el 25 de julio de 1898, ya tenía rango de capitán.

A. Rivero, *Crónicas*, pág. 542.

59 *Ibid.*, pág. 544.

60 Comunicación oral, Dr. Gonzalo Córdova, Noviembre 1996. Según el doctor Córdova, Del Valle Atilas se había convertido en ciudadano norteamericano mientras estudiaba en la Universidad de Michigan en Ann Arbor.

- 61 P. Estrade y F. Ojeda, *El Anciano*, pág. 46.
 62 *Ibid.*, págs. 24-26.
 63 *Memoria*, pág. 27.
 64 *Ibid.*, pág. 28.
 65 *Ibid.*
 66 A. Rivero, *Crónicas*, pág. 473.
 67 Según algunos en el pueblo, el patriota cubano José Martí visitó el pueblo como parte de su periplo antillano, pernctando una noche en una casa en la playa, que aun existía en la década de los años veinte. Muchos años más tarde, el puerto atestiguaría otra despedida: la emigración de decenas de boricuas que se embarcaron a principios de siglo desde estas playas rumbo a Hawaii, en busca de mejores oportunidades. Comunicación oral, Varias, Enero 1996.
 68 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Diciembre 1995. Este último era tonelero con ascendencia en la vecina isla de Tórtola. Fue nombrado, durante el día del desembarco, jefe de policía por la comandancia norteamericana, Rivero, *Crónica*, pág. 188. Por su parte, el práctico oficial Juan María Morciglio voluntariamente fue a bordo del *Wasp* y se ofreció a pilotear el *Massachussetts*. Resulta interesante conocer que mientras la isla era estudiada por este espía, el teniente A.S. Rowan era enviado a Cuba a cargo de una misión semejante. Ambos fueron descritos por Miles como: *Two brave young officers*. N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 276.
 69 *Memoria*, págs. 26, 144, 145, 149. Como es atestiguado por esta publicación, grupos de puertorriqueños exilados en los Estados Unidos ofrecieron colaboración y ayuda a los planes militares estadounidenses de invadir la isla.
 70 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 298.
 71 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Diciembre 1995.
 72 Rivero, *Crónica*, págs. 549 y 551.
- Junio 4 El ministro de Ultramar envía un cable, que publica La Gaceta, concediendo entrada franca en todos los puertos de la Península, Canarias y Baleares, a los productos de Puerto Rico (menos el tabaco), conducidos bajo cualquier bandera. Es bien triste que el descado cabotaje, por el cual se ha luchado tantos años, lo vengamos a obtener ahora, gracias al cañon enemigo.
- 73 Un recuento completo de este evento ha sido escrito por el Dr. Jesús Vega, "The Antonio López Archaeological Site Nomination to the National Register of Historic Places," Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1994. Esta nominación se convirtió en el primer pecio puertorriqueño en ser incluido al Registro. La distinción se encuentra en proceso de ser elevada al rango de *national landmark*.

- 74 *Memoria*, pág. 149.
 75 A. Rivero, *Crónica*, pág. 556.
 76 *Ibid.*, pág. 19.
 77 *Memoria*, pág. 149.
 78 *Ibid.*, pág. 150.
 79 V. Johnson, *The Unregimented General A Biography of Nelson A. Miles* (Boston: Houghton Mifflin, 1962), pág. 336; A. Rivero, *Crónica*, pág. 184.
 80 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Marzo 1996.
 81 Carta de Miles al Secretario de la Guerra de los Estados Unidos de Norteamérica, 30 de julio de 1898. Archivos Nacionales, Washington D.C., *Letters and Telegrams sent from Florida and Puerto Rico May 31-September 7*, Box 41 RG No 108, *Record of the Headquarters of the Army*.
 82 Los *necessary appliances* fueron identificados por Miles como *tugs, launches and lighters*. Una vez más, el general no se equivocó: mientras en Guánica capturó diez *lighters*, en Ponce logró conseguir setenta. No deja de sorprender esta falta de los esenciales medios de desembarco por parte del ejército norteamericano. La situación fue descrita por el general de la siguiente forma:
- The achievements of our army, notwithstanding the embarrassment of its limited equipment and transportation and the scandal of its corrupt food supply, were successful to a marked and unprecedented degree.*
- Las críticas de Miles también se extendieron a otros aspectos del manejo de la guerra, particularmente, los preparativos: *On arriving at Tampa, I found great confusion and the place crowded with an indiscriminate accumulation of supplies and war materials*. N. Miles, *Serving the Republic*, págs. 270, 274, 275, 296 y 304.
- 83 Para un recuento interesante: F. Picó, *La guerra*, págs. 54-57.
 84 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 299.
 85 Las razones para esta decisión por parte de Miles fueron que cerca de La Habana se encontraban 125,000 tropas españolas con 1,000 *rounds of ammunition per man*, 100 *field guns*, 125 *heavy guns*, sin mencionar las fortificaciones que defendían esta ciudad. N. Miles, *Serving the Republic*, págs. 272-273.
 86 A. Rivero, *Crónica*, págs. 65-85.
 87 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Enero 1996.
 El origen del nombre de este cerro tiene diferentes versiones, el folclór local cuenta de un oficial norteamericano de apellido Capron que organizó el esfuerzo de reconstrucción del fuerte que fue terminado en el 1935 por el *Civilian Construction*

- Corps*, mientras otras fuentes indican que el fuerte y posteriormente el cerro adquirió su nombre en honor al primer oficial americano muerto en la campaña de Cuba
- 88 A manera de comparación, Miles menciona en su libro que esperaba que las fuerzas del enemigo alcanzaran un total de 17,340 (8,233 españoles y cerca de 9,107 voluntarios). N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 296.
- 89 Archivos Nacionales, Washington D.C., *Miscellaneous Letters and Field Orders Issued Puerto Rico 1898*, Circular no. 1 E 267 RG 395.
- 90 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 304.
- 91 *Ibid.*
- 92 A. Rivero, *Crónica*, pág. 190. El torrero fue confirmado en su puesto el mismo día del desembarco por la comandancia de las tropas norteamericanas.
- 93 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Diciembre 1996.
- 94 L. Gutiérrez y A. Pabón, *Pharos*. (© Prohibida la reproducción total o parcial de este material sin la autorización escrita de los autores.)
- 95 Resulta interesante la participación de diversas personalidades financieras estadounidenses en varios aspectos de la guerra. Mientras el millonario J.P. Morgan prestaba su buque, al comienzo de la refriega Andrew Carnegie había sugerido al alto mando *the taking of Porto Rico first, for its effect in Europe*. Miles describe a este personaje como un *patriotic philanthropist*. N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 276.
- 96 A. Rivero, *Crónica*, pág. 190.
- 97 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 290.
- 98 Comunicación oral, Varias, Diciembre 1995-Enero 1996.
- 99 A. Rivero, *Crónica*, pág. 184.
- 100 *Ibid.*, pág. 186
- 101 Según algunas versiones, la roca en cuestión fue trasladada de lugar, aunque los autores no han podido descubrir evidencia alguna, de ser este el caso, de su lugar original.
- 102 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Enero 1996.
- 103 *Ibid.*
- 104 A. Rivero, *Crónica*, pág. 186.
- 105 *Ibid.*, pág. 188
- 106 Comunicación oral, Varias, Diciembre 1995, Enero-Marzo 1996.
- 107 *Ibid.*
- 108 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 296.
- 109 A. Rivero, *Crónica*, pág. 187.
- 110 *Ibid.*, pág. 195.
- 111 Comunicación oral, Sr. Pedro Vargas, Diciembre 1996. "El Río Loco desembocaba entre el pueblo y el área del desembarco, por eso los Estados Unidos tuvieron que utilizar

pontones para cruzarlo." En 1860, José y Justo Arenas habían pensado en construir aquí un puente y cobrar dinero por cruzarlo.

- 112 A. Rivero, *Crónica*, pág. 189.
- 113 *Ibid.*, pág. 207-209. Una traducción de la carta fue publicada en el libro del general: N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 300. Miles se refiere a Matos Bernier (a quien denomina Mato Bernier) como un "patriota puertorriqueño" e incluye una fotografía junto a otras tres de "patriotas filipinos." La traducción en el idioma inglés del pasaje citado lee:

An entire city, with the exception of those who live under the shadow of pretense and official immunity, is prepared to solemnize the glorious triumph of civilization and offers its blood as a holocaust to such a grand proposition. Let this message bear to you notice that our municipal conscience does not sleep and wait. Here you can count on the great masses who are prepared to second your gigantic strength . . . Men of intrepid heart surround me, ready for struggle.

Como se puede inferir del estudio de ambos pasajes, la traducción presentada al general no es fiel en su totalidad al original (particularmente, en cuanto a la significación general del mensaje de Matos Bernier).

- 114 Archivos Nacionales, Washington D.C., *Letters and Telegrams from Florida and Puerto Rico May 31-September 7*, Box 1 RG No 108, *Records of the Headquarters of the Army*.
- 115 F. Picó, *La guerra*, pág. 56.
- 116 *Memoria*, pág. 151.
- 117 A. Rivero, *Crónica*, pág. 561.
- 118 *Ibid.*, pág. 563.
- 119 Archivos Nacionales, Washington D.C., *Letters and Telegrams from Florida and Puerto Rico May 31-September 7*, Box 1 RG No 108, Entry 125 *Records of the Headquarters of the Army*.
- 120 F. Picó, *La guerra*, pág. 63.
- 121 *Ibid.* pág. 10.
- 122 *Memoria*, pág. 152.
- 123 *The New York Times* (New York, Agosto 11, 1898), pág. 6.
- 124 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 304.
- 125 El cambio de soberanía en Puerto Rico ocurrió a las 12:01 A.M. el día 18 de octubre de 1898; el de Cuba el 1 de enero de 1899, a la misma hora. Los documentos oficiales de las autoridades españolas con relación al traspaso de la hermana isla se exhiben en el Museo de Historia de la Ciudad de La Habana. El 17 de octubre, flotó la bandera española por última

vez en nuestra isla, siendo arriada al atardecer, como de costumbre. A la mañana siguiente, también a la hora de costumbre, la nueva bandera fue izada por vez primera. De acuerdo con el Dr. Gonzalo Córdova, en ningún momento se suscitó otro tipo de acto de sustitución de una por otra bandera. Comunicación oral, Noviembre 1996.

- 126 A. Rivero, *Crónica*, pág. 565.
127 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 304.
128 *Ibid.*, pág. 566.
129 E. Meléndez, *Movimiento anexionista*, pág. 34.
130 A. Rivero, *Crónica*, pág. 567.
131 *Ibid.*
132 *Ibid.*, pág. 568.
133 N. Miles, *Serving the Republic*, pág. 305. No dejan de ser sorprendidas estas afirmaciones por parte de un general que se había destacado por sus infamemente famosas campañas contra los nativos norteamericanos, ampliamente comentadas en su libro *Personal Recollections and Observations of General Nelson A. Miles Embracing a Brief View of the Civil War or From New England to the Golden Gate and the Story of his Indian Campaign with Comments on the Exploration, Development and Progress of Our Great Western Empire* (New York: The Weiner Co., 1896). Las fascinantes ilustraciones del mismo fueron obra del afamado artista Frederic Remington.
134 *Memoria*, pág. 31.
135 Armstrong, *Diario*.
136 A. Morales, *Puerto Rico*, pág. 142.
137 *Ibid.*, pág. 127.
138 Se debe recordar que Miles nunca fue gobernador.
139 *Ibid.*, pág. 153.
140 *Ibid.*, pág. 146.
141 *Ibid.*, pág. 150.
142 E. Fernández, *Crónicas*, pág. 579.
143 P. Miller, *Historia de Puerto Rico* (Chicago: Rnd McNally & Co., 1942), pág. 434.
144 En 1880, existían en la isla 485 escuelas públicas a las que concurrían 16,779 niños y niñas. De éstas, 292 eran rurales u ofrecían servicios inapropiados. Por esta razón, tan solo un 11.65% de la población de edad estudiantil recibía *el pan del espíritu*. Para añadir sal a la herida, la misma Diputación que para 1878-1880 no había aun cumplido con decretos oficiales (como el del 9 de diciembre de 1868 para establecer una escuela Normal, entre otros),

construye y entrega a los jesuitas un palacio, que le cuesta \$200.000 . . . para la juventud acomodada y trae y aloja

en su propia casa a las llamadas Madres del Corazón de Jesús, para que dirijan un colegio de "señoritas," proponiéndose construirles otro suntuoso edificio y subvencionándolas . . .

- C. Peñaranda, *Cartas Puertorriqueñas*, págs. 98, 104-105.
145 *Ibid.*, pág. 576.
146 V. Johnson, *The Unregimented General*, pág. 336. Aunque, de primera intención, esta descripción de casas pintadas de colores puede parecer un tanto fantástica, se deben recordar otras descripciones históricas semejantes. Por ejemplo, las casas del pueblo de San Fernando de Carolina en la isla, allá para los años 1878 a 1880, "eran pintadas . . . en vistosos colores." C. Peñaranda, *Cartas Puertorriqueñas*, pág. 59.
147 Jesús Vega, *Culturas en Azul* (San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica), 1995. De acuerdo al doctor Vega, los poblados en la isla casi siempre tienden a relacionarse al mar.
148 S. Schama, *Landscape*, pág. 16.
149 William S. Bryan (editor), *Our Islands and Their People, As Seen with Camera and Pencil*, 2 vols. (St. Louis, Missouri: Thompson Publishing Company, 1899), pág. 330.
150 J. Ramírez, *Invernazo, Versos, Ensayos y Reflexiones* (Editorial Dimensión, 1995).
151 Hace unos años atrás, las casas se vendieron, algunas por \$1.00 y fueron trasladadas a distintas partes del municipio por sus dueños.
152 A. Pabón, "Home is where the heart is: A Reinterpretation of Puerto Rican Domestic Architecture." San Juan de Puerto Rico, Monografía presentada en el primer simposio titulado *Preserving Women's History through Historic Preservation*, Bryn Mawr, Pennsylvania, 1994.
153 *Ibid.*
154 Armstrong, *Diario*.
155 P. Miller, *Historia de Puerto Rico* (New York: Rand Mc.Nally & Company, 1947), pág. 432.
156 Archivo General de Puerto Rico. Fondo: Obras Públicas; Serie: Obras Municipales; Expediente 8; Legajo 61.
157 M. Cerame, *Ecología*, pág. 116-117.
158 Archivo General de Puerto Rico.
159 A. Pabón, "El teatro de la Universidad de Puerto Rico ante la presente historia," San Juan de Puerto Rico, Manuscrito, 1996, págs 13-16.
160 A. Pabon, "El teatro," págs. 13-15.
161 *Ibid.* En este escrito, la autora estableció la presencia de elementos de extracción renacentista y manierista italiana en el estilo. Hasta el momento, los escritos locales sobre el tema

tendían a apuntar a España como fuente principal de inspiración. En el caso de la fachada principal del Teatro de la Universidad de Puerto Rico, por ejemplo, existe una referencia directa a la obra del arquitecto italiano Filippo Brunelleschi. De todas formas, se debe siempre reconocer que los motivos de entronque hispano (bien sean españoles o portugueses), llegan a nuestra isla no directamente de la península y sí vía los Estados Unidos, de la mano de nuestros primeros arquitectos graduados en escuelas de arquitectura norteamericanas.

- 162 R. Crespo y A. Pabón, *Arquitectura*, págs. 97-99
163 R. Picó, *Nueva Geografía de Puerto Rico* (Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1969), pág. 316.
164 J. Vivas, *Historia*, págs. 222-224.

Fuentes Consultadas

A. Archivos, Bibliotecas y Colecciones

Archivo General de Puerto Rico, San Juan de Puerto Rico.
Fondos: Obras Públicas, Edificios Religiosos, Edificios Escolares, Colecciones Particulares, Entre Otros.

Archivos Nacionales, Washington D.C. *Maps, Plans and Prints Collections*, RG 108 *Record of the Headquarters of the Army*, RG 395 *Miscellaneous Letters and Field Orders Issued Puerto Rico 1898*, Entre Otros.

Biblioteca Graduada, Universidad de Michigan, Ann Arbor, Michigan.

Centro de Estudios Históricos, Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico.

Colección Puertorriqueña, Biblioteca General de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras.

Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador, San Juan de Puerto Rico.

B. Fuentes Primarias, Fuentes Secundarias, Artículos, Manuscritos y Otras Fuentes

Abbad y Lasierra, Inigo. *Historia de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico: Imprenta y Librería de Acosta, 1866.

_____. *Historia Geográfica, Civil y Natural de la Isla de San Juan de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico: Porta Coeli, 1971.

Armstrong. *Diario*. San Juan de Puerto Rico, Colección Puertorriqueña de la Universidad de Puerto Rico: Manuscrito, 1910.

Brau, Salvador. *Historia de Puerto Rico*. San Juan de Puerto Rico: Editorial Coquí, 1966.

Bryan, William S. *Our Islands and Their People, As Seen with Camera and Pencil*, 2 vols. St. Louis, Missouri: Thompson Publishing Company, 1899.

Cerame Vivas, Máximo. *Ecología, Puerto Rico y Pensamiento Crítico*. San Juan de Puerto Rico: Manuscrito, 1996.

Collado Salazar, Rubén. *Guánica: Notas para su historia*. San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1983.

Cosmas, Graham A. *An Army for an Empire The United States Army in the Spanish-American War*, Columbia, Missouri: University of Missouri Press, 1971.

Crespo, Rafael A. y Pabón Charneco, Arleen. *Historia, Arquitectura y Patrimonio*. San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1995.

Estrade, Paul y Ojeda Reyes, Félix. *El Anciano Maravilloso*. San Juan de Puerto Rico: Instituto de Estudios del Caribe, 1995.

Fernández Méndez, Eugenio. *Crónicas de Puerto Rico desde la conquista hasta nuestros días (1493-1955)*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universidad de Puerto Rico, 1976.

_____. *The Book of Porto Rico*. San Juan de Puerto Rico: El Libro Azul Publishing, 1923.

Gutiérrez, Luis y Pabón, Arleen. *Pharos: El sistema de faros puertorriqueños*. San Juan de Puerto Rico: Manuscrito, 1990-1996.

Johnson, Virginia Weisel. *The Unregimented General A Biography of Nelson A. Miles*. Boston: Houghton Mifflin Co., 1962.

Ledru, André Pierre. *Viaje a la Isla de Puerto Rico en El Año 1797*. San Juan de Puerto Rico: Imprenta Militar de J. González, 1863.

Meléndez, Edgardo. *Movimiento Anexionista en Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial de la Universidad de Puerto Rico, 1993.

Memoria de los trabajos realizados por la Sección de Puerto Rico del Partido Revolucionario Cubano 1895 a 1898. San Juan de Puerto Rico: La Obra de José Celso Barbosa y Alcalá Inc., 1993.

Miles, Nelson A. *Serving the Republic*. New York: Harper and Brothers, 1911.

Miller, Paul G. *Historia de Puerto Rico*. New York: Rand Mc.Nally & Company, 1947.

Morales Carrión, Arturo. *Puerto Rico, A Political and Cultural History*. New York: W.W. Norton & Company, Inc., 1983.

Musick, John R. *History of the War with Spain*. New York: J.S. Ogilvie Publishing Company, 1898.

Nistal, Benjamin. *The Lighthouse System of Puerto Rico Nomination to the National Register of Historic Places*. Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador, San Juan de Puerto Rico, 1979.

Pabón, Arleen; Regis, Eduardo y Torres, Olga. *Inventario de los recursos culturales arquitectónicos del municipio Guánica*. Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador, San Juan de Puerto Rico, 1996.

Pabón Charneco, Arleen. *El teatro de la Universidad de Puerto Rico ante la presente historia*. San Juan de Puerto Rico: Manuscrito, 1996.

_____. *Propuesta para la Creación de una Maestría en Conservación Patrimonial Arquitectónica, Escuela de Arquitectura*. San Juan de Puerto Rico: Manuscrito, 1995.

_____. "De Londres al Otoño: El espíritu del sitio," *Boletín*. San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador, Vol. 3, Núm. 1, 1995.

_____. "Home is where the heart is: A Reinterpretation of Puerto Rican Domestic Architecture." San Juan de Puerto Rico: Monografía presentada en el simposio *Preserving Women's History through Historic Preservation*, Bryn Mawr, Pennsylvania, 1994.

Peñaranda, Carlos. *Cartas Puertorriqueñas 1878-1880*. San Juan de Puerto Rico: Editorial "El Cemi," 1967.

Picó, Fernando. *1898 La Guerra después de la Guerra*. San Juan de Puerto Rico: Ediciones Huracán, 1987.

Picó, Rafael. *Nueva Geografía de Puerto Rico*. Río Piedras, Puerto Rico: Editorial Universitaria, 1969.

Rivero Méndez, Angel. *Crónica de la Guerra Hispanoamericana en Puerto Rico*. Barcelona: Editorial Edil, Inc., 1971.

Schama, Simon. *Landscape and Memory*. New York: Alfred A. Knopf, 1995.

Tiό, Aurelio. *Fundación de San Germán y su significación en el desarrollo político, económico, social y cultural de Puerto Rico*. Ciudad de México: Editorial Orión, 1956.

Vega, Jesús. *Culturas en Azul*. San Juan de Puerto Rico: Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1995.

_____. *The Antonio López Nomination to the National Register of Historic Places*. Oficina Estatal de Preservación Histórica, Oficina del Gobernador, San Juan de Puerto Rico, 1993.

Vivas, José Luis. *Historia de Puerto Rico*. New York: Las Americas Publishing Co., 1962.

Walterson, Henry. *History of the Spanish-American War embracing a complete review of our relation with Spain*. Hartford, Connecticut, 1898.

Ward Perkins, J.B. *Cities of Ancient Greece and Italy: Planning in Classical Antiquity*. New York: George Brazillier, 1974.

Wilkerson, Marcus M. *Public Opinion and the Spanish-American War A Study in War Propaganda*. Baton Rouge, Louisiana: Louisiana State University Press, 1932.

C. Entrevistas

Dr. Emilio Colón
Dr. Gonzálo Córdova
Sr. Florencio Sánchez
Sr. Pedro Vargas



En el orden acostumbrado, los autores Arleen Pabón y Eduardo Regis acompañados de Olga J. Torres, miembro del equipo de investigación.

Arleen Pabón Charneco es catedrática en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Puerto Rico y Académica Correspondiente de la Real Academia de Bellas Artes de San Jorge de Cataluña. Obtuvo su maestría en arquitectura de la Universidad de Puerto Rico y su doctorado en historia del arte y de la arquitectura en Northwestern University en Evanston, Illinois. Es coautora de *Historia, Arquitectura y Patrimonio* (Oficina Estatal de Preservación Histórica, 1995) y autora de *Dorado: Un estudio en contrastes* (Municipio de Dorado, 1987). Se ha desempeñado como Directora de la Oficina Estatal de Preservación Histórica y como Asesora del Gobernador en las Áreas de Cultura, Planificación y Urbanismo. En la actualidad es Fiduciaria del Fideicomiso de Conservación de Puerto Rico.

Eduardo A. Regis es socio principal y fundador de la firma de arquitectos capitalina The Regis Group of Architects and Consultants. Posee un bachillerato en diseño ambiental y una maestría en arquitectura de la Universidad de Puerto Rico. Es miembro del American Institute of Architects y del Colegio de Arquitectos de Puerto Rico. Se ha desempeñado en diversas juntas de directores de organizaciones relacionadas con la cultura y la conservación histórica en Puerto Rico tales como la Corporación para el Desarrollo del Viejo San Juan así como la Fundación Puertorriqueña de las Humanidades, entre otras. Es también miembro de la Junta de Gobierno del AIA.

Motivados por la frase utilizada en la prensa española de la época refiriéndose despectivamente a los reclamos de los puertorriqueños como una isla donde *hasta los gatos quieren zapatos*, los autores presentan un cuadro histórico producto de su investigación de los recursos arquitectónicos y culturales del poblado de Guánica desde finales del siglo XIX hasta comienzos del siglo XX. Utilizando el poblado como una ventana, una muestra, de las circunstancias históricas y sociales del resto de la isla que propiciaron el desencadenamiento de eventos cuyas consecuencias aun se sienten hasta nuestros días, los autores analizan las causas y los efectos de estos trastornos que no sólo cambiaron nuestra forma de gobierno y de economía sino su arquitectura, tecnología de construcción, y el entorno urbano y rural que vivimos hoy día. Mas aún, nuestro discurso político contemporáneo no es otra cosa que una extensión del discurso de hace cien años. Al fin y al cabo, seguimos ansiando —y pidiendo— lo mismo.

